



**Club
Campestre
de Cali**

Informe de gestión **2023**



95,4 % ÍNDICE DE SATISFACCIÓN GENERAL

CLIMA ORGANIZACIONAL
POR UN CLUB CADA VEZ MÁS BONITO

ALIANZAS ESTRATÉGICAS LÍDERES EN ACCIÓN

97 % SATISFACCIÓN GENERAL DEL HOTEL

PROYECTOS PARA EL 2024

97,3 % SATISFACCIÓN DEL RESTAURANTE SAN JOAQUÍN

EJECUCIÓN DE OBRAS SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



El Club Campestre de Cali está comprometido con la sostenibilidad ambiental. En consecuencia, el presente informe solo se hizo de manera virtual y estará disponible en www.campestrecali.com

Tabla de contenido

4**Junta Directiva, Revisoría Fiscal,
Gerencia y Comité Directivo****5****Comités asesores y Fundación****12****Modelo administrativo****13****Mensaje del Presidente****15****Informe de gestión Junta Directiva
y Gerencia****18****Mensaje del Gerente****20****Hechos más representativos del 2023****24****Sostenibilidad financiera****36****Modernización****54****Sistemas de gestión y conservación****62****Motivación****78****Posicionamiento****88****Experiencias memorables****102****Informe del Revisor Fiscal****110****Estados financieros****117****Notas a los estados financieros****154****Presupuesto 2023**

Junta Directiva

Presidente

Alberto Hadad Lemos

Vicepresidente

Federico Wartenberg Correa

Vocales Principales

Juliana Correa Borrero

Antonio José Dager Fernández

Ernesto de Lima Böhmer

Manuel José Londoño Cabal

Luis Alfonso Mora Sarria

Vocales Suplentes

Isabel Dorronsoro Domínguez

Paola Andrea Ortiz Guzmán

Nicolás Perea Reyes

Adriana Martínez Madriñán

Santiago Rivas Llano

Revisor fiscal

RSM CA S.A.S.

Equipo administrativo

Gerente

Rolando R. Rojas Díaz

Director de Mantenimiento

César Augusto Marín Escobar

Jefe Contable y Financiera

Claudia Alejandra Botina Vargas

Directora de Casa Club y Hotel

Claudia Jimena Fernández Becerra

Director de Alimentos y Bebidas

Kénder José Escorcía Beltrán

Director de Gestión Humana y Sistemas de Gestión

Miguel Eduardo Suikan Linares

Directora de Mercadeo, Comunicaciones y Relacionamiento con el Socio

Mónica Meneses Tamayo

Chef Ejecutivo

Peter Manuel Benachi Tamayo

Jefe de Deportes

Luz Dary Zúñiga Arango

Jefe de Eventos

Tatiana Benavides Umaña

Jefe de Tecnología

William Bolaños Camacho

Comités asesores deportivos

Bridge y Juegos de Mesa

Delegada Junta Directiva

Paola Andrea Ortiz Guzmán

Presidenta

Ximena Castillo Ramírez

Integrantes

Elsa Ramírez de Castillo

Nhora Hurtado de Rosa

Ángela María Menéndez de Velásquez

Ana Lucía Domínguez Piedrahita

Germán Suárez Ospina

Gonzalo Andrés Echeverri Rojas

Fútbol

Delegado Junta Directiva

Nicolás Perea Reyes

Presidente

Federico Ángel Matta

Integrantes

Antonio José Dager Fernández

Juan Sebastián Galvis Patiño

María Gabriela Quintero Cardona

Nicolás Borrero Ángel

Jaime Correa Londoño

Juan Guillermo Salazar Vallecilla

Alejandro Arboleda Oganessoff

Gimnasio

Delegado Junta Directiva

Manuel José Londoño Cabal

Presidente

Harold Böhmer Ángel

Integrantes

Ramiro Mariño Fidalgo

María Virginia Terrassa Vallejo

Jhonaye Klam Valencia

Golf

Delegado Junta Directiva

Santiago Rivas Llano

Presidente

Juan Sebastián Wartenberg C.

Integrantes

Eduardo Fernández de Soto Montalvo

María Lucía Ramos Lalinde

Gustavo Adolfo Loaiza Polanía

Diego Martínez Niño

Hípica

Delegada Junta Directiva

Isabel Dorronsoro Domínguez

Presidente

Jürgen Mürrle

Integrantes

Andrés Berrío Jiménez

Juan Carlos Caicedo Estela

Camila Uribe Esguerra

Alejandra Abadía Victoria

Juliana Buenaventura

Catalina Duque Betancourt

Comités asesores deportivos

Natación

Delegado Junta Directiva

Alberto Hadad Lemos

Presidente

Alejandro Díaz Hadad

Integrantes

Ximena Castillo Ramírez

Charles Bevan Rojas

Germán Ricardo Ortiz Parra

Pedro Rafael Jaramillo Montoya

Alejandro Guzmán Cañón

Octavio Cruz Moreno

Polo

Delegado Junta Directiva

Manuel José Londoño Cabal

Presidente

Rodrigo Espitia Lloreda

Integrantes

Juan Carlos Bueno Gómez

Rodrigo Mosquera Fernández de Soto

Antonio José Gómez Camacho

Squash

Delegado Junta Directiva

Luis Alfonso Mora Sarria

Presidente

Martín Molina Azcárate

Integrantes

Maritza Muñoz Mera

Marcela Leal Sarassa

Ricardo Solís Arias

Tenis

Delegada Junta Directiva

Paola Andrea Ortiz Guzmán

Presidente

Jaime Ignacio Sáenz Ospina

Integrantes

Andrés Hadad Mosquera

Ana María Zuluaga Rodríguez

Isabel Cristina Solano Mejía

Juan Fernando Olave Arango

Víctor Antonio Cozzarelli Lozano

Triatlón y Bike

Delegado Junta Directiva

Antonio José Dager Fernández

Presidente

Carlos Alberto Lian Arana

Integrantes

Alejandro Díaz Hadad

Mónica Londoño Bacca

Gloria Alejandra Acosta Cruz

Juan Felipe Mondragón Aly

Juliana Osorio Hurtado

Comités administrativos

Campo de golf

Delegado Junta Directiva

Alberto Hadad Lemos

Presidente

Ernesto de Lima Böhmer

Integrantes

Alan Eder James

Arturo Jaramillo Correa

Carlos Felipe Quintero Salazar

Jurídico

Delegado Junta Directiva

Luis Alfonso Mora Sarria

Presidente

Iván Ramírez Württemberger

Integrantes

Pablo Alberto Vernaza Peláez

Libardo Sánchez Gálvez

Rodrigo Ayerbe Arango

Financiero

Delegado Junta Directiva

Federico Wartenberg Correa

Presidente

Óscar Darío Morales Rivera

Integrantes

Adriana Martínez Madriñán

César Solanilla Mafla

Bernardo Quintero Balcázar

Medio Ambiente, Sendero, Aguas y Pet Friendly

Delegada Junta Directiva

Isabel Dorronsoro Domínguez

Presidente

Álvaro González Prieto

Integrantes

Rubén Darío Materón Muñoz

Camilo Gómez Estévez

María Lucía Lloreda Garcés

Charles Bevan Rojas

Rodrigo Villegas Tascón

Seguimiento de obras y mantenimiento

Delegado Junta Directiva

Alberto Hadad Lemos

Presidente

Luis Fernando González Williamson

Integrantes

Juan Antonio Quintero R.

Germán Bravo Ochoa

Comités sociales

Apartado Niños

Delegado Junta Directiva

Luis Alfonso Mora Sarria

Presidenta

Catalina Duque Betancourt

Integrantes

Ana Lucía Martínez Echeverri

Denise Nader Chegade

Isabel Carvajal Sardi

Laura Pardo de Francisco

Apartado Jóvenes

Delegada Junta Directiva

Juliana Correa Borrero

Presidenta

Liliana Torres Gutiérrez

Integrantes

Carolina Giraldo Córdoba

Catalina Garcés Perini

María Quintana Dávila

Apartado Damas

Delegada Junta Directiva

Juliana Correa Borrero

Presidenta

Ana María Londoño Vélez

Integrantes

María Morad Jattin

Ana María González Garcés

Alejandra Reyes Mendoza

Isabella Vallejo Isaza

Apartado Señores

Delegado Junta Directiva

Alberto Hadad Lemos

Presidente

Ricardo Bonilla Sánchez

Integrantes

Juan Manuel Espitia Lloreda

Alejandro Castañeda Carvajal

Álvaro José Hurtado Gómez

Tulio Antonio Gutiérrez Toro



Consejo Directivo de la Fundación

Presidente

Julián Sardi Arana

Vicepresidente

Óscar Darío Morales Rivera

Vocales

Ana Fernanda Vernaza Peláez

Charles Bevan Rojas

Camilo Gómez Estévez

Luz Adriana Álvarez Valencia

Alberto Hadad Lemos

Ernesto de Lima Böhmer

Rolando R. Rojas Díaz

Directora Ejecutiva

Juliana Maya Zuluaga

Invitados permanentes

Fernando de Francisco Reyes - Asesor

Juliana Correa Borrero - Comité de Empleabilidad

Ángela Lukauskis Iglesias - Comité de Salud y Bienestar

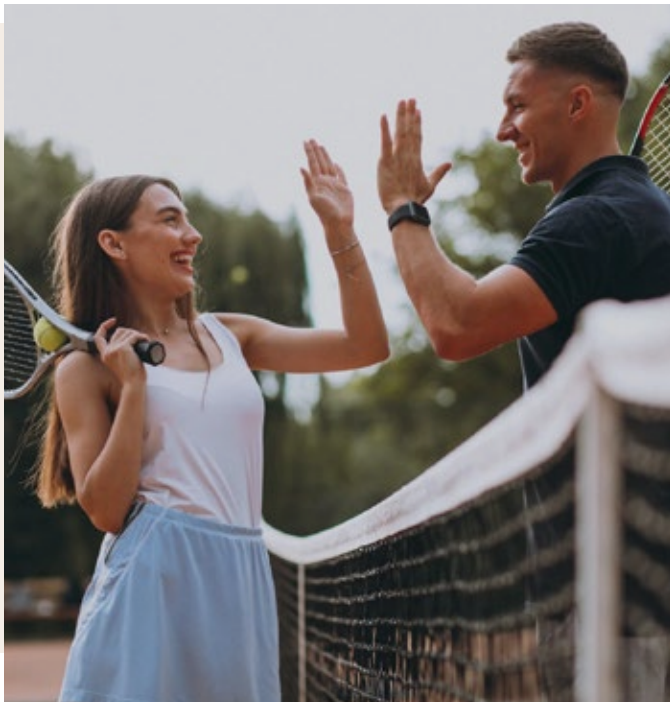
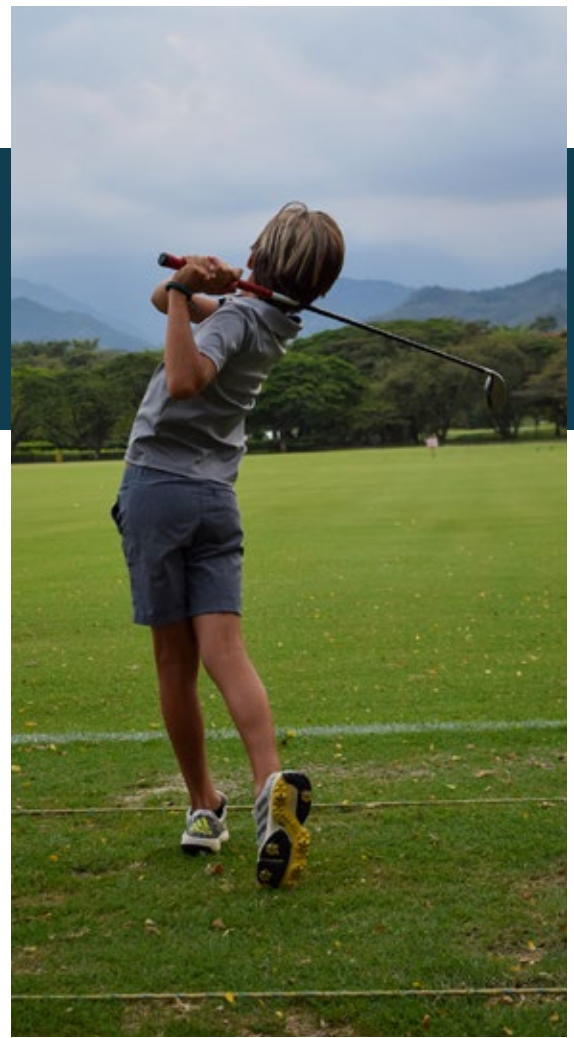


Información corporativa



Misión:

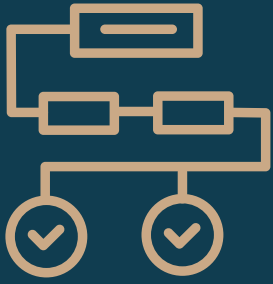
Satisfacer las necesidades y expectativas de los socios, sus beneficiarios y familias, invitados y clientes, promoviendo actividades deportivas, sociales, empresariales, recreativas y culturales, apoyados en un talento humano motivado y comprometido con una cultura humanista basada en principios y valores orientados por la moral y las buenas costumbres, que garanticen la calidad total, innovación y sostenibilidad en todos sus productos y servicios, en un marco de respeto por el ser humano, la comunidad y el medioambiente.



Visión:

Ser el lugar de preferencia de los socios y sus familias para el desarrollo pleno de su bienestar, y una organización referente a nivel nacional e internacional por su calidad y sostenibilidad.

Política del Sistema de Gestión Integrado



Mantener una cultura de calidad orientada a la mejora continua y la sostenibilidad, garantizando productos inocuos y servicios de alta calidad, desarrollados dentro de un marco de protección al medioambiente, seguridad y salud en el trabajo, y asegurando el cumplimiento de los requisitos legales, con el fin de satisfacer a nuestros socios, clientes y partes interesadas.



Pilares:

- Incrementar la presencia de socios y sus familias, fomentando la integración social, deportiva y cultural de la comunidad del Club.
- Mantener la sostenibilidad financiera y ambiental.
- Consolidar un modelo administrativo moderno y eficiente.
- Fomentar la responsabilidad social empresarial y ambiental.
- Fortalecer la convivencia y el buen gobierno.



Modelo administrativo



Nuestro modelo administrativo es dinámico y se adapta a las realidades que impactan a la organización y que generan cambios institucionales. Este modelo nos permite llevar a cabo una gestión transparente y eficiente de los procesos para cumplir nuestra misión y avanzar hacia nuestra visión.



Mensaje del Presidente



Alberto Hadad Lemos

Vamos por una buena senda

Apreciados socios:

Han pasado doce meses desde que asumimos la gran responsabilidad de liderar el presente y el futuro de nuestra institución.

Me dirijo a ustedes en el marco de la Asamblea General de Socios, evento que cada año nos reúne para escuchar y analizar cifras, indicadores, logros, momentos y avances que nos permiten medir la gestión de la Junta Directiva y la Administración.

Quiero decirles que me siento muy orgulloso de la Junta Directiva que me acompaña, la cual está conformada por hombres y mujeres que han trabajado por nuestro Club desde diferentes perspectivas y cuyo propósito principal es aportarle a la institución por encima de sus intereses personales.

También me siento muy honrado de la Administración en cabeza de Rolando R. Rojas y de su equipo de colaboradores, porque desde

hace un año ha habido respaldo total a toda la gestión de la Junta Directiva. Él y su equipo lo dan todo para que los socios encuentren en su club el mejor lugar para el bienestar de ellos y sus familias.

Los socios están felices con su club, y la prueba tangible de ello es que el indicador de satisfacción con que calificaron los servicios y todos los eventos del 2023 alcanzó un promedio de 95,4 %, lo cual no se presentaba hacía muchos años.

Por otra parte, les comunico que durante el primer año de mi gestión logramos superar las expectativas en muchos indicadores. El 2023 fue un gran año para la institución.

Los ingresos totales crecieron el 14 %, comparado con el año 2022, y los gastos totales se incrementaron el 13 % frente al mismo período. Esto significa que logramos equilibrio operacional sin depender de los traspasos y después de aplicar las depreciaciones, con un comportamiento histórico de las ventas en unidades de negocio como los restaurantes, hotel y concesiones, y con un balance general sano y sin endeudamiento.

En cuanto al servicio, la calificación es consecuencia de que logramos, por ejemplo, mejorar la calidad de la comida, ofrecer una mejor atención y comodidad al socio, ampliar nuestra oferta en lo deportivo y hacer eventos que generaron felicidad y propiciaron encuentros inolvidables alrededor de la cultura, el arte y el entretenimiento.

Asimismo, pudimos vincular directamente a la organización 160 colaboradores temporales. Es una promesa que hice en campaña y la estamos cumpliendo a cabalidad. Nuestra meta es continuar en este proceso, que se

constituye en una exaltación a la labor que ejercen nuestros queridos trabajadores, en la medida en que los recursos lo permitan. Los colaboradores, históricamente, han sido nuestros “partners”. Seguiremos fortaleciendo la relación con cada uno de ellos garantizando que sus necesidades básicas estén satisfechas y que siempre reciban un trato respetuoso y amigable. “Partner feliz, socio feliz”.

El primer semestre enero - junio de este año, ya lo tenemos muy bien visualizado. Con base en nuestra planeación, estamos muy tranquilos porque los ingresos operacionales van a cubrir a cabalidad los costos operacionales. Lo anterior, gracias al posicionamiento logrado en la realización de eventos y de torneos deportivos de alto nivel, sin dejar de lado las ventas en restaurantes y el hotel, y las alianzas estratégicas con patrocinadores que le apuestan cada año a nuestra institución.

El gran reto es compensar los sobrecostos que tendremos como consecuencia de la vinculación directa, por el Club, de los 160 trabajadores y por los altos incrementos en la tarifa de servicios públicos.

Como lo dije también en campaña, el Club es de los socios y para los socios. El socio es y será nuestra prioridad. Todas las acciones y decisiones de la Junta Directiva estarán enfocadas en lograr que ustedes sientan que son la razón de ser de su club. Seguiremos trabajando con la Administración en estrategias que permitan brindar al socio atención preponderante y con altos niveles de excelencia. En temporadas, por ejemplo, la prioridad en el hotel y en eventos será enfocada al socio.

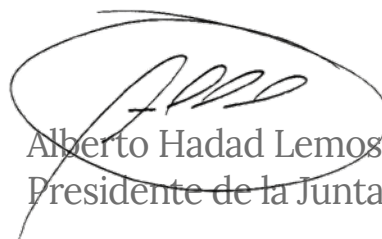
Con base en lo anterior, vamos a limitar al máximo la realización de todos los torneos

que no sean de élite para que nada perjudique la comodidad y el bienestar del socio, como la capacidad de parqueaderos, por ejemplo. Asimismo, en relación con eventos especiales, como los matrimonios, aprobaremos principalmente aquellos que sean de los socios y sus hijos.

Por otro lado, la institución demanda obras nuevas y de modernización que satisfagan las necesidades de nuestros socios, y estamos trabajando cada día con el Gerente y la Junta Directiva para obtener los recursos que permiten financiarlas.

Para este año vamos a sacar adelante el proyecto de reforzamiento estructural y remodelación de la Taberna Pepe y los baños del hoyo 19, ampliación de la cocina del restaurante San Joaquín, finalización de los baños y proshop tenis, culminación del cambio de la arena en los bunkers de golf, cambio de piso del picadero principal, adecuaciones en el apartado de niños, y otras obras tan importantes como las salas de coworking, canchas de pádel y conexión con la Casa Granja, entre otras, que actualmente se encuentran en estudio y cuya ejecución dependerá de la disponibilidad de caja.

Quiero resaltar la constante retroalimentación que ustedes, los socios, nos hacen para mejorar y hacer de la comunidad del Club Campestre de Cali una familia comprometida con el bienestar de todos. Me siento muy orgulloso de los resultados y avances de este primer año de gestión. Gracias a todos por su respaldo.



Alberto Hadad Lemos
Presidente de la Junta Directiva

Informe de gestión 2023

Junta Directiva y Gerencia

Cali, marzo 14 de 2024

Señores socios:

En cumplimiento del mandato estatutario y en nombre y representación de la Junta Directiva que tengo el honor de presidir, procedo a presentar el **INFORME ANUAL DE GESTIÓN** de nuestro Club, correspondiente al año 2023.

Socios fallecidos

Con gran pesar, debo registrar el fallecimiento de los siguientes socios:

| | |
|-----------------------------------|---|
| Sr. Antonio José González Caicedo | Sra. Clemencia Amparo Mosquera de Hadad |
| Sr. Alfredo Vallejo Garcés | Sr. Nicolás Kumin Hiestand |
| Sra. Fabiola Franco Acevedo | Sr. Guillermo Duarte Aragón |
| Sr. Olindo Reis de Oliveira | Sra. Carmen Elisa Durán de Carvajal |
| Sra. Aydee López de Tejada | Sr. Leonardo César Tafur González |
| Sr. Jean Paul Regnier Bozzetti | Sr. Francisco Vallejo Sarmiento |
| Sra. Alba Teresa Arango de Dager | Sr. Alfredo Upegui Hoyos |
| Sra. Fabiola Martínez de Manrique | Sra. Ofir Trujillo Gutiérrez |
| Sra. Sonia Perea de López | Sr. Ernesto de Lima Lefranc |
| Sra. Tatiana Gorayeb Moeller | Sr. Manuel César Lago Franco |
| Sra. Teresa Rozo de Rubiano | Sr. Guillermo Bueno Delgado |
| Sr. Francisco Villegas Tascón | Srta. Laura Valentina Tafur Bernal |
| Sr. José Guillermo Pardo Borrero | Sra. Elly Buckhardt de Echeverry |
| Sr. Augusto Ramírez Velasco | Sr. Javier Alberto Méndez Fajury |

En nombre de la Junta Directiva, nuestros socios y colaboradores, renovamos los sentimientos de solidaridad a los familiares de estos amigos fallecidos. Como homenaje póstumo, solicito a la Asamblea que guardemos un minuto de silencio.

Siempre los recordaremos. Paz en su tumba.

Distinción de socios



Olga Lucía Botero

Socia del año

Por tradición, nuestro club elige cada período al socio del año, reconocimiento que se otorga a una persona que se caracteriza por su entrega, compromiso y amor por la institución. Este año, la Junta Directiva eligió por unanimidad a Olga Lucía Botero como socia del año, por ser una persona ejemplar para nuestra comunidad, en virtud de sus grandes aportes a nuestro club.

Compartimos las palabras de nuestra socia del año 2023, Olga Lucía Botero, expresadas el sábado, 21 de octubre, en el marco de la Fiesta del Socio.

“Señor Presidente, miembros de la Junta Directiva, Gerente, queridos socios y colaboradores del Club, muchos aquí presentes y otros que, aunque no ve-

mos, hacen más amables nuestras horas en el Club.

A todos, ¡gracias! por este inesperado e inmenso honor. Me sorprendí mucho, pues el aporte más importante que hago es disfrutar cada día de mi club.

Tengo la fortuna de estar hoy acompañada por todos ustedes, por mi esposo, Gilberto, mis hermanos, cuñadas y mi cuñado y, por supuesto, por mi mamá, Lucía, quien junto a mi papá, Alonso, a quien quizás muchos recuerden con su pipa en la boca y su libro de reglas bajo el brazo, nos hicieron el magnífico regalo de pertenecer a esta institución.

Hoy veo muchas caras amigas: unas de infancia, otras de juventud y muchas que representan a los más grandecitos. Juntos hemos crecido y nos hemos fortalecido; prueba de ello es estar celebrando hoy los 93 años de este lugar especial, que es santuario de biodiversidad, de vida.

Sigamos manteniendo este legado para futuras generaciones; démosles la oportunidad que nosotros tuvimos; enseñé-



mosles esos valores humanos que son cada día más importantes: generosidad, honestidad, humildad, compañerismo, trabajo duro, resiliencia. Estos son valores que el deporte nos enseña y que nuestro club hace posible. Por lo anterior, nuestra institución es un santuario de vida. Sigamos trabajando por poner en alto el nombre del Club Campestre de Cali, como un ejemplo no solo deportivo, cultural y social, sino como un entorno perfecto para desarrollar personas de bien, que aporten a un mundo con una vida mejor.

Quiero terminar con una anécdota: hace unos meses, tuvimos un evento que, como todos los que se hacen aquí, fue ejemplo de excelencia y compromiso de cada uno de nosotros. Vinieron señoras de todo el país y una de ellas se despidió



diciéndome: “Olguita, qué dicha un club donde te sonríen desde la portería”.

Por esto, sigamos sonriéndole a la vida y sintiéndonos orgullosos de pertenecer a esta gran familia Club Campestre de Cali.

Socios vitalicios

Previa solicitud a la Junta Directiva, 16 socios accedieron a la calidad de vitalicios. Con ellos, a 31 de diciembre de 2023, se encuentran registrados 295 vitalicios, de los cuales 37 conservan su título de acción.



Mensaje del Gerente



Rolando R. Rojas Díaz

El 2023 fue un año que nos presentó muchos retos que motivaron a la Junta Directiva, Comisiones, Fundación, Administración, colaboradores y socios, a trabajar unidos, apoyados en la sinergia de nuestras acciones, para lograr que nuestro club sea un escenario en constante evolución, en beneficio de los integrantes de nuestra comunidad.

El informe de gestión que estamos presentando es el reflejo de una institución sólida, que cumple con su misión de mantener la sostenibilidad financiera, fomentar la responsabilidad social empresarial y ambiental, y fortalecer la convivencia y el buen gobierno, tres de los pilares en los que nos guiamos permanentemente, para garantizar que vayamos siempre por el camino correcto en nuestra gestión.

Quiero referirme a distintos aspectos que van más allá de números o balances y que representan lo que, considero, simboliza hoy la esencia del Club Campestre de Cali. En términos financieros, hay tres

indicadores que me motivan e invitan a la reflexión: el Club cuenta hoy con cero acciones disponibles, cero pasivos financieros y una cartera de más de noventa días que llega al 0.04 por ciento. Nunca el número cero me había puesto a pensar tanto. Este resultado se traduce en compromiso y lealtad de los socios por su institución. La disciplina impuesta por ellos mismos para pagar a tiempo la cuota del mes es el resultado del amor institucional que los mueve a cumplirle a, lo que muchos llaman, su segundo hogar.

El hecho que no tengamos acciones en tesorería, demuestra que el Club Campestre de Cali se convirtió en uno de los lugares más apetecidos, donde todos quieren estar, porque aquí encuentran bienestar pleno para ellos y sus familias. Y los cero pasivos financieros es un indicador que denota orden, planeación, control y lealtad a la política del Club, de cero endeudamiento. A lo anterior se suma que superamos el punto de equilibrio operacional, sin depender de los traspasos y contando con el valor equivalente a las depreciaciones, para los proyectos de modernización de las diferentes áreas.

Por diferentes medios hemos comunicado que obtuvimos una calificación de 95.4 % en las encuestas de satisfacción general para todo el 2023, un indicador que está asociado al nivel de compromiso y dedicación de todos los colaboradores. Detrás de la satisfacción hay empleados que entregan todo de sí para brindar el mejor servicio posible. Por lo anterior, nada nos hace más felices a la Junta Directiva y a la Administración que ver a nuestros colaboradores trabajar con

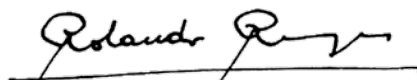
tanta pasión. Por esta razón, es motivo de orgullo, y quizás la principal alegría del 2023, que hayamos logrado vincular a 160 trabajadores en misión a la planta del Club, mediante contrato directo, tal como lo anotó el presidente Alberto Hada. Esto no solo les da estabilidad laboral y mayores ingresos; también les amplía su plan de beneficios. Este logro significa que vamos por el camino correcto: aquel que nos indica que somos una comunidad donde trabajamos por el bienestar de todos.

Los resultados del año nos permitieron ejecutar proyectos de infraestructura y compra de maquinaria, equipos y otros activos, por valor de \$ 5438 millones de pesos, indispensables para cumplir con los estándares de calidad. Con la Junta Directiva trabajamos permanentemente en definir las necesidades más sentidas de los socios. A lo largo de los últimos años, he percibido que en la medida en que se van presentando resultados cada vez más exitosos, se va generando, en la misma proporción, confianza en la comunidad de socios, lo que se traduce en un mayor deseo de seguir modernizado el Club a un ritmo acelerado. No siempre es posible ir al paso de los deseos, en virtud de que los recursos económicos son finitos, y esto puede generar algunas molestias entre los socios que utilizan permanentemente los diferentes escenarios deportivos o sociales. Hay una comunidad de 5500 personas de todas las edades y debemos administrar para que cada una de ellas sienta que sus necesidades están siendo satisfechas. Con la Junta Directiva nos proponemos cada día hacer una distribución equitativa, priorizando las obras y proyectos con base en el im-

pacto y el beneficio de los usuarios. Agradecemos su comprensión, con la certeza que todas las necesidades serán cubiertas, pero en los tiempos posibles y en la medida en que exista la disponibilidad de recursos. Confíen en una Junta y en una Administración dinámicas y proactivas, que escuchan permanentemente a los socios.

Este año estaremos ejecutando importantes proyectos que traerán alegría a nuestra comunidad. En el presente informe de gestión ustedes pueden analizar cómo se invirtieron los ingresos que tuvimos a lo largo de 2023 y de qué manera se invertirán los nuevos recursos que se generen en el presente año. Seguiremos no solo realizando obras y adecuaciones contempladas en la planeación, sino generando momentos inolvidables e inspiradores: encuentros sociales, gastronómicos, culturales, musicales y deportivos que quedarán grabados en la memoria institucional.

Además, y esto es muy importante, continuaremos trabajando para motivar nuestros colaboradores. En este sentido, ampliaremos nuestra Academia del Buen Servicio y seguiremos en línea con la misión institucional que nuestros socios estén siempre felices.



Rolando R. Rojas Díaz
Gerente General

Hechos más representativos del 2023



Enero 10

Xcamp ecuestre



Enero 15

Clasificatorio al Torneo Korn Ferry Tour Astara



Enero 28 a febrero 5

Copa Oster WTA 125.



Febrero 2

Travesía Nocturna de San Valentín



Febrero 5

¿Cómo Vamos? Indicadores más representativos a diciembre de 2022, en la edición 8 del periódico El Club



Febrero 10

Séptimo aniversario de Pony Club



Febrero 21

Academia de golf con Hernán Rey



Febrero 24

San Valentín gran homenaje a Los Beatles



Febrero 25

Clínica de equitación de trabajo con Gilberto Filipe



Febrero 25

Informe especial preasamblea, en la edición 9 del periódico El Club



Febrero 25

Inauguración del Paddle Board



Marzo 2

Exposición 'Si piensa en piscina, acuérdesse de Ospina' en el Corredor Cultural La Pared



Marzo 9

Asamble General de Socios



Marzo 10

Concierto Magistral en Homenaje a La Mujer



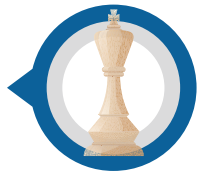
Marzo 14

Primera reunión de la nueva Junta Directiva



Marzo 25 al 27

CDI* & CDN Dressage



Abril 15

Segundo torneo de ajedrez



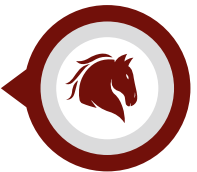
Abril 18

Celebración Día del Niño en las academias



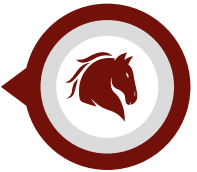
Abril 19

Cena maridaje con José Rafael Arango



Abril 21 al 23

Concurso Nacional de Equitación de Trabajo



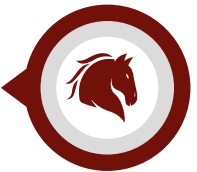
Abril 21

Fantasia África



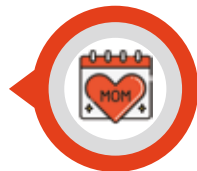
Abril 27 al 1 de mayo

Bazaar Campestre



Mayo 11

Concurso Nacional de Adiestramiento / Chequeo a Juegos Centroamericanos y Juegos Nacionales



Mayo 14

Celebración del Día de la Madre



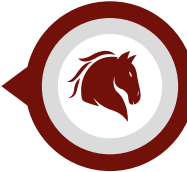
Mayo 19

Segunda Válida Nacional de Squash



Mayo 25

Inauguración de las obras de la exposición 'Asperger Sho' en el Corredor Cultural La Pared



Mayo 25 al 4 de junio

Concurso Nacional de Salto 2 y 5 estrellas



Junio 6

Welcome Summer



Junio 18

Celebración del Día del Padre



Mayo 21

Festival Departamental de Tenis



Junio 24

El Concierto que Gardel no Cantó



Junio 28

Cena de lujo



Julio 20

Celebración del Día de la Independencia. "Vivamos nuestro país"



Julio 24

Concierto con el Tenor Mauricio Ortiz



Julio 29

Inauguración de Roda Polo



Agosto 5

Inicio del Abierto de Cali
Copa Tory Castro Alianza



Agosto 16

Cena maridaje con
José Rafael Arango



Agosto 19

Sede del Festival
Internacional de
Música de Cámara



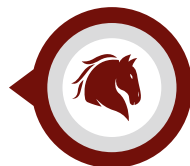
Agosto 25

Torneo Nacional de
Tenis Grado 4



Agosto 25

Los Ecos del Petronio
Resuenan en el Campestre



Agosto 26

Concurso Nacional de
Adiestramiento



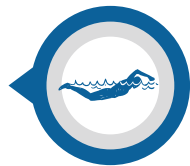
Agosto 26

Festival del Aire



Agosto 20 al 28

Torneo Juvenil de Polo /
Copa Armando Lloreda Z



Septiembre 6

Torneo Nacional de Natación
en reconocimiento a
Nelson Arango



Septiembre 9

Inicio torneo infantil de la
academia de fútbol



Septiembre 23

Cross Country Running



Septiembre 27

Campeonato Bolivariano
de Bridge



Septiembre 29

Clínica de Tenis con
Fabiola Zuluaga



Octubre 2

Eucaristía de la Luz, 93 años
de vida institucional



Octubre 3 al 6

Conferencia y lectura de
carta astral con Mauricio
Puerta



Octubre 6 al 15

Torneo Aniversario de golf
por parejas "Martín
Wartenberg"



Octubre 14

Aprendamos sobre el Eclipse
Anular de Sol



Octubre 22

Celebración de Amor y
Amistad con Mario
Fernando Piano



Octubre 25

Torneo de Halloween Aca-
demia de Damas de Golf



Octubre 29

Fiesta del Socio



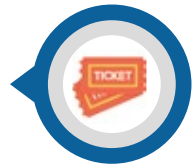
Octubre 27

Torneo de
Halloween de Tenis.

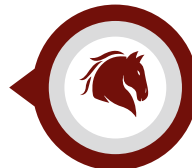


Octubre 28

Gran Celebración de
Halloween.



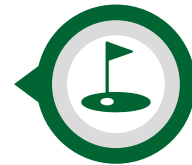
Noviembre 7
Inicio de preventa de boletas fiestas decembrinas



Noviembre 11
Concurso Nacional de Vaulting



Noviembre 18 y 19
Día del Fútbol Campestre



Noviembre 22
Sede de la Copa Los Andes



Noviembre 24
Noche Cultural Italiana



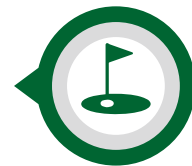
Noviembre 30 al 3 de diciembre
Bazaar Campestre



Diciembre 2
Bienvenida a Papá Noel



Diciembre 4
Inicio del proceso de reservas para las fiestas decembrinas



Diciembre 3
Tour del Valle primera parada



Diciembre 8
Torneo de la familia de golf



Diciembre 14
Deportista Destacado 2022



Diciembre 15
Xmas Party para jóvenes



Diciembre 16
Paseo Ecológico a Caballo y Gran Remate Fiesta Preferia



Diciembre 22
Welcome to Cali Party



Diciembre 26
Festival de Orquestas



Diciembre 28
Buchanan's el alma de la fiesta



Diciembre 31
Cena de San Silvestre



1. Sostenibilidad financiera

DISCIPLINA
COMPROMISO
SINERGIA
PLANEACIÓN
CONTROL



Una buena gestión financiera no solo se logra con una detallada **planeación** o un estricto **control** y monitoreo de gastos. El Club Campestre de Cali demuestra cada año que su ADN institucional está conformado por valores esenciales que se reflejan en su sostenibilidad financiera.

Indicadores como 0.04 %, equivalente al porcentaje de cartera con vencimiento superior a 90 días, o ingresos operacionales por un valor de \$ 64.479 millones de pesos en el año, cifra que superó el presupuesto en \$ 1417 millones, son un ejemplo de que nuestros socios sienten **amor y compromiso por su Club**. Por ello pagan cumplidamente su cuota de

sostenimiento e invierten en los restaurantes, eventos, servicios deportivos y en el hotel, rubros que contribuyeron a obtener un positivo indicador de ingresos operacionales.

Igualmente, una de las estrategias financieras más poderosas del Club a lo largo de 2023 apuntó a crear **sinergia** con otros clubes de la ciudad y del país, para negociar, con economías de escala, las compras a proveedores con un mínimo de intermediarios. Esta dinámica nos ha generado ahorros importantes como la disminución en los costos de las materias primas, permitiéndonos sostener y mejorar los precios de nuestros productos y servicios.

Resultados 2023

Cifras en millones de pesos



INGRESOS OPERACIONALES
\$ 64.479

MARGEN OPERACIONAL
ANTES DE DEPRECIACIÓN
\$ 7102

MARGEN OPERACIONAL
SIN TRASPASOS DESPUÉS
DE DEPRECIACIÓN:
\$ 404

INVERSIONES
(INCLUYE PLAN DE MODERNIZACIÓN)
\$ 5438

CAJA AL
FINALIZAR
EL AÑO: **\$ 899**

ENDEUDAMIENTO
FINANCIERO
0 %

0 ACCIONES
DISPONIBLES
EN TESORERÍA

PORCENTAJE DE CARTERA CON
VENCIMIENTO SUPERIOR A 30 DÍAS
3.38 %

ACTIVOS CORRIENTES
\$ 12.161

1233
CUOTAS PLENAS

ÍNDICE DE LIQUIDEZ
110 %

PASIVOS CORRIENTES
\$ 11.357

Manejo financiero para la sostenibilidad

Durante el año 2023 se cumplieron las metas propuestas en relación con la generación de ingresos, los cuales estuvieron por encima del presupuesto. De esta manera, se pudieron controlar los gastos para lograr resultado operacional óptimo. Resaltamos el comportamiento del costo de materia prima, el cual fue del 47.16 %, gracias a la unión con los demás clubes y un arduo trabajo del equipo de compras del club, que permitió mejores negociaciones con los proveedores. Esta labor nos ha posibilitado manejar precios competitivos.

Este año fue positivo, gracias al compromiso total de los socios, lo cual se refleja

en una cartera sana, en donde es evidente el sentido de pertenencia, y las cifras lo demuestran así: cartera vencida superior a noventa días, 0.04 %; cartera de 60 a 90 días de vencimiento, 0.52 %, y cartera de 30 a 60 días de vencimiento, 2.81 %. Y también fue positivo gracias a una estricta planeación y control de gastos que nos permitieron ser más eficientes. Lo anterior contribuyó a que lográramos superar el punto de equilibrio proyectado.

A continuación, les presentamos los indicadores más representativos del 2023 y el análisis detallado de los componentes financieros de la información.

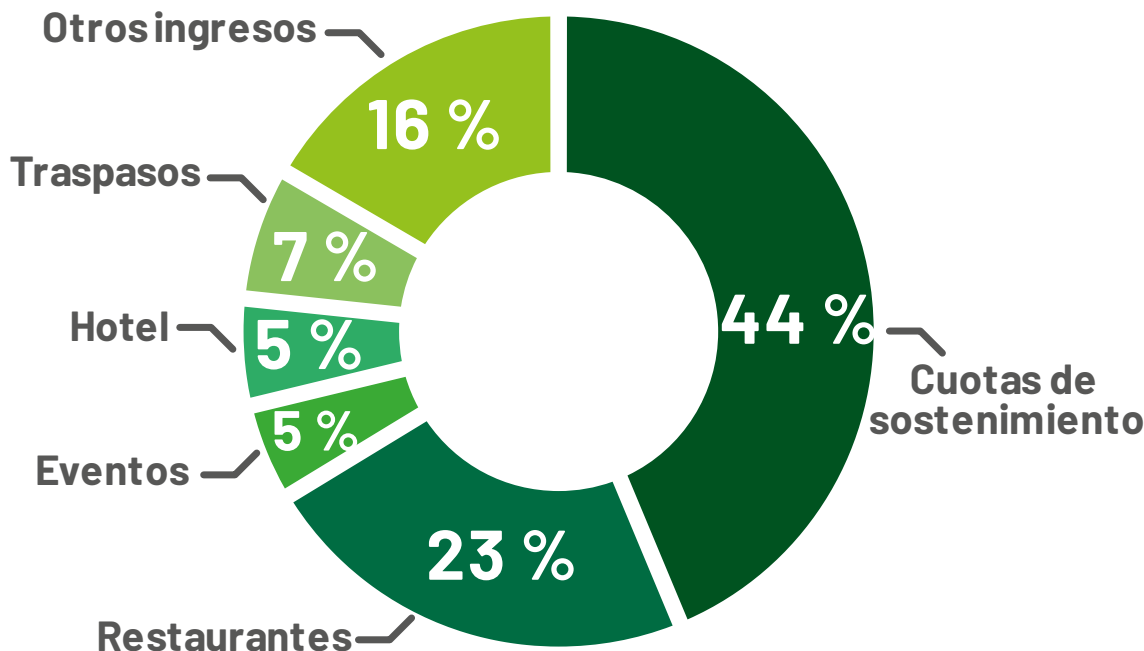
Ingresos operacionales

En el 2023, se obtuvieron ingresos operacionales por un valor de \$ 64.479 millones, cifra que superó el presupuesto en \$ 1417 millones, y la ejecución del 2022 en \$ 8661 millones. Las ventas de restaurantes, eventos, hotel y los traspasos son los rubros que permitieron la consecución de los mayores ingresos.

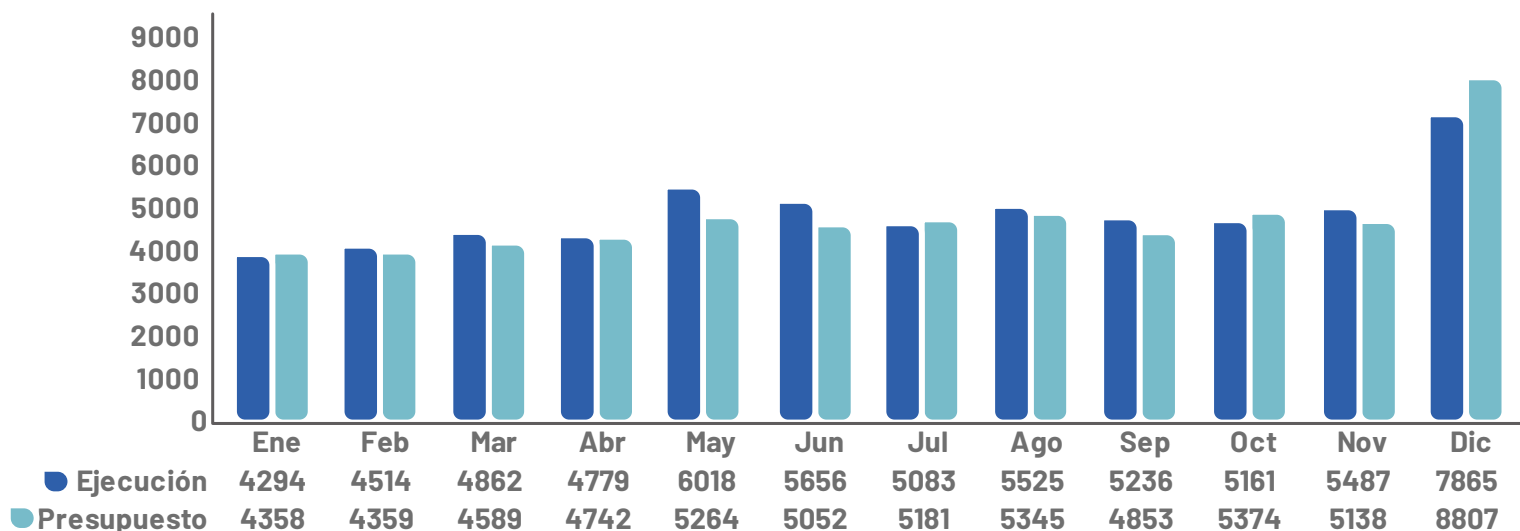
En el siguiente gráfico se describe el comportamiento de los ingresos operacionales:

Detalle de ingresos operacionales

| Cifras en millones de pesos | | | |
|--|---------------|---------------|--------------------------|
| | Ejecutado | | Crecimiento 23 vs. 22 |
| | 2023 | 2022 | |
| Cuotas de sostenimiento | 28.178 | 23.900 | 17,9 % |
| Restaurantes | 13.384 | 11.146 | 20,1 % |
| Eventos | 4373 | 5058 | -13,5 % |
| Hotel | 3504 | 2928 | 19,7 % |
| Traspasos *Incluye prima en colocación | 4350 | 3156 | 37,8 % |
| Otros ingresos | 10.690 | 9630 | 11,0 % |
| Total ingresos operacionales | 64.479 | 55.818 | 15,5 % |



Evolución ingresos operacionales (Cifras en millones de pesos)



El valor total de ingresos operacionales en 2023 fue de \$ 64.479 millones vs. el presupuesto de \$ 63.062 millones; este valor incluye compra de acciones por \$ 1171 millones y traspasos por \$ 610 millones.

Detalle de otros ingresos:

| Cifras en millones de pesos | | | |
|--|---------------|-------------|--------------------------|
| | Ejecutado | | Crecimiento 23 vs. 22 |
| | 2023 | 2022 | |
| Arrendamientos | 2155 | 1617 | 33,3 % |
| Donaciones / Cuota de fiestas | 27 | 1240 | -97,8 % |
| Actividades de esparcimiento | 1374 | 1227 | 12,0 % |
| Inscripciones a torneos, ingresos hípicos y otros eventos deportivos | 4914 | 3913 | 25,6 % |
| Publicidad y patrocinios | 1672 | 1162 | 43,9 % |
| Varios (financieros, otros menores) | 548 | 471 | 16,3 % |
| Total otros ingresos operacionales | 10.690 | 9630 | 11,0 % |

La variación en donaciones y cuota de fiestas se debe a que en el 2022 se cobraron rubros para eventos de diciembre y en 2023 no se hizo.

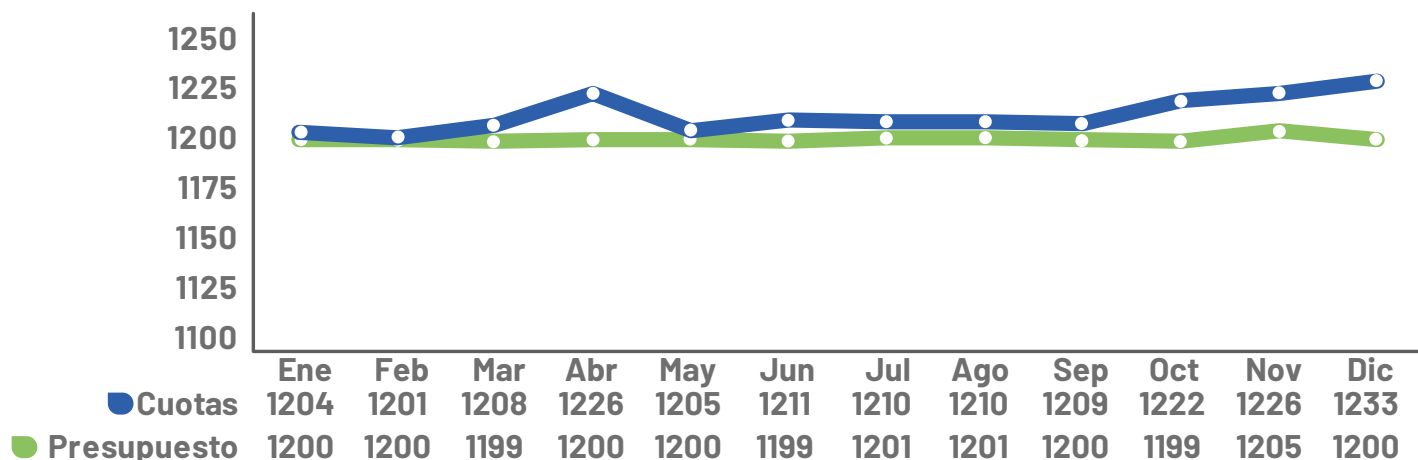
Cuotas plenas

Las cuotas plenas son un indicador muy importante en los clubes, porque nos permiten evaluar el comportamiento de los ingresos provenientes del pago de cuotas de sostenimiento en las diferentes categorías (socio activo, socio ausente, socio vitalicio con acción

y afiliados especiales). Este indicador se obtiene de dividir el ingreso total por aportes sobre el valor mensual de la cuota de sostenimiento.

En el siguiente gráfico observamos el resultado mensual de este indicador.

Comportamiento cuotas plenas



El 2023 se inició con 1204 cuotas plenas, las cuales, al finalizar el año, subieron a 1233. Para tener en cuenta, en estas cuotas se incluyen cláusulas de solidaridad económica que la Junta Directiva ha aprobado a socios que

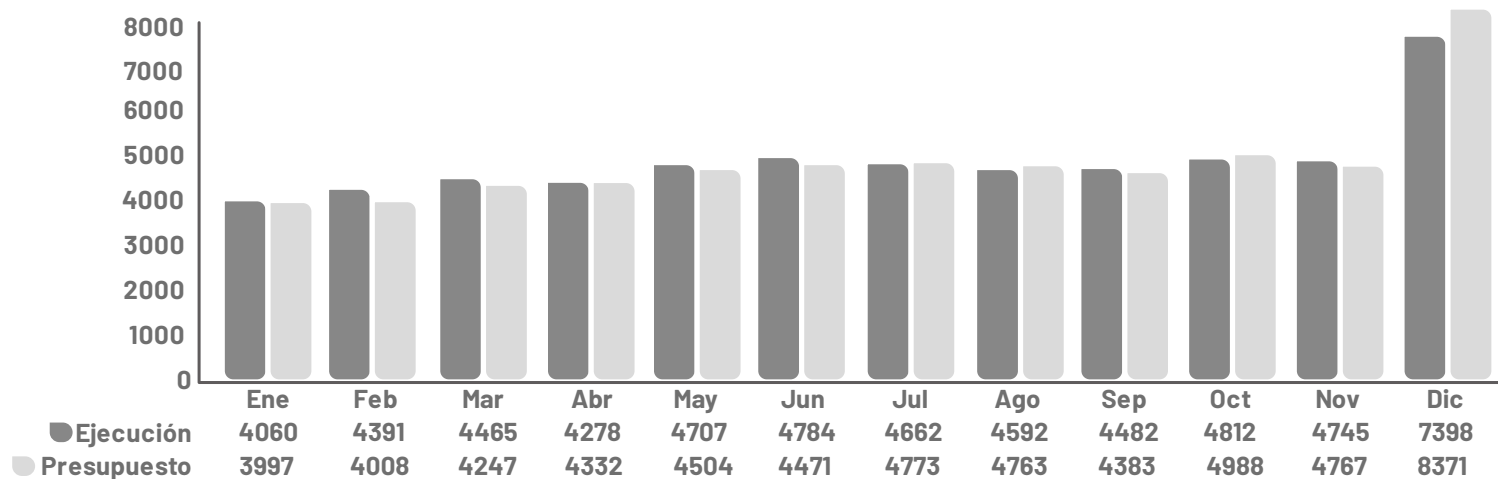
atravesan una crisis financiera.

A diciembre, al Club ingresaron 17 hijos de socios. Y 16 socios adquirieron la condición de vitalicio.

Egresos operacionales

Los egresos operacionales del año ascendieron a \$ 57.377 millones, por debajo del presupuesto, de \$ 57.605 millones, con un margen a favor de \$ 228 millones de pesos, representados, principalmente, en costos de materia prima, impuestos y eficiencias operativas.

Evolución egresos operacionales (cifras en millones de pesos)

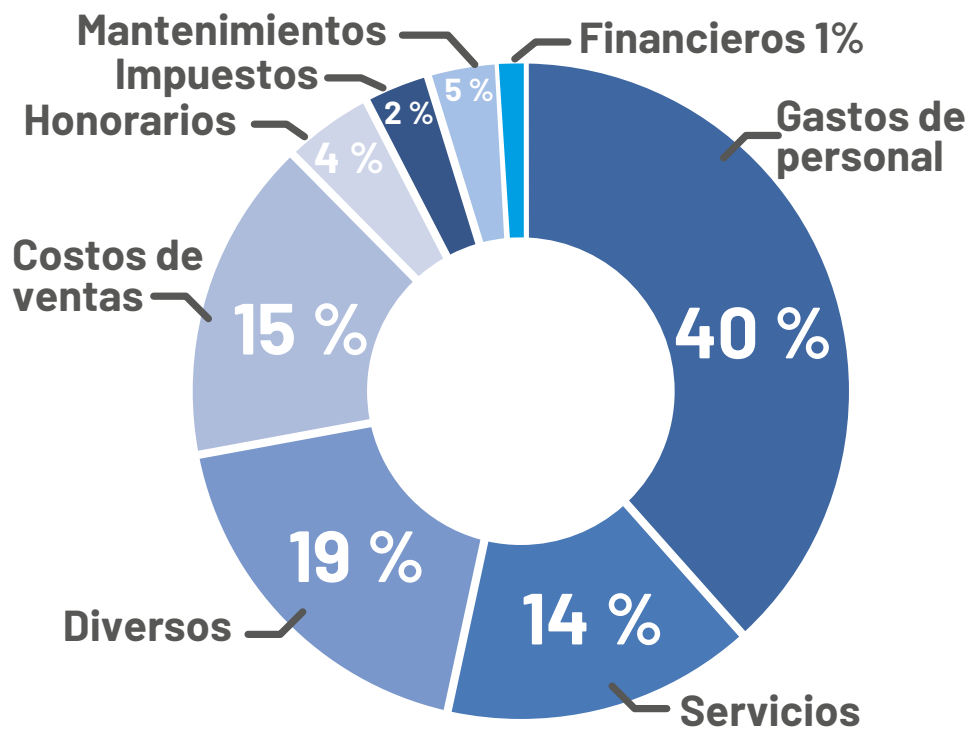


Los egresos operacionales del año ascendieron a \$ 57.377 millones.

Los gastos operacionales de la gráfica anterior no incluyen depreciaciones ni inversiones en proyectos de remodelación que se ejecutaron en el transcurso del año.

| Egresos operacionales | | | |
|-------------------------------------|---------------|---------------|--------------------------|
| | Ejecutado | | Crecimiento 23 vs. 22 |
| | 2023 | 2022 | |
| Gastos de personal | 22.891 | 19.319 | 18,5 % |
| Servicios | 8012 | 7506 | 6,7 % |
| Diversos | 11.102 | 9.403 | 18,1 % |
| Mantenimiento | 2733 | 1962 | 39,3 % |
| Honorarios | 2438 | 2417 | 0,9 % |
| Impuestos | 1024 | 1409 | -27,3 % |
| Financieros | 554 | 434 | 27,6 % |
| Costos de ventas restaurantes | 8373 | 7600 | 10,2 % |
| Costos de ventas hotel y lavandería | 251 | 202 | 24,3 % |
| Total egresos operacionales | 57.377 | 50.251 | 14,2 % |

Composición de egresos operacionales



Resultados del ejercicio (Cifras en millones de pesos)

El margen operacional a diciembre de 2023, antes de depreciación y con traspasos, fue de \$ 7102 millones; al restar los traspasos del año (\$ 4350 millones) y aplicar el valor de las depreciaciones, el resultado obtenido es de \$ 404 millones,

lo cual superó el punto de equilibrio y el presupuesto del año, que se proyectó con una pérdida de \$ 22 millones. Como se puede observar, el 2023 fue un año de resultados positivos que nos marca el camino a seguir en este 2024.

| | Ejecutado | | Crecimiento 23 vs. 22 |
|--|-------------|-------------|--------------------------|
| | 2023 | 2022 | |
| Ingresos operacionales | 64.479 | 55.818 | 15,5 % |
| Costos y gastos operacionales | 57.377 | 50.251 | 14,2 % |
| Utilidad operacional antes de depreciación | 7102 | 5567 | 27,6 % |
| Depreciación | 2348 | 2019 | 16,3 % |
| Utilidad operacional después de depreciación | 4754 | 3548 | 34,0 % |
| Plan de modernización de infraestructura | 3056 | 3320 | -8,0 % |
| Neto otros ingresos/egresos no operacionales | 851 | 968 | -12,1 % |
| Impuesto de renta | 187 | 10 | 1770,0 % |
| Compra y readquisición de acciones | 1171 | 0 | |
| Utilidad neta después de impuestos y depreciación | -510 | -750 | 32 % |

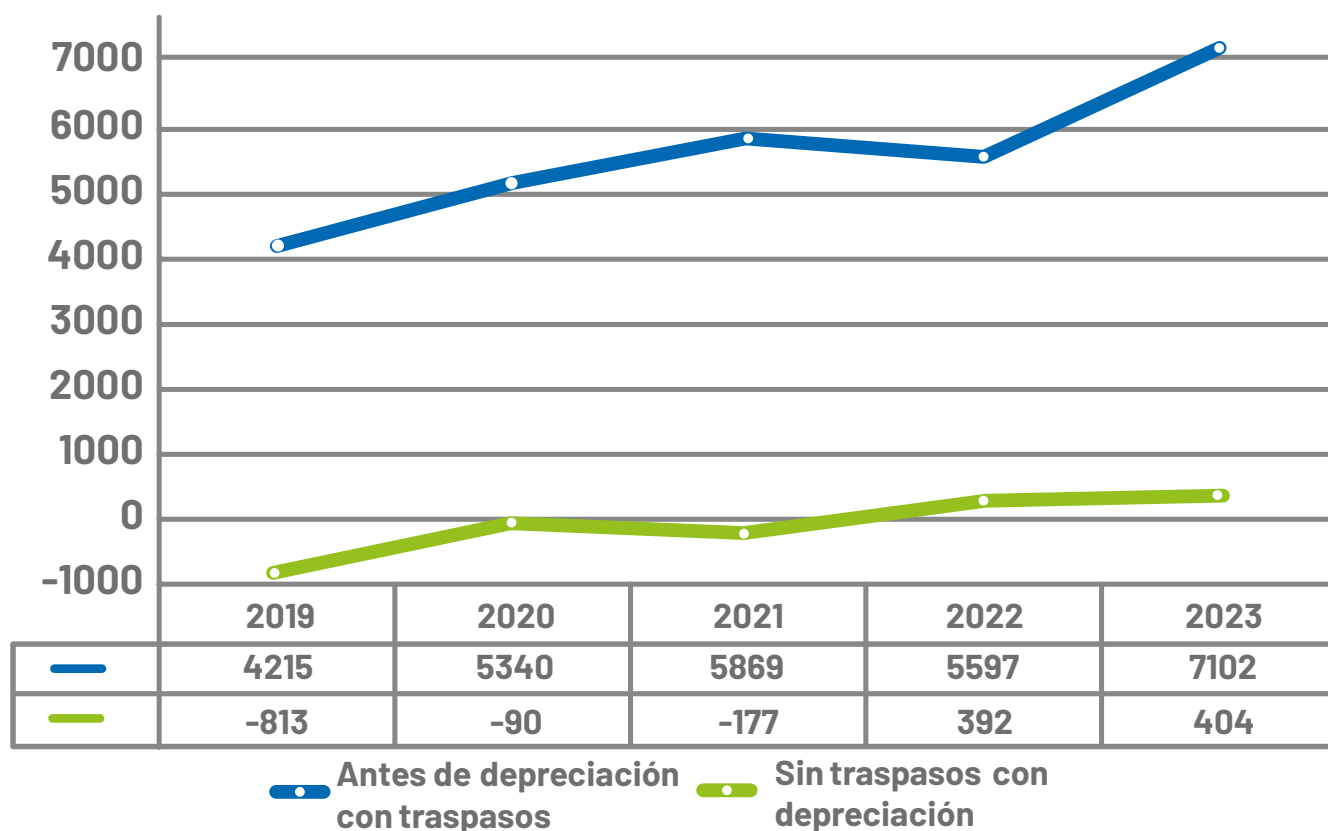
Cálculo del margen operacional sin traspasos, después de depreciación:

| | | | | |
|----------|---|------------|------------|--------------|
| A | Utilidad operacional después de depreciación | 4754 | 3548 | |
| B | Traspasos | 4350 | 3156 | |
| | Margen operacional consolidado sin traspasos (A-B) | 404 | 392 | 3,1 % |

La utilidad neta contable después de impuestos y depreciación del año fue de \$ -510 millones; esta cifra se obtiene al descontar de la utilidad operacional (\$ 7102 millones), las depreciaciones, el

valor correspondiente al plan de modernización e infraestructura, el valor neto de ingresos vs. egresos no operacionales, el impuesto de renta y la compra y readquisición de acciones.

Margen operacional consolidado (Cifras en millones de pesos)



Generación de fondos (Ebitda) (cifras en millones de pesos)

| Generación de fondos (Ebitda) | Ejecutado | | Crecimiento 23 vs. 22 |
|----------------------------------|-------------|-------------|--------------------------|
| | 2023 | 2022 | |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | -510 | -750 | 32 % |
| Más: | | | |
| Impuesto de renta y diferido | 187 | 10 | 1.770,0 % |
| Depreciación | 2348 | 2019 | 16,3 % |
| Amortizaciones | 51 | 51 | 0,0 % |
| Fondos generados (Ebitda) | 2076 | 1330 | 56,1 % |

Cifras del balance (cifras en millones de pesos)

| | 2023 | 2022 |
|----------------------------|-------------|-------------|
| Activos corrientes | 12.161 | 11.524 |
| Pasivos corrientes | 11.357 | 9840 |
| Índice de liquidez | 1,1 | 1,2 |
| Activos totales | 180.152 | 179.152 |
| Pasivos totales | 12.459 | 10.766 |
| Índice de solvencia | 14,5 | 16,6 |

El índice de solvencia es un indicador claro de un manejo financiero prudente y orientado a la sostenibilidad.

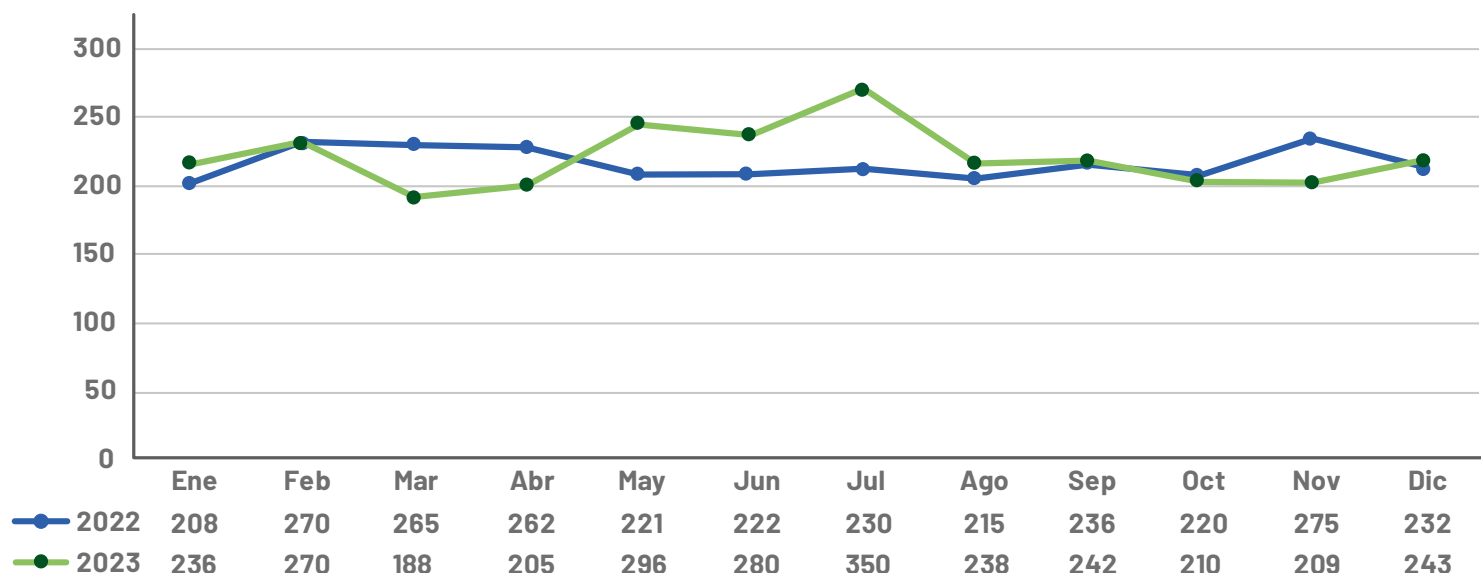
Cartera con vencimiento superior a 30 días

Para la generación de recursos fue importante el recaudo de la cartera, el cual se comportó positivamente. Al cierre del año, la cartera con vencimiento superior a 30 días finalizó en 3.38 %.

Cartera por edades a 31 de diciembre (Cifras en millones de pesos)

| AÑO | DÍAS | | | | | TOTAL |
|--------|-----------|--------|--------|--------|-----------|-------|
| | CORRIENTE | 1-30 | 31-60 | 61-90 | MÁS DE 90 | |
| DIC-23 | 6190 | 766 | 202 | 37 | 2 | 7199 |
| | 85,9 % | 10,6 % | 2,81 % | 0,53 % | 0,04 % | 100 % |
| DIC-22 | 5296 | 703 | 177 | 35 | 18 | 6231 |
| | 84,9 % | 11,2 % | 2,8 % | 0,5 % | 0,2 % | 100 % |

Cartera vencida más de 30 días (cifras en millones de pesos)



Caja final

| Descripción | Ejecutado | | Crecimiento 23 vs. 22 |
|------------------------------|------------|-------------|--------------------------|
| | 2023 | 2022 | |
| Caja y bancos | 883 | 1683 | -47,5 % |
| Inversiones | 16 | 13 | 23,1 % |
| Total caja disponible | 899 | 1696 | -47,0 % |

La caja terminó con un disponible de \$ 899, frente a una caja de inicio del ejercicio de \$ 1696 millones.



Sinergia



Una de las apuestas de la actual Junta Directiva y de la Administración es fortalecer el gremio de clubes del país. Entre las estrategias para lograrlo hay una que apunta a conocer las mejores prácticas de nuestros pares en otras ciudades y también en la nuestra. Esto nos fortalece, nos obliga a repensarnos, a innovar y a seguir evolucionando hacia instituciones cada vez más sólidas.


Desde marzo de 2023 comenzamos a trabajar en esta iniciativa que dio vida al grupo Sinergia. Se trata de una propuesta en la cual nos hemos unido con otros clubes para negociar, como gremio, compras a diferentes proveedores, lo cual nos ha permitido ahorros importantes del orden de 465 millones. Actualmente estamos trabajando para realizar negociaciones en bloque que favorezcan a todas las instituciones que hacen parte del grupo.

A lo anterior se suma una estrategia que estamos implementando desde que comenzó su gestión la actual Junta Directiva. Se trata de la revisión de los productos que impactan más en el costo de nuestras finanzas, porque corresponden



a los que tienen mayor demanda en el Club. Productos como lomo viche, salmón, fruver y otros que corresponden a los ítems de suministros, entre otras cien referencias, fueron analizados y renegociados con los proveedores, para lograr descuentos por volúmenes de compra; en otros casos, nos enfocamos en negociar con nuevos proveedores para lograr mejores precios. Además, apelamos a una estrategia de comprar en la fuente y de manera directa, sin intermediarios; también, en la inversión de equipos para optimizar algunos procesos. Lo anterior nos ha permitido tener ahorros proyectados para el presente año, del orden de los 550 millones de pesos.

2. Modernización



TRADICIÓN
INNOVACIÓN
PLANIFICACIÓN
DISEÑO
DESARROLLO
EVOLUCIÓN

Los bisabuelos y abuelos tienen la gran particularidad de inspirar a los más jóvenes a viajar en el tiempo hasta lograr que se detengan en momentos, objetos y construcciones que hacen parte de su origen. Un origen que se traduce en memorias y recuerdos.

Más de nueve décadas de vida institucional significan para el Club Campesino de Cali todo un legado de símbolos y costumbres; de historias y logros en lo deportivo, social, cultural, gastronómico y arquitectónico.

Mantener el equilibrio entre la **tradicción** y la **innovación** es uno de los re-

tos más hermosos y desafiantes que pueden enfrentar una Junta Directiva y una Administración. Esta dualidad nos inspira a no querer perder lo que los antepasados crearon, pero siempre, estando a la vanguardia de la modernidad y yendo a la par de las necesidades que demanda nuestra **infraestructura**, para que sea hermosa y segura.

Diseños innovadores y **planificación** en nuestras obras y adecuaciones garantizan que el Club **desarrolle** óptimamente su infraestructura, manteniendo la esencia arquitectónica de la organización. Esto es la verdadera **evolución**.



INFRAESTRUCTURA ÓPTIMA

\$ 3056 + \$ 2382 = \$ 5438

MILLONES DEL PLAN
DE MODERNIZACIÓN
Y ACTUALIZACIÓN DE
INFRAESTRUCTURA

MILLONES TOTAL DE
INVERSIONES EN
PROPIEDAD, PLANTA
Y EQUIPO

MILLONES EN EL PLAN
DE INVERSIONES Y
MODERNIZACIÓN

Plan de modernización e infraestructura

En el 2023 se lideró desde la Dirección de Mantenimiento y el Comité de Obras, con el apoyo de las diferentes áreas del Club, la finalización de los proyectos que estaban en curso desde el 2022 y la ejecución de nuevos proyectos prioritarios para la organización.

En ese orden de ideas, se pudieron finalizar con satisfacción las remodelaciones de la cocina principal y el bar de la piscina,

el punto de venta del deportivo y el círculo de hípica. Asimismo, se le dio continuidad a la reconstrucción de los bunkers en el campo de golf.

Con la nueva Junta Directiva se iniciaron diferentes obras de infraestructura tendientes a fortalecer el embellecimiento del Club, teniendo en cuenta las necesidades de los socios desde los diferentes comités.



Dos nuevos juegos en Apartado Niños y cambio de arena en la zona.





Construcción de cancha de minifútbol en Apartado Niños.

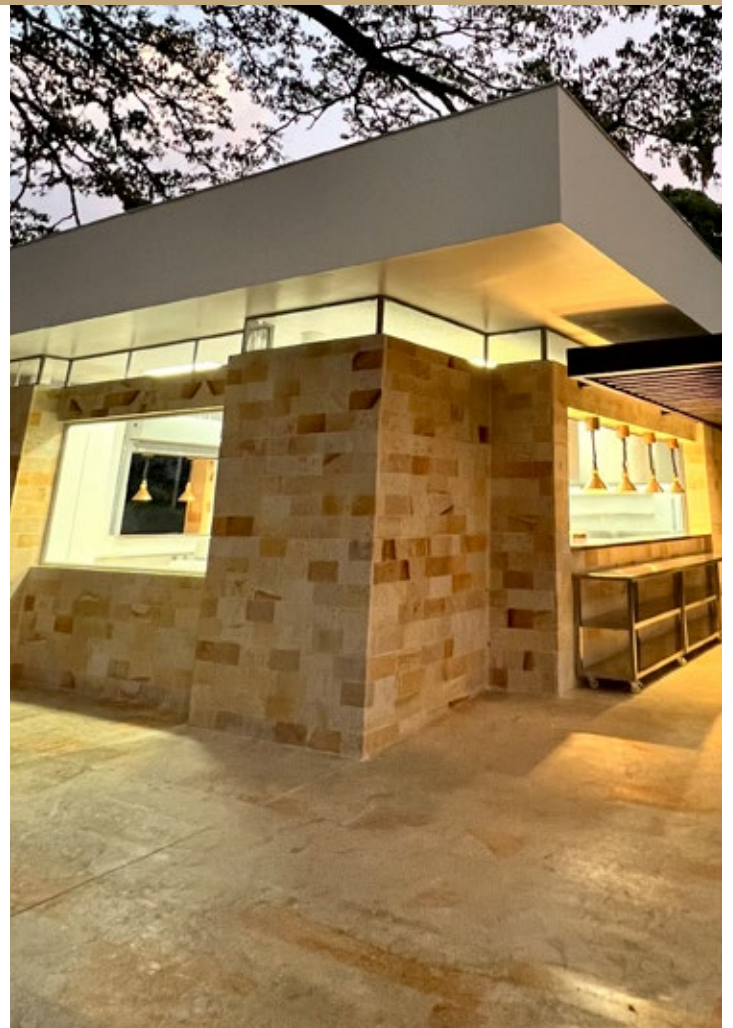


Cocina y bar de la piscina principal, pérgolas en el bar y zona de profesores, mantenimiento de kioscos y senderos.

Bar de la piscina principal.



Cocina de la piscina principal.





Remodelación del bar deportivo, actualmente El Deli.



DML LOBO

75


Several ribbons and medals are hanging from the door, including one with the text "2000" and another with "2001".



Enlucimiento de las pesebreras.





Mantenimiento general de canchas de tenis.



División acústica entre el bar y restaurante San Joaquín.



Construcción de nuevo estacionamiento de motos para colaboradores.



Instalación de nuevas vitrinas y televisores en La Guacharaca.



Reconstrucción de búnkers en campo de golf.

Plan de modernización y actualización de la infraestructura (Cifras en millones de pesos)

| | Detalle | 2023 |
|--|--|-------------|
| Golf | Overhaul maquinaria campo de golf. | 507 |
| | Renovación bunkers (cambios de drenaje y de arena sílice). | 389 |
| | Trabajos y adecuaciones en fairways, tees, antegreens y sistema de riego. | 352 |
| Tenis | Reparación de canchas. | 249 |
| Hípica | Cambio de pisos en escenarios deportivos, adecuaciones en pesebreras e infraestructura. | 118 |
| Polo | Mantenimiento de cancha y embellecimiento sede. | 78 |
| Natación | Kioscos, sendero, alarmas tipo boyas, adecuación duchas. | 57 |
| Fútbol | Reparación de mallas, adecuaciones sede La Guacharaca y diseño nueva cancha sintética. | 44 |
| Squash | Adecuación paredes y techos. | 17 |
| Deportivo | Instalación puntos de datos, adecuación mesón, adicionales de la obra. | 24 |
| Un club impecable | Jardinería, interiorismo, zonas verdes, fachadas de edificios, impermeabilizaciones, adecuaciones apartados. | 406 |
| Áreas comunes | Cerramiento y seguridad perimetral. | 166 |
| | Adecuaciones en baños sociales y puesta a punto mobiliarío. | 151 |
| | Certificación de redes de gas. | 24 |
| Cocina y bar piscina | Adicionales remodelación bar y cocina. | 179 |
| Vías | Demarcación de vías, pintura y adoquín vehicular. | 98 |
| Casa Club | Eficiencia energética y paneles solares | 82 |
| Restaurante San Joaquín y Salones Lago | División bar restaurante, reparación piso madera Salón del Lago y adecuación fachadas. | 74 |
| Apartado niños | Adecuación para nuevos juegos infantiles y zona de bebés. | 22 |
| Bar Inglés | Enlucimiento bar. | 22 |
| | Total | 3056 |

Resumen compra de activos fijos (Cifras en millones de pesos)

| | |
|---|---------------|
| Equipo de hoteles y restaurantes | \$ 854 |
| Equipos de refrigeración, cuartos de congelación, equipos de cocina, equipos de alimentos y bebidas. | 421 |
| Mobiliario bar bocina/ piscina. | 294 |
| Mobiliario Deportivo Squash. | 86 |
| Televisores. | 33 |
| Muebles y enseres áreas sociales (mesas, sillas, bancas, puffs, escritorios, muebles). | 19 |
| Equipos de cómputo y comunicación | \$ 191 |
| Computadores e impresoras. | 106 |
| Teléfonos, cámaras y otros (dron, cableado, escáner o lector de códigos y antena, cámaras IP, proyectores led). | 55 |
| Cabinas de sonido, altavoces, amplificadores, micrófono. | 30 |
| Maquinaria agrícola, equipos de gimnasio y recreación | \$ 327 |
| Greenera flex manual Toro GR-1021. | 102 |
| Compresor, filtros, fumigadora, kit de mangueras, hidrolavadora, sopladora, aspiradoras, guadañas, taladro, motor, inyectores de motor. | 100 |
| Juegos infantiles. | 67 |
| Monociclos (roda-polo), equipos de pilates. | 36 |
| Aires acondicionados, equipos piscina y taller. | 22 |
| Otros | \$ 71 |
| Reloj digital cancha de polo y equipo de medición digital para mantenimiento de gramas. | 44 |
| Semovientes. | 19 |
| Equipo médico (nebulizador). | 8 |

| | |
|--|----------------|
| Construcciones y edificaciones | \$ 787 |
| Proyecto cocina y bar piscina. | 313 |
| Estructura de cerramiento perimetral. | 235 |
| Activaciones proyecto iluminación tenis. | 60 |
| Adecuaciones en Apartado Niños y Deportivo Squash. | 142 |
| Parqueadero motos, adecuación vía portería. | 37 |
| | |
| Construcciones en curso | \$ 143 |
| | |
| Maquinaria y equipo en montaje | \$ 10 |
| | |
| Total inversiones en propiedad, planta y equipo | \$ 2382 |

El valor total de inversiones y modernización de infraestructura del año ascendió a \$ 5438 millones.

Proyectos en ejecución:

- Remodelación baños del Tenis Principal
- Cambio de pisos picaderos hípica
- Pintura general en tramos de pesebreras
- Construcción de canchas de minifútbol en La Guacharaca

- Remodelación de baños del Hoyo 19
- Adecuaciones de cancha de polo y campo de práctica de golf
- Mantenimiento del camino asfáltico del sendero ecológico



Proyectos próximos a iniciar:

- Adquisición de nueva planta eléctrica
- Construcción de canchas de pádel
- Mantenimiento general de campo infantil de golf

- Instalación de nueva tirolesa en Apartado Niños
- Cambio de piso deck en el Apartado Niños
- Enlucimiento e interiorismo del hotel



- Adquisición de nuevos equipos de gimnasio
- Mantenimiento general cancha No. 23 del Tenis Coco
- Construcción de nuevo parqueadero vehicular para colaboradores
- Reubicación de cuarto de tacos
- Reubicación del área de Mantenimiento
- Reubicación de la Unidad Técnica de Reciclaje y Estación de Lavado
- Remodelación Taberna Pepe y Bar Raúl Posse (incluye reforzamiento estructural)
- Cambio cubierta Restaurante San Joaquín
- Ampliación cocina Restaurante San Joaquín

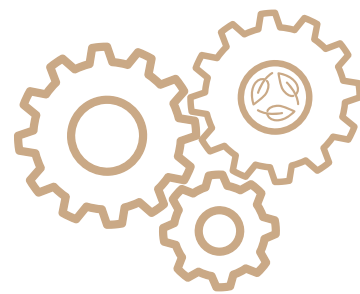


Proyectos en análisis y en estudio de factibilidad:

- Construcción de salas de coworking – workplace experience
- Conexión Club – Casa Granja
- Cocina y bar caseta de Polo
- Adecuación de zona de eventos en la cascada
- Zona de procesos y cuartos fríos de cocina principal
- Construcción de cava de vinos y enlucimiento de bar principal
- Adecuación de nueva sede de caddies



3. Sistemas de gestión y conservación



CONFIANZA
NORMATIVIDAD
CALIDAD
AIRE
AGUA

Calidad es sinónimo de **confianza**, una palabra en la que trabajamos todos los días en el Club Campestre de Cali: confianza en la **normatividad** que rige todos nuestros procesos; confianza en las competencias y destrezas que desarrollan nuestros colaboradores. Y para lograrla nos apoyamos en organismos multinacionales como Icontec, con quienes trabajamos para fomentar la normalización, la certificación y la gestión de la calidad.

Más allá de los parámetros objetivos, las certificaciones logradas son un reconocimiento al trabajo en equipo y al esfuerzo de una institución que busca siempre la calidad total.

Aportar **aire** puro a nuestro entorno y obtener **agua** completamente potable nos da la tranquilidad de aportar el máximo bienestar a nuestra comunidad.



CERTIFICACIÓN

HUELLA DE CARBONO NEUTRO

MANTENEMOS AL

100 %

NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

100

 MEJORES LUGARES

EN EL VALLE DEL CAUCA PARA EL AVISTAMIENTO DE AVES

ÚNICO CLUB EN COLOMBIA QUE CUENTA CON
5 CERTIFICACIONES
ICONTEC



SC-CER392062

SC-HA-CER394841

IA - CER394838

SA-CER403536

Una organización certificada

El Campestre es el club más certificado del país. Continuamos con el fortalecimiento del Sistema de Gestión Integrado, por lo cual se realizó, por parte de Icontec, el seguimiento a las certificaciones ISO 22000, NTC 5830, ISO 9001 e ISO 14001. Lo anterior dejó como resultado un concepto favorable de todas las certificaciones, que están vigentes hasta el 2024.



SC-CER392062

SC-HA-CER394841

IA - CER394838

SA-CER403536

Certificación de huella de carbono neutro, una gran noticia

En diciembre de 2023, se recibió, por parte del Icontec, la certificación de Huella de Carbono Neutro, lo que significa que el Club es capaz de remover las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) por medio de su zona verde. Una gran noticia, teniendo en cuenta que el Club es una Reserva Natural de la Sociedad Civil y propende por la calidad del medioambiente.





REGISTRO NACIONAL DE TURISMO
REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

CERTIFICA QUE

CLUB CAMPESTRE DE CALI - HOTEL CLUB CAMPESTRE DE CALI
NIT: 890308040-8

Dirección Comercial:
CL 5 # 100 - 00 FRENTE A UNICENTRO-CALI VALLE DEL CAUCA
Dirección para notificaciones:
CALLE 5 #100 - 00 FRENTE A UNICENTRO

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo como:
ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO HOTEL



Fecha de Vencimiento: 31/03/2023
Fecha de Expedición: 26/03/2022

CAMARA DE COMERCIO DE CALI



Conceptos favorables de las entidades de vigilancia y control

REQUISITOS LEGALES DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO:

| Requisito: | Resultado: | Autoridad encargada: |
|---|---------------------|---|
| Concepto sanitario | Favorable | Secretaría de Salud y Protección Social |
| Agua potable y de uso recreativo | Favorable | Secretaría de Salud y Protección Social |
| Unidades de almacenamiento de residuos | Favorable | Secretaría de Salud y Protección Social |
| Autorización sanitaria de la planta de potabilización | Favorable | Secretaría de Salud y Protección Social |
| Evaluación de emisiones atmosféricas | Emisión: muy baja | Dagma |
| Evaluación de vertimientos | Cumple parcialmente | Emcali / Dagma |
| Calidad aguas superficiales | Favorable | Dagma / CVC |
| Calidad agua potable | Sin riesgo | Secretaría de Salud y Protección Social |
| Registro Nacional del Turismo | Renovación | Ministerio de Comercio, Industria y Turismo |

Gestión ambiental y sostenibilidad de la Reserva Natural de la Sociedad Civil

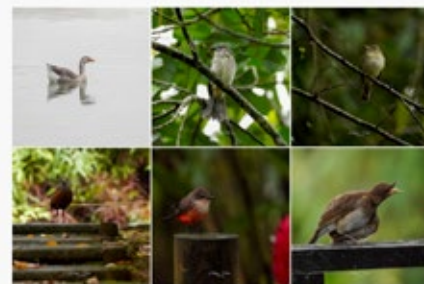
Plataformas ambientales

eBird: El Club Campestre de Cali se encuentra en el ranking de la plataforma para avistamiento de aves. Como Reserva Natural de la Sociedad Civil, está entre los 100 mejores lugares en el Valle del Cauca para el avistamiento de aves debido a su gran variedad de fauna sil-

vestre. En 2023, el Campestre ocupó la posición 72 en la plataforma virtual, una herramienta para los amantes de la ornitología creada en 2002, que permite a sus usuarios registrar todas las aves que observan.



Top multimedia SUBIDOS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS



[Más multimedia top](#)

Visitas recientes

| OBSERVADOR | FECHA | ESPECIES |
|--------------------------------|-------------|----------|
| Carlos Porges | 27 feb 2024 | 28 |
| Esteban Ortiz | 3 feb 2024 | 40 |
| Francisco J. Ordóñez M. | 27 dic 2023 | 26 |
| Francisco Villegas | 27 ago 2023 | 39 |
| Esteban Ortiz | 27 ago 2023 | 39 |
| Esteban Ortiz | 21 jun 2023 | 2 |
| Andrés Felipe Tigreros-Andrade | 20 dic 2022 | 44 |
| Robert Post | 27 nov 2022 | 23 |
| Marco Valentini | 21 nov 2022 | 3 |
| Marco Valentini | 20 nov 2022 | 1 |

No se muestran las listas enviadas durante la última hora.

[Más visitas recientes](#)

Estación ambiental: El Club se sumó al Observatorio Ambiental de la Comuna 22. Fue escogido de manera estratégica para hacer parte de este proyecto OAC22, pues es considerado Reserva Natural de la Sociedad Civil, cuenta con certificación ISO 14001, ha demostrado estar comprometido con la preservación del ecosistema y se alinea con las políticas gubernamentales que apoyan las medidas para la mitigación del cambio climático. Todo ello permite hacer seguimiento en tiempo real a las variables de velocidad y dirección del viento, temperatura y humedad relativa, radiación solar e índice UV, volumen de precipitaciones, nivel de ruido ambiental y material particulado en suspensión.

Eventos ambientales: (innovaciones)

Eclipse de sol: Un fenómeno astronómico que reunió a la familia Campestre (más de cien socios), de manera presencial y virtual, para seguir en vivo el fenómeno natural. Con la guía de un astrónomo, los asistentes pudieron aprender sobre el evento.



Avistamiento de astros: Una actividad que congregó a las familias en torno al aprendizaje, en la cual se visualizó a Saturno y permitió familiarizarse con cartas celestes y un software en 3D para simular planetarios en el computador.

Tecnología y cumplimiento normativo

En el año 2023, el área de Tecnología realizó trabajos en aras de tener un Club más seguro y moderno en las operaciones internas de informática, y acordes a las necesidades de los socios.

En ese sentido, se ejecutaron las siguientes tareas:

- Se adquirió una nueva versión de software de boletos y reservas con mejoras que brindan una mayor agilidad en los procesos.
- Se consiguió un software para desarrollar informes que faciliten datos en línea; la visualización es interactiva (Power BI).
- Se realizaron mantenimientos en algunas bases de datos con el objeto de mantener un ERP que sea fluido para la recopilación y procesos de datos.



- Ampliación CCTV en áreas sociales, deportivas, eventos y administrativas.
- Ampliación de conectividad para coworking y reforzamiento de señal wifi.
- Se ampliaron las características físicas de computadores que hacen parte de áreas estratégicas para mayor productividad.
- Se implementó mayor control y agilidad en el acceso a socios y colaboradores, por medio del carné digital desde la app (Miclub).

- Se mantiene el cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1115 de 2017 (Registro Nacional de Bases de datos) que desarrolla la Ley 1581 de 2012 la cual regula la protección de datos personales.
- El Club Campestre de Cali da estricto cumplimiento a lo ordenado por la Ley 1581 de 2012 (protección de datos personales) tomando las medidas necesarias para mantener la información de los socios protegida e inalterada por terceros no autorizados.

Licencias de software

- Dando cumplimiento a la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, confirmamos que en el Club Campestre de Cali, el uso del software está acorde con la legislación vigente y con los convenios de licencia que acompañan estos programas.

Obligatoriedad de aceptación en el endoso de facturas

- En cumplimiento al Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, el Club Campestre de Cali expresa que no ha obstaculizado a ningún proveedor en la intención de hacer operaciones de 'factoring' con las facturas que durante el 2022 expidieron a la empresa. Los revisores fiscales avalan este compromiso y así lo expresan en su dictamen.



Cumplimiento de pagos de seguridad social

- En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12, nos permitimos informar que la Compañía ha cumplido, durante el periodo, con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

4. Motivación



**SUEÑOS
REALIZACIÓN
TRANQUILIDAD
FAMILIA
SEGURIDAD
VIDA**

La cultura humanista va más allá de una sonrisa, un abrazo o una voz de aliento. En el Club Campestre de Cali, este concepto abarca todo lo que podemos hacer como institución para que nuestros colaboradores y sus **familias** vivan dignamente y se definan a sí mismas como personas realizadas y felices.

Contribuir a que puedan cumplir sus **sueños**, a su **realización** profesional, a que tengan **tranquilidad** económica para el bienestar de sus familias y a que sientan que están en un entorno que les garantiza **seguridad** y una buena **vida**, nos mueve todos los días a trabajar por las personas que logran hacer la magia en nuestro Club.



160 COLABORADORES
EN MISIÓN FUERON
VINCULADOS DIRECTAMENTE POR EL CLUB

\$ 349 millones
en préstamos para vivienda,
estudio y calamidad doméstica

\$ 351 millones
en becas y auxilios educativos,
médicos y seguros de vida

82 personas beneficiadas
para compra de
vivienda y **111** para
mejoramiento
de vivienda

Bienestar para los colaboradores y sus familias

El Club Campestre de Cali sigue fortaleciendo el programa de bienestar de los colaboradores. Cuenta con un plan de beneficios en educación, vivienda, alimentación, seguro de vida, apoyo económico para el estudio de los hijos, recreación y deporte, entre otros campos.

Además, se pueden contar entre otros beneficios que se mantuvieron a lo largo del 2023 la ruta de transporte, alimentación en el casino, gimnasio exclusivo para los colaboradores, acceso a los programas de promoción y prevención de enfermedades, posibilidad de crecimiento dentro de la organización, una adecuada infraestructura laboral con condiciones de seguridad e implementos de protección y capacitaciones.

Paseo de los colaboradores: Fue un espacio de lúdica, deporte y gastronomía, que permitió la integración de los colaboradores. Durante la jornada asistieron alrededor de 530 personas, quienes pudieron disfrutar de actividades deportivas como fútbol, natación y billar.

Celebración de la Navidad: Hubo regalos para cerca de 300 niños, además de show artístico y otras actividades de las que también pudieron disfrutar sus padres.

Un total de 160 colaboradores en misión cumplieron el sueño de ser vinculados al Club con un contrato directo; esto mejora su estabilidad laboral, les amplía el plan de beneficios y les genera más posibilidades de acceder a créditos de vivienda y bancarios.





Salud y deporte

Como parte del plan de beneficios diseñado para sus colaboradores, el Club también incentivó la práctica de ejercicios en el gimnasio de la zona de Administración, con el fin de mejorar el rendimiento físico y preservar la salud mental de personal de oficinas y de las diferentes áreas que conforman la institución. Además del ejercicio, los colaboradores que asisten al gimnasio participan de otras actividades como la celebración del Día de la Mujer, Deportista Destacado del Año, entre otras, que fortalecen la unión del grupo. El gimnasio se ha convertido, con el paso del tiempo, en un espacio gratuito en el que el bienestar físico resulta tan importante como el mental.

- Un total de 262 colaboradores registraron asistencia al gimnasio.
- Soportada en su programa de bienestar, la institución promovió en 2023 la práctica de actividades deportivas, culturales y lúdicas entre todos los colaboradores, quienes los lunes, y eventualmente los martes, pudieron usar las instalaciones y disfrutar de esos espacios. De esta manera, hubo actividades de voleibol, tenis, golf, fútbol, squash, natación, yoga, juegos mentales, paint ball, rumba terapia, carrera 5K y Cometa Picnic Fest; asimismo, los colaboradores disfrutaron de varias películas, gracias al programa Cinestrés, al tiempo que participaron en otras actividades artísticas y culturales.
- Séptima Semana de la Salud, Seguri-





dad y Medioambiente: Esta jornada les permitió a los colaboradores realizarse una serie de exámenes de control y seguimiento de su salud física y mental, y les abrió un espacio para participar en actividades de esparcimiento, con el fin de salir de la rutina e integrarse. A través de los diferentes aliados se realizaron 36 actividades, entre las que se contaron jornadas de vacunación (tétano, fiebre amarilla e influenza), pruebas rápidas de VIH, exámenes de laboratorio, valoración visual, salud oral, escáner cuántico, valoración dermatológica, manejo de estrés y donación de sangre. El enfoque de la Semana de la Salud, Seguridad y Medioambiente 2023 fue la importancia del cuidado del ecosistema, por lo que la Fundación Abeja Real tuvo un espacio durante la jornada para socializar el trabajo que realiza con las abejas y educar sobre la importancia que estas tienen en su entorno.



Educación

Atendiendo sus programas de formación, el Club realizó actividades para los colaboradores como capacitaciones, certificación de competencias laborales, obtención de títulos de técnicos, tecnólogos, profesionales y postgrados, entre los que podemos mencionar:

Cinco instructores de tenis del Club, quienes representan en sí mismos la mayor proyección de la educación de este deporte en la institución, recibieron la acreditación Nivel 3 de la International Tennis Federation (ITF), la mayor que concede el organismo para docentes de esta disciplina. Los profesores mejoraron sus habilidades en los campos de técnica, táctica y preparación física, las cuales ahora pueden compartir con los socios del Club, en particular con los niños, durante las sesiones de entrenamiento.

- Desde el componente legal, se obtuvieron las certificaciones por competencias laborales para el personal de la Planta de Tratamiento de Agua Potable, Operarios de la Piscina, Trabajo en Alturas, Soporte Vital Básico (SVB), además del curso en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).
- Desde lo normativo, se logró la sensibilización en gestión de residuos, optimización de recursos naturales, formación de auditores, inmovilización y movilización de paciente.
- Para el desarrollo y mejoramiento de las competencias, se obtuvieron el bilingüismo y la Escuela del Buen Servicio, que cuenta con convenios interinstitucionales con el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), escuelas gastronómicas y universidades.





- Cuatro profesores de la academia de fútbol obtuvieron la Licencia C, avalada y certificada por la Federación Internacional de Fútbol Asociado (Fifa) y la Confederación Suramericana de Fútbol (Conmebol), que los faculta para dirigir niños entre los 3 y 12 años.



Principales auxilios

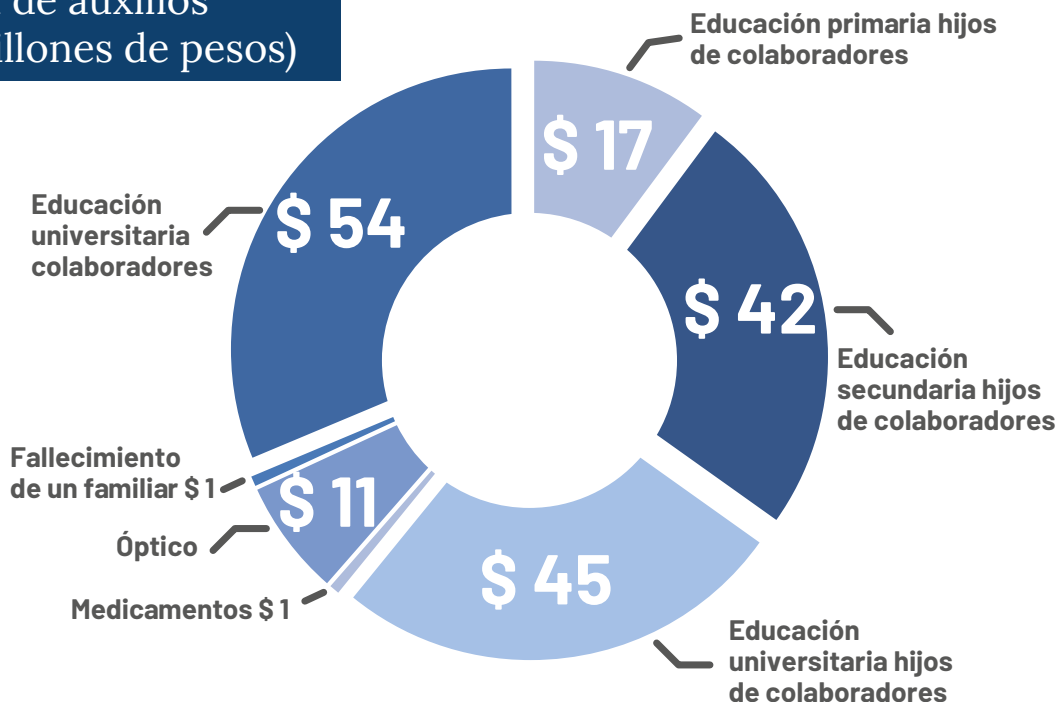
La educación para los colaboradores y sus hijos fue el ítem de mayor ayuda económica, demostrando de esta manera el interés del Club en la capacitación de su personal y los familiares.

- **SEGURO DE VIDA:** 590 colaboradores vinculados a través de las diferentes modalidades de contrato se benefician de un seguro de vida. El valor que se paga anualmente asciende a \$ 19.200.000.
- **TRANSPORTE:** Los colaboradores tienen el beneficio de transporte, el cual hace tres recorridos diarios, en distintos horarios. El valor por este servicio en el año 2023 fue de \$ 160 millones.



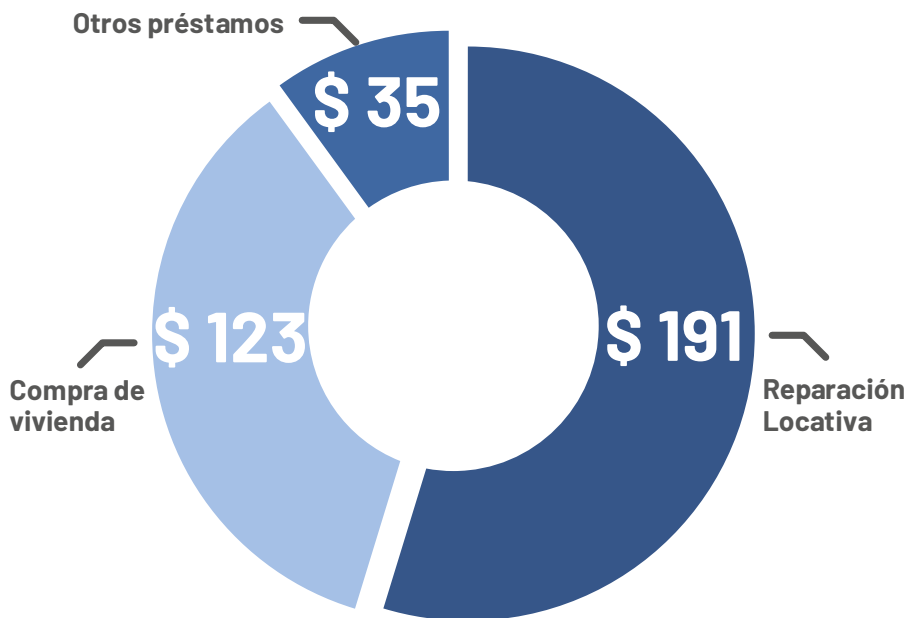
- **ALIMENTACIÓN:** El Club otorga a sus colaboradores la alimentación. En el año 2023 se brindaron 140.300 servicios entre almuerzos, cenas y desayunos, equivalente a \$ 1539 millones.

Distribución de auxilios
(Cifras en millones de pesos)



La mano solidaria con los préstamos

Nuevamente, el Club fue solidario con las necesidades de sus colaboradores. Se utilizaron \$ 349 millones en préstamos para vivienda, estudio y calamidad, así como otros \$ 351 millones en becas y auxilios educativos, auxilios médicos, seguros de vida y ruta de transporte.

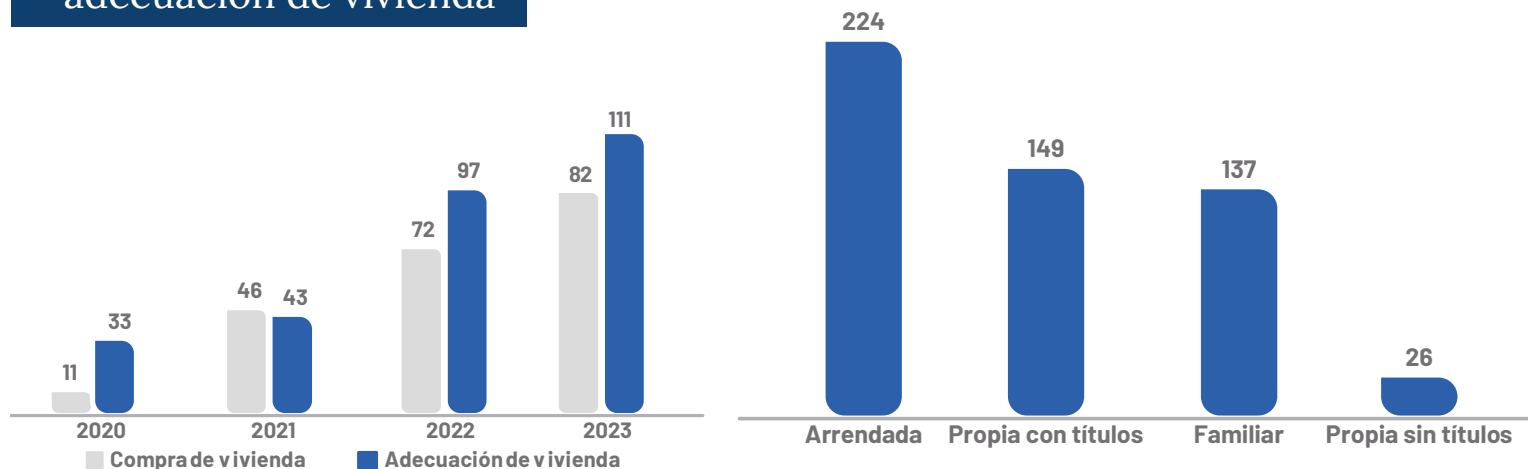


Más y mejor vivienda

El Club continúa enfocado en el fortalecimiento del programa orientado a la compra o mejoramiento de vivienda de los colaboradores. Es un esfuerzo conjunto con la Fundación Club Campestre de Cali, que apoya al colaborador con préstamos para la cuota inicial de la vivienda o para adecuación, orientándolos también en los

procesos de gestión de los subsidios de las cajas de compensación, créditos bancarios y acercamientos con las constructoras. Fue así como en el 2023 aumentó el número de personas beneficiadas: 82 para compra de vivienda y 111 para mejoramiento.

Tendencia de compra y adecuación de vivienda



Un club más seguro

Debido al incremento de la inseguridad en la ciudad, el Club ha fortalecido los controles en el ingreso a sus instalaciones en beneficio de los socios, beneficiarios y colaboradores.

- Se reforzó el control de acceso de los socios al Club con la actualización de la App, apertura de los baúles de los vehículos, la solicitud a los conductores que bajen sus ventanillas al momento de llegar a la portería para verificar que no haya personas extrañas en su interior y que ingresen por el carril izquierdo en caso de no transportar invitados.
- Uso del carné digital, que se encuentra en la App, como requisito para garantizar la plena identificación de socios, beneficiarios e invitados.



- Comprometido con la conservación y el bienestar de la fauna, así como también con el respeto a la comunidad aledaña, el Club dejó atrás el uso de pólvora e implementó un nuevo sistema de alarmas ante el riesgo de tormenta eléctrica.
- El Club permite el acceso de los invitados a través de la aplicación con la que cuenta la institución; esto, con el fin de agilizar los tiempos de ingreso en la portería y continuar fortaleciendo la seguridad.

Mensaje del presidente del Consejo Directivo de la Fundación



Fundación
Club Campestre
de Cali
Cambiando vidas

Celebremos el cierre de un año con grandes logros y la esperanza de un 2023 muy positivo

Estimados socios y socias:

Es un honor para mí dirigirme a ustedes en este inicio del año 2024, en representación del Consejo Directivo, el equipo de la Fundación y el mío propio, para compartirles un breve informe de gestión correspondiente al año 2023 de nuestra querida Fundación. Este año ha sido excepcional en muchos sentidos, lleno de logros que reflejan el compromiso, la generosidad y el corazón social de los miembros del Club Campestre de Cali hacia nuestra comunidad.

Quiero expresar mi profundo agradecimiento por el continuo apoyo, confianza y aportes de nos han brindado a lo largo de los años. Gracias a esto hemos logrado superar nuestras metas en las áreas educativa, social y ambiental ayudando a cambiar las vidas de las personas que, con cariño, nos han prestado su servicio por tantos años, y así consolidarnos también como ese buen vecino que queremos ser los socios del Club Campestre de Cali para los habitantes de la Comuna 18.





En el ámbito educativo, celebramos la graduación de trece estudiantes en educación superior, que al día de hoy se encuentran vinculados laboralmente, para un total de 93 graduados; esto es una muestra del esfuerzo y la dedicación de nuestros beneficiarios. Es gratificante informar que de los 400 jóvenes que apoyamos académicamente entre beneficiarios e hijos de colaboradores, el 50 % se ha destacado por tener un promedio superior a 4.0, demostrando su compromiso con la excelencia académica.

Además, estamos ampliando las instalaciones de la Institución Educativa José María Cabal con la construcción de una biblioteca y tres salones adicionales, que serán entregados a finales de marzo, lo que permitirá a nuestros beneficiarios y jóvenes de la comunidad acceder a programas de desarrollo de software, inglés y emprendimiento, acercándoles oportunidades para un mejor futuro.



Adicionalmente, el Consejo Directivo de la Fundación tiene como propósito que todos sus beneficiarios sean bilingües, respondiendo a las necesidades laborales de nuestra ciudad; por lo tanto, a partir de marzo del 2023 iniciamos un programa de inglés intensivo en el que brindamos a nuestros beneficiarios, estudiantes de la I.E. José María Cabal e hijos de colaboradores más de seis horas semanales de inglés en alianza con la Universidad Javeriana. Con felicidad les informamos que 28 jóvenes completaron ya su nivel A1.

En el ámbito social, hemos apoyado 130 emprendimientos, 21 de los cuales han recibido capital de trabajo por parte de la Fundación y los demás han sido apoyados por instituciones aliadas, generando oportunidades de crecimiento económico.

Gracias a los aportes de todos los socios y siguiendo las recomendaciones de la Junta Directiva del Club, hemos logrado mejorar las condiciones de vivienda de 242 familias, equivalente a más de 968 personas, entre colaboradores y beneficiarios mediante el programa de acceso a nueva casa o mejora de la misma, logrando el propósito de brindar vivienda digna a todos los colaboradores del Club. Este ha sido un programa de gran beneficio para la comunidad del Club Campestre de Cali y la gratitud que sienten los colaboradores hacia todos

ustedes es inmensa.

Un gran movilizador en nuestra gestión social es el torneo de fútbol Copa San Marcos Comuna 18 Sin Límites, que impactó a 450 jóvenes, que gracias al apoyo de los diferentes patrocinadores pudieron tener dotación, implementos deportivos y apoyo psicosocial para su salud emocional en su rendimiento deportivo y la vida en general.

En cuanto a lo ambiental, la Fundación este año realizó la siembra de 37.828 árboles, para un total de 240 mil sembrados, con una tasa de supervivencia del 80 % certificada por la CVC, contribuyendo a la preservación y restauración del medioambiente en la cuenca del río Meléndez, que, según el Director de la CVC, es la mejor reforestada y cuidada del departamento.





Estos logros son el fruto del compromiso de los socios del Club Campestre de Cali, empresas amigas, el Club, su presidente Alberto Hadad, el gerente Rolando R. Rojas, la Junta Directiva y Administración, que de diferentes formas nos han apoyado para seguir Cambiando Vidas. A mis compañeros (as) del Consejo Directivo y equipo de la Fundación, les manifiesto que seguiremos este año unidos, con total entrega y responsabilidad, porque sabemos que de esta manera estamos aportando al bienestar de personas, familias y de nuestra ciudad.

Con sentimientos de gratitud y amistad.

Julián Sardi Arana
Presidente
Fundación Club Campestre de Cali



5. Posicionamiento



LEALTAD
PLENITUD
EMOCIONES
PASIÓN
ENTORNO

Se necesita mucho más que cumplir con el deber para lograr que las personas a quienes se sirve lleguen a estados de **plenitud** que se traducen en fuertes latidos de corazón y en sonrisas que permanecen por mucho tiempo en el rostro.

En el Club Campestre de Cali los colaboradores trabajan con **pasión** para transmitir **emociones**, cuidan el **entorno** para

que cada rincón esté cada vez más bonito y entregan todas sus capacidades para hacer felices a nuestros socios.

Los socios albergan un sentimiento de **lealtad** por su club que se ha transmitido de generación en generación; lo aman y cuidan como su segunda casa y contribuyen con sus ideas y acciones a que sus 125 hectáreas sean un verdadero pedacito de cielo.



32 BODAS EN LOS
DIFERENTES
ESPACIOS DEL CLUB

16 CATAS DE
VINOS

SATISFACCIÓN GENERAL DE RESTAURANTES

ACTITUD DEL PERSONAL 97.6 %
PRESENTACIÓN PERSONAL 98.5 %
CALIDAD DE LOS ALIMENTOS 93.1 %
OFERTA GASTRONÓMICA 91.2 %

LA SATISFACCIÓN GENERAL
DEL HOTEL ES DE
97 %

Alimentos y Bebidas, a la altura de los socios

El 2023 fue un año de grandes desafíos para la Dirección de Alimentos y Bebidas, pero también de significativos logros para el Club, como la consolidación de la Escuela del Buen Servicio.

Precios competitivos, efectiva apuesta

Una de las grandes apuestas del área fue la reducción de los precios de cerca de cien productos de las cartas, en línea con el programa presentado en campaña por el Presidente de la Junta Directiva, y como parte de un trabajo mancomunado desarrollado por el Gerente y diferentes áreas del Club.

La reducción de precios en el Club entró a regir en abril del 2023, en el marco de un escenario inflacionario mundial que afectaba de manera negativa el consumo. Sin embargo, la medida no laceró las finanzas de la institución debido a la política de “prudencia en el gasto”, impulsada por la Presidencia actual de la institución.

Entre las estrategias adoptadas por la Administración para lograr la reducción de precios se cuenta también la obtención de beneficios por compras en mayor volumen y descuentos por pronto pago, de modo tal que saldos con proveedores que antes se diferían a 30 y 60 días, ahora se cancelan en solo una semana.



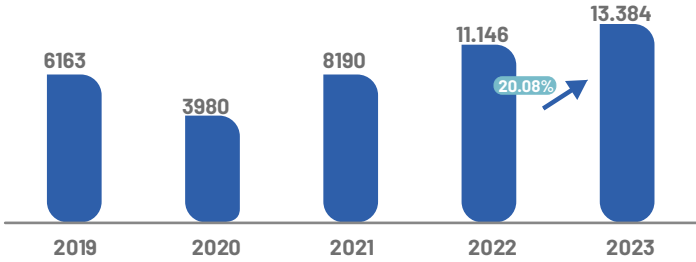
**Los restaurantes,
con alta nota de calidad**

La satisfacción general de los socios con respecto a los restaurantes es uno de los puntos más relevantes en los distintos servicios que ofrece el Club.

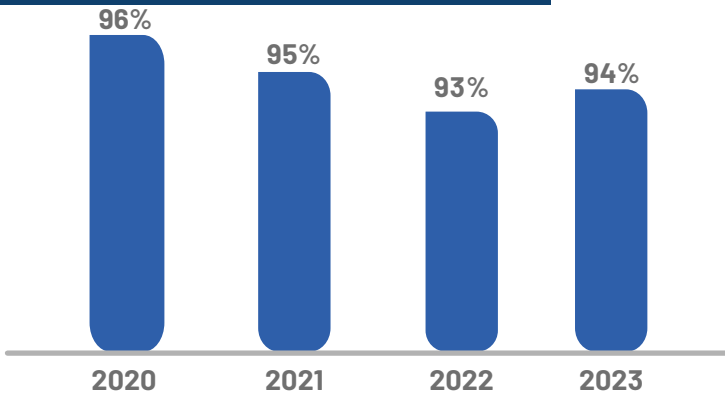
El restaurante San Joaquín sigue siendo destacado como el de más alta calidad, con el 97,3 % de satisfacción. Le siguen La Herradura, con el 97,2 %, y el Auto-servicio, con el 97,1 %. Los demás – Apartado Niños, Piscina Adultos, Pizzería & Sushi Bar, Hoyo 19 y Taberna Pepe – se encuentran en rangos de satisfacción entre el 89.6 % y el 92.8 %.

Los socios también destacaron a lo largo del 2023 la presentación del personal de los restaurantes (98,5 %), la actitud (97,6 %), la calidad de los alimentos (93,1 %), la oferta gastronómica (91,2 %) y la ambientación e infraestructura (89.9 %).

**Ventas acumuladas en restaurantes
(cifras en millones de pesos)**



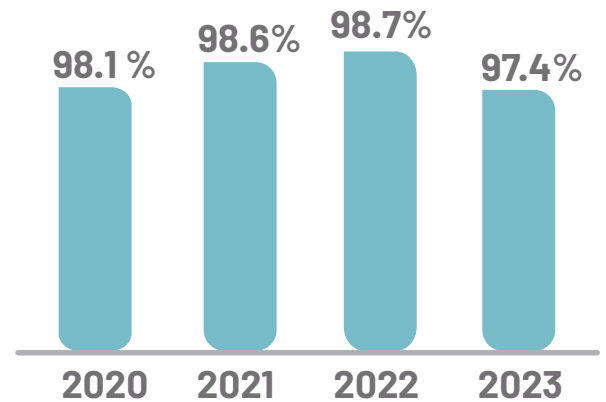
Consolidado encuesta de satisfacción A&B



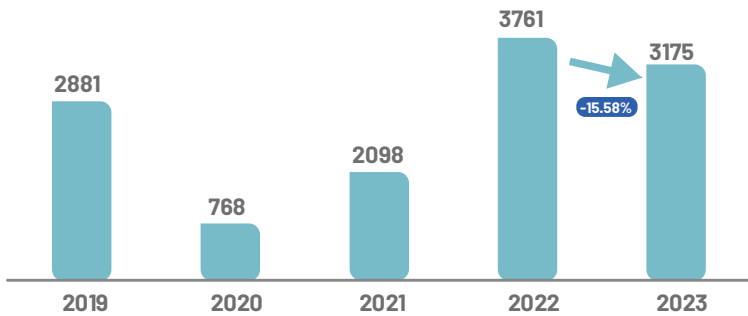
El 2023 se caracterizó por ser un año de importantes resultados sociales. Realizamos un total de 32 matrimonios que nos permitieron incrementar la satisfacción por los servicios ofrecidos. Cada vez la institución se posiciona en la celebración de este tipo de eventos.

La satisfacción en eventos cerró en el 97.4 %, lo que nos permite afirmar que estamos entregando un servicio de excelencia, consolidando al Club como uno de los mejores lugares para la celebración de eventos.

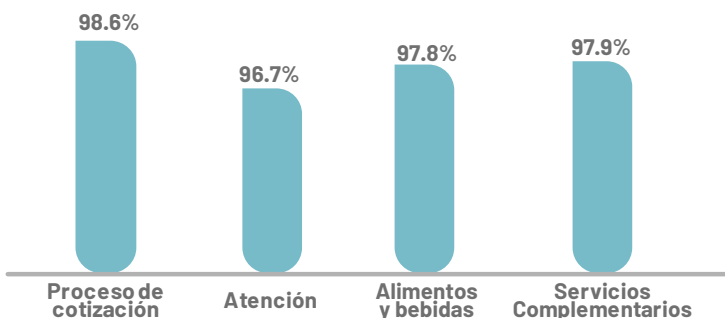
Consolidado encuesta de satisfacción de eventos



Ventas acumuladas en eventos (cifras en millones de pesos)



Porcentaje de satisfacción por variable





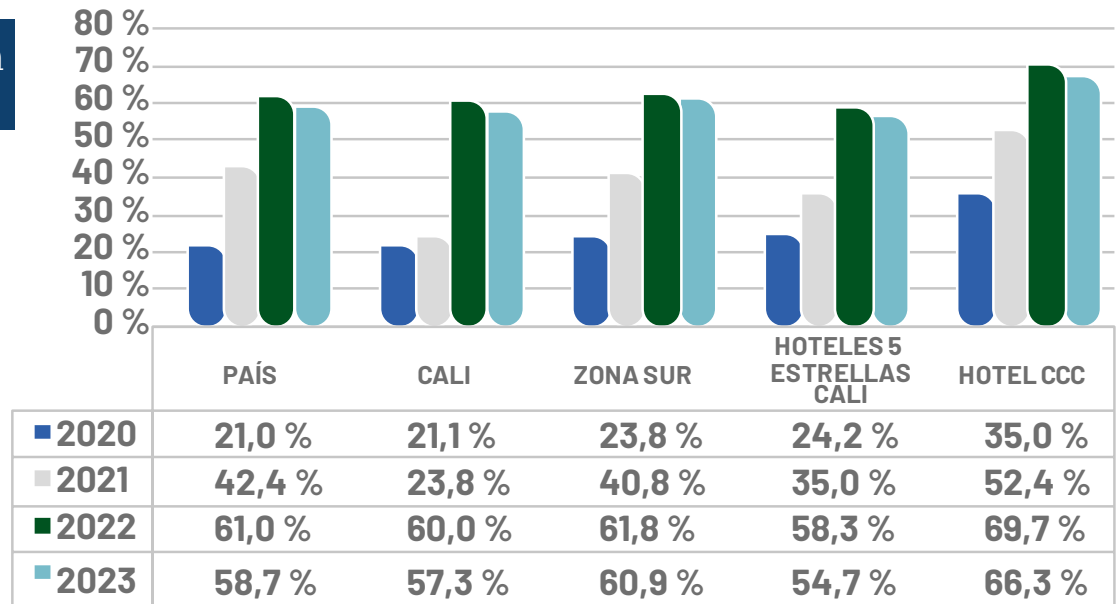
Casa Club y Hotel

El hotel con la mejor ocupación de la ciudad

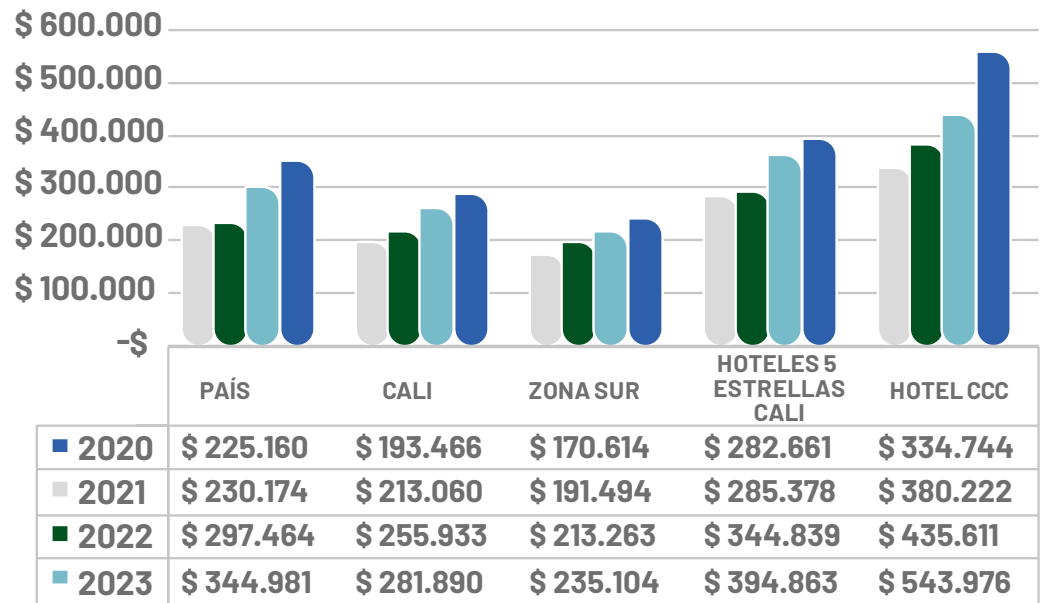
En el año 2023 hubo una disminución en la ocupación en Cali y el resto del país en los hoteles 5 estrellas. Sin embargo, el hotel del Club experimentó una situación contraria, lo cual se constituye en una gran noticia. El hotel del Campestre tuvo una ocupación del 66,3 %, 9 puntos porcentuales por encima de la ocupación consolidada en la ciudad.

La tarifa del hotel del Club, que en el 2023 tuvo un incremento de \$ 108.365 con respecto al 2022, fue bastante competitiva y así lo demuestran los datos de Cotelvalle, que en las siguientes gráficas señalan al Campestre con las mejores cifras, en comparación con el promedio de ocupación y tarifa de cinco hoteles top de la ciudad como Marriott, Movich Casa del Alférez, Spiwak, Intercontinental y Sonesta.

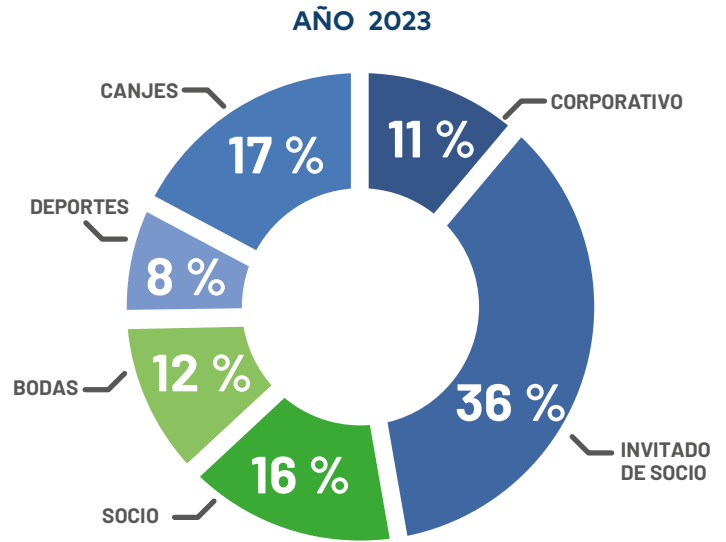
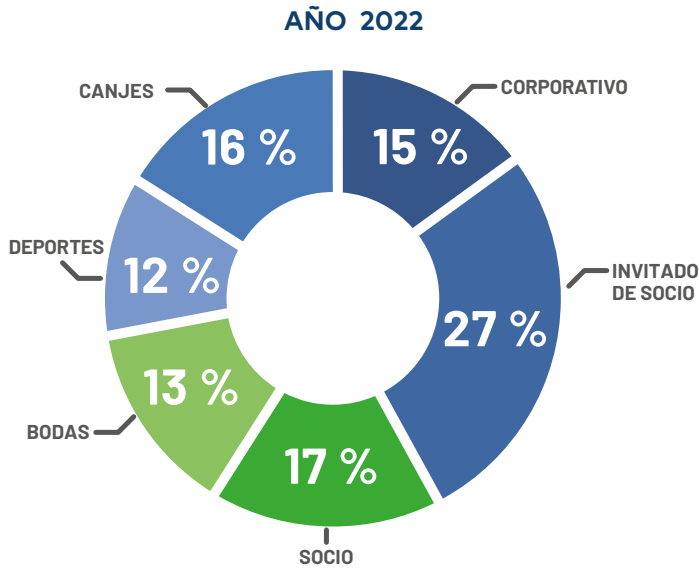
Porcentaje ocupación del Hotel 2020 -2023



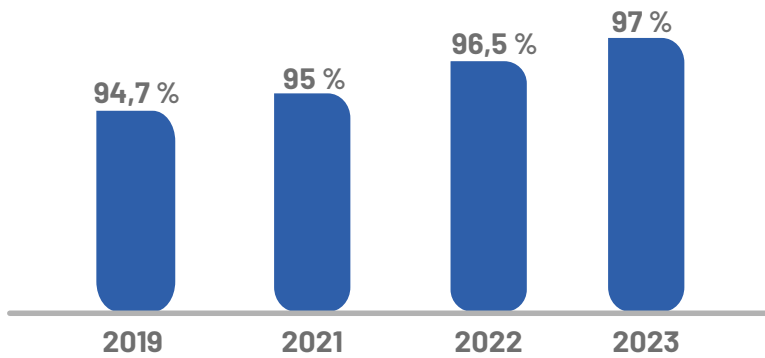
Tarifa promedio del hotel 2020 -2023



Los socios y sus invitados representaron el 52 % de la ocupación del hotel del Club, con los meses de junio, julio y agosto, en las vacaciones de verano, y diciembre y enero, en las vacaciones de fin de año, como los de mayor concurrencia.



La satisfacción del hotel cerró en el 97 %, 2 puntos porcentuales por encima de la meta establecida para el año, índice que permite mostrar un servicio de alta calidad, lo que compromete al Club a seguir por la misma senda.



Las calificaciones de los huéspedes son realmente extraordinarias. El check-in fue valorado con el 99,4 % de satisfacción; la cotización, 96,5 %; las habitaciones, 96,4 %, y los alimentos y bebidas, 94,6 %.

Casa Club, un 2023 enfocado en niños y jóvenes

Las celebraciones especiales programadas para los niños han incrementado la asistencia y satisfacción de los socios en la Casa Club.

Una de las grandes y mejores apuestas del 2023 fue la fiesta de Halloween, que tuvo distintos atractivos como la casa embrujada, inflables,





recreación y una nueva propuesta de diversión (Gel Blaster) para niños mayores a 8 años.

Todos los eventos realizados para niños conservaron la satisfacción consolidada en el 2023 del 91 %.

Adicional a estas celebraciones, en el Apartado de Niños el Club ha innovado en las actividades recreativas los fines de semana, que incluyen un evento especial una vez al mes.

Nuevos atractivos

En el 2023 fue construida una cancha sintética de fútbol y voleibol, que ha sido de gran acogida por los niños. Adicionalmente, se instalaron dos juegos nuevos para los niños de 2 a 5 años, y se realizó

una adecuación en la salacuna para darle un espacio diferente y de relajación a los niños de 2 a 4 años.

Por otra parte, en aras de acercar más a los jóvenes al Club, fueron realizados dos eventos exclusivos para ellos (12 a 15 años) que iniciaron con la fiesta Neón en junio y continuaron con la fiesta de Navidad en diciembre. Hubo gran asistencia, buen comportamiento y satisfacción de los padres y los propios jóvenes.

A lo largo del año 2023 hubo un gran esfuerzo por mantener decoraciones en armonía con el medioambiente, un propósito trazado en la Fiesta del Socio, con el fin de concientizar a la comunidad sobre la importancia y el cuidado de la naturaleza del Club.



6. Experiencias memorables



**EXCELENCIA
COMPETITIVIDAD
MÚSICA
CULTURA
SALUD**

Encontrar felicidad y bienestar en una práctica deportiva, alcanzar la **excelencia** en las actividades atléticas y formar almas y cuerpos que encuentren en una disciplina la posibilidad de **competir** al más alto nivel son tres escenarios realizables en el Club Campestre de Cali, una institución que fomenta el deporte en todos

los niveles, desde los cero a los cien años. Lo anterior genera **experiencias memorables** que permanecen en el corazón de las personas como lo hacen las notas **musicales**, imágenes, luces, sabores, voces, acordes y un sinnúmero de momentos inolvidables que dan alegría a nuestra institución.



119 EVENTOS
DEPORTIVOS

21 CLÍNICAS
DEPORTIVAS

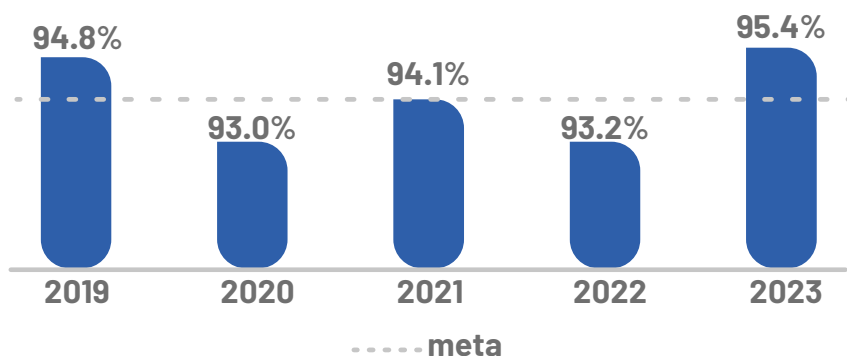
7 DEPORTISTAS EN
SELECCIONES
COLOMBIA

2684 SOCIOS Y BENEFICIARIOS
PRACTICANDO
DEPORTE

MÁS DE
400 EVENTOS
PENSADOS EN EL
BIENESTAR DE LOS
SOCIOS

Satisfacción general por parte de los socios

La satisfacción de los socios en todos los servicios que presta el Club, cuyas calificaciones están cerca de la excelencia, son testimonio de los logros del Campestre en sus diferentes áreas en el año 2023. Esto, por supuesto, invita a sostener y mejorar la calidad para el año 2024.



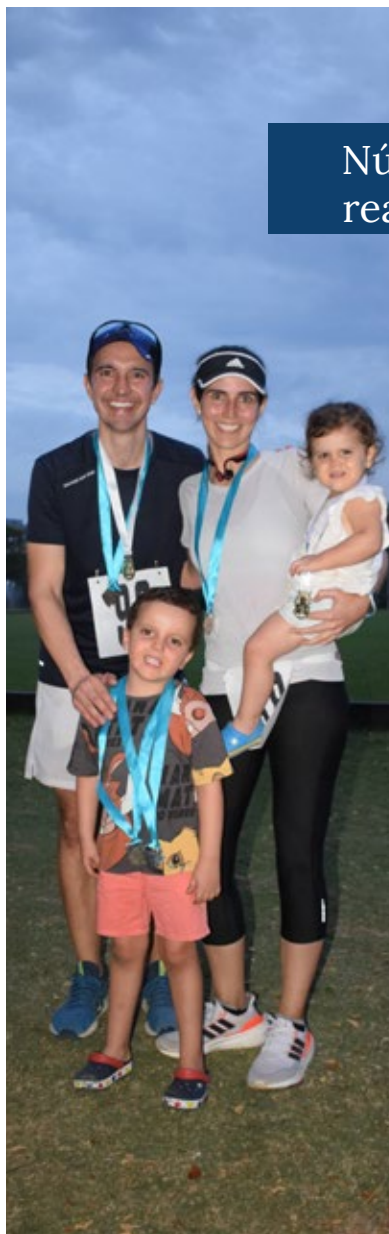
El deporte en el Club se fortalece

A lo largo del 2023, el Club creció el 13 % en el número de personas que está realizando alguna actividad deportiva. En el 2022, el Campestre tenía 2385 personas y hoy esta cifra es de 2684.

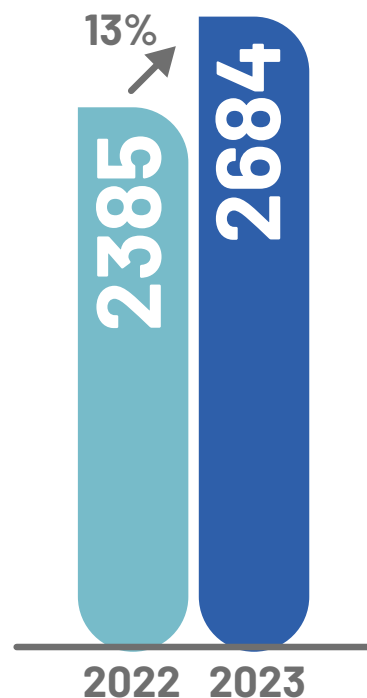
En cuanto al número de socios inscritos en academias deportivas, se incrementó la cifra el 5 %. En el 2022 había 479 alumnos en las distintas academias; hoy, la cifra es de 501 deportistas.

Los logros reflejan la consolidación de un modelo que incluye varias fases y procesos.

Por un lado, está la reestructuración de las áreas deportivas con la llegada al Club de profesores de alto nivel que traen enseñanzas innovadoras y aportan nuevas técnicas en las distintas disciplinas. Ellos han logrado estimular a sus alumnos para que sean mejores cada día.



Número de socios realizando deporte



A lo anterior se suma una estrategia de motivación dirigida a los profesores que estaban vinculados al Club bajo la modalidad de la empresa temporal y otros, mediante contratos de prestación de servicios. Ahora, todos hacen parte de la planta, mediante contrato laboral directo con el Club.

La Junta Directiva, en equipo con las Comisiones y la Administración, está enfocada en traer al Club grandes eventos deportivos que impulsen a los deportistas a mejorar su nivel de juego y a ser unas personas más constantes y disciplinadas en el deporte que practican. Algunos de estos eventos en el año 2023 fueron:

- **En tenis:** el WTA femenino y el Challenger masculino
- **Polo:** Torneo Internacional Infantil y Torneo Abierto de Cali
- **Hípica:** CDI una estrella en Adiestramiento, y en salto, el Torneo Cinco Estrellas Classic, sumado al Departamental de Vaulting.
- **Squash:** Válida Nacional
- **El Máster de Natación**
- **Torneo Bolivariano de Bridge**
- **Interclubes de Fútbol**
- **En Golf,** el Torneo Aniversario y la Copa Los Andes, de la cual fue sede el Club después de 40 años de no tener este evento. Tales torneos posicionaron al Campestre como uno de los mejores clubes deportivos de Suramérica.



Los comentarios de los visitantes de otras ciudades del país y de distintas naciones, resaltando el estado de los escenarios deportivos, los profesores, el servicio en el Club, la gastronomía y la calidez del personal fueron extraordinarios durante el 2023.



Estas son algunas cifras relacionadas con el deporte en el Club el año pasado:

119 Eventos deportivos

21 Clínicas deportivas

2684 Socios y beneficiarios practicando deporte

7 Deportistas en selecciones Colombia

4 Campos de veranos: hípica, tenis, fútbol, deportes varios



Nuevas academias: 'jugada' estratégica

Una de las estrategias más importantes realizadas en el 2023 radicó en la creación de nuevas academias de deportes que no existían en el Club, tales como karate, ajedrez, skateboarding, hidroterapia y pilates.



Las clínicas deportivas, un plus

El recurso humano especializado siempre ha sido una de las máximas aplicadas en el área de Deportes. La enseñanza, la dirección y el acompañamiento a los socios y beneficiarios han sido prioridad y en ello cobraron gran relevancia las clínicas realizadas en el 2023. Estas fueron las clínicas que tuvieron lugar en el Club.



| CLÍNICAS | | |
|-----------------------|--|----------|
| DEPORTE | INVITADO | CANTIDAD |
| Golf | Hernán Rey | 6 |
| Tenis | Fabiola Zuluaga | 3 |
| Squash | Rubén Arroyave | 1 |
| Fútbol | Certificación Conmebol | 1 |
| Natación | Leonardo Bohórquez | 1 |
| Triatlón | Luis Bolaños | 1 |
| Polo | Rafael Silva | 1 |
| Adiestramiento | Anna Mitter | 4 |
| Equitación de trabajo | Gilberto Filipe | 2 |
| Vaulting | Paula Sarmiento Sandra Tronchet Estiven Palacios | 3 |

Múltiples torneos

En el 2023, el Club fue sede de 86 torneos internos para socios y beneficiarios, 21 nacionales, 5 internacionales y 7 departamentales. En todas las categorías hubo incrementos en el número de competencias, con respecto al año 2022.



Un club de campeones

Al margen de recibir competencias de toda índole y de todos los niveles, deportistas del Club Campestre de Cali brillaron gracias a su talento en distintos torneos de importancia en el mundo. Hay que destacar los siguientes resultados:

- Golf: Campeones mundiales en Japón, campeones sudamericanos (Chile, Bolivia, Perú y Colombia), campeones nacionales y universitarios.
- Polo: Campeones mundiales de clubes (Marruecos), campeones internacional en Argentina, campeones nacionales (Medellín).
- Tenis: Campeón ITF (Chile, Bolivia), campeones nacionales de interclubes.



Campeonato mundial de polo en Marruecos.



Sebastián Solanilla se trajo títulos del exterior.

- Adiestramiento: Campeones nacionales y departamentales.
- Salto: Campeones departamentales.
- Equitación de trabajo: Campeones mundiales y nacionales.
- Vaulting: Campeones departamentales y nacionales.
- Squash: Campeones panamericanos, campeones sudamericanos y campeones en juegos nacionales.
- Fútbol: Campeones nacionales interclubes.
- Natación: Subcampeones Nacionales Infantiles.



Campos de verano

Durante el 2023, se realizó una edición más de los campos de verano de tenis, fútbol, ecuestre y otras disciplinas, con la novedad de un incremento significativo en el número de actividades y participación de los deportistas. Fueron, en total, 281 campos de verano.

Ilustres visitas

Equipos de fútbol profesionales de alta competencia pisaron en el 2023 la cancha de La Guacharaca, uno de los mejores campos del país. Entre las visitas ilustres se destacan las de la Selección Colombia, Atlético Mineiro, Olimpia y Junior de Barranquilla. Personal de la Conmebol también estuvo en el Club.



Comunicaciones y mercadeo estratégico

El 2023 ha sido un año bien importante en el fortalecimiento de la relación comercial con nuestros patrocinadores, integrados por empresas regionales, nacionales e internacionales aliadas, que ven en el Club Campestre de Cali a una institución estratégica para dar a conocer y promocionar sus marcas, productos y servicios.

Gracias a la vinculación de grandes organizaciones, el año anterior pudimos financiar la Fiesta del Socio y la de Halloween, con recursos obtenidos de las negociaciones con importantes patrocinadores. En total, invertimos 380 millones de pesos para que nuestros socios adultos y pequeños pudieran celebrar 93 años de historia, sin hacer una contribución económica, como ocurría en años anteriores.

Otras vinculaciones comerciales han sido clave para cubrir los costos de eventos deportivos, institucionales y culturales que han generado felicidad a nuestros socios, tal como lo indican las encuestas de medición de satisfacción.



UNA EMPRESA DE LA ORGANIZACIÓN DELIMA



V O L V O



DIAGEO



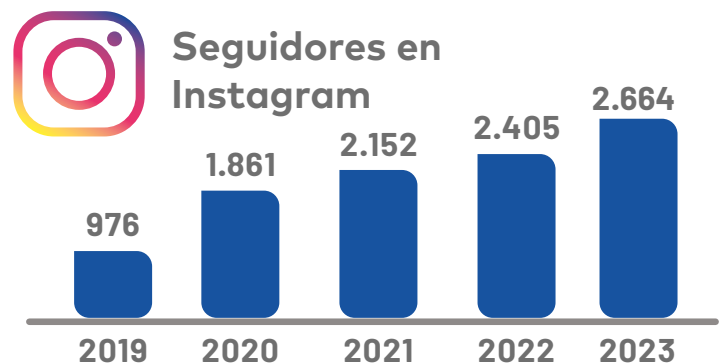
Tecnología al servicio de la comunicación

Nuestro modelo administrativo del Ciclo Virtuoso nos invita permanentemente a innovar, como una de las estrategias con las que buscamos garantizar comodidad, eficiencia y bienestar para nuestra comunidad. En este sentido, el Club instaló medios de comunicación más efectivos y modernos, buscando que nuestros socios estén mejor informados sobre todos los eventos, servicios y acontecimientos que le dan vida a la institución. Modernos monitores industriales de alta luminosidad, unos especiales para exteriores y otros para interiores, hacen parte de la ruta informativa que comienza en la portería y avanza por diferentes lugares como el ingreso a Casa Club, el Conmutador, Autoservicio, Tee del Uno e Hípica. Nuestros socios nos han manifestado que se sienten a gusto con estas estructuras porque no afectan la estética de nuestros escenarios.



Comportamiento redes sociales

Nuestras redes sociales siguen siendo medios de comunicación estratégicos para conectar a la comunidad de nuestro club y llegar a diferentes segmentos con información de interés. A continuación, les presentamos gráficos que nos revelan cómo ha sido la evolución de las redes utilizadas por el Club, en cuanto al número de usuarios que nos siguen en Instagram y Facebook. Esta última red se mantiene con el mismo número de amigos, mientras que Instagram crece año tras año.



Vale la pena anotar que los reels e historias que subimos periódicamente, en Instagram, tienen visualizaciones que superan las 1000 visitas y algunas temáticas, como las deportivas y culturales, nos has generado más de 5000 visualizaciones.

Grandes eventos

Satisfacer las necesidades y expectativas de los socios, sus beneficiarios y familias es prioridad para el Club. En busca de ese bienestar y felicidad, se promueven permanentemente actividades sociales y culturales. En el 2023, un promedio de 400 eventos fueron realizados por el Club en beneficio de los socios.

Durante ese año, hubo eventos como el Gran Homenaje a Los Beatles y el concierto sinfónico para la mujer realizado por la Banda Departamental, con más de 39 músicos en tarima. Adicionalmente, eventos culturales como la conferencia Historia de Libertad, por parte de la historiadora Gilma Betancourt; el Festival Internacional de Música de Cámara; la celebración de Amor y Amistad con música de Mario Fernando Piano en la piscina principal y el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez. En el siguiente gráfico, compartimos los eventos más importantes del año.

| Evento | Fecha |
|---|------------|
| Stand Up Comedy LA DEVER y presentación musical de Cubanía Son | 27-ene |
| San Valentín - Noches de Liverpool | 24-feb |
| Concierto sinfónico en homenaje a la mujer con la Banda Departamental | 10-mar |
| Viernes musicales con Susana Rendón | 31-mar |
| Celebración Día de la Madre | 14-may |
| Celebración Día del Padre | 23-jun |
| Presentación musical - El Concierto que Gardel no Cantó | 24-jun |
| Conferencia Historia de Libertad - Gilma Betancourt | 12-jul |
| Celebración 20 Julio- Homenaje a Colombia a través de sus músicos | 20-jul |
| Concierto con el Tenor Mauricio Ortiz | 28-jul |
| Festival Internacional de música de Cámara | 19-ago |
| Celebración Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez | 25-ago |
| Celebración Amor y Amistad con Mario Fernando Piano y Whisgo Band | 22 sept. |
| Conferencias con Mauricio Puerta sobre astrología | 3 y 5 oct. |
| Noche cultural italiana | 02-nov |
| Llegada de Papá Noel | 02-dic |
| Paseo ecológico a caballo | 16-dic |
| Festival de Orquestas | 26-dic |
| Buchanan's el alma de la fiesta | 28-dic |
| Cena de San Silvestre | 31 -dic |

Fiesta del Socio, homenaje a nuestra reserva natural

Uno de los eventos de mayor importancia y emotividad en el 2023 fue la celebración de los 93 años de vida institucional del Club Campestre de Cali.

En esa celebración, el Club le rindió un homenaje a la vida a través de la exaltación de todas las virtudes de nuestra Reserva Natural de la Sociedad Civil, un verdadero santuario que se extiende por 125 hectáreas y despierta la admiración de propios y extraños.



Celebración del Día de Amor y Amistad

Este evento se salió del molde convencional del Club y resultó del total agrado de los socios y sus invitados.

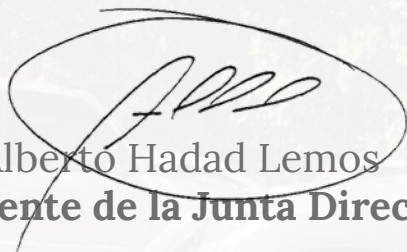
El Día del Amor y la Amistad se vivió de una manera especial con una presentación de piano nunca vista en la piscina, así como una banda de música y un DJ.

El reconocido artista, periodista y publicista Mario Fernando Prado (Mario Fernando Piano) fue el encargado de deleitar al público con sus acordes desde la piscina. La asistencia desbordó las expectativas y los socios calificaron como “una noche inolvidable” el evento.

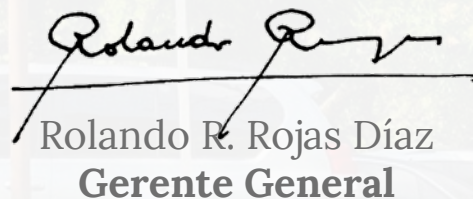




¡Gracias a todos ustedes
por su confianza!



Alberto Hadad Lemos
Presidente de la Junta Directiva



Rolando R. Rojas Díaz
Gerente General

Informe del revisor fiscal





Informe del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros

A los Socios del Club Campestre de Cali

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Club Campestre de Cali (La Entidad), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las respectivas notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Club Campestre de Cali, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF para Pymes compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican y están en vigor, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes 2015.

Fundamento de la opinión

Llevo a cabo mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA vigentes en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección - responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores emitido por el IESBA e incorporado en Colombia mediante el Decreto 302 de 2015 y otros requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia. He cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables de la administración en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF para Pymes compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican y están en vigor, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes 2015. Así mismo, es responsable del control interno que la gerencia considere necesario para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la gerencia tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa objetiva.

Los responsables de la administración de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. La seguridad razonable proporciona un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. De igual manera:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por la gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad no continúe como una empresa en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros reflejan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que logren una presentación razonable.



Comuniqué a los responsables de la administración de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables de la administración de la Entidad una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comuniqué a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos que razonablemente puedan suponer una amenaza para mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informo que la contabilidad de Club Campestre de Cali durante el año 2023 ha sido llevada conforme al Marco Técnico Normativo para Grupo 2 vigente en Colombia compilado en el Decreto 2420 de 2015 y otros que los modifican y que se encuentran en vigor. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Socios.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

En cumplimiento con las responsabilidades del revisor fiscal, efectué la evaluación del cumplimiento legal y normativo de Club Campestre de Cali, con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares, estatutos relacionados con la evaluación de si las decisiones de los responsables de la administración de la Entidad y si hay y si son adecuadas las medidas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder. Basado en el resultado de mi evaluación emití mis conclusiones en un informe separado de fecha 22 de febrero de 2024

Angelica Maria Perdomo Cantillo
Revisor Fiscal
T.P. 283.303 -T
Designado por RSM CA S.A.S.

William García Pérez
Socio de Auditoría & Aseguramiento
RSM CA SAS
T.R. 1.216

Cali, 22 de febrero de 2024.

Informe del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento legal y normativo por parte de la Gerencia

Alcance

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 me es requerido informar a los accionistas de Club Campestre de Cali (La Entidad) sobre la evaluación del cumplimiento por parte de la Gerencia de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias, y sobre lo adecuado del sistema control interno.

Criterios

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el cumplimiento dado por la Gerencia a las disposiciones legales y normativas, así como del funcionamiento de los componentes del sistema de control interno. Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden:

- Normas legales y tributarias aplicables a la Entidad.
- Normas y medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción.
- Estatutos más recientes aprobados por el máximo órgano social.
- Actas de Asamblea de Socios y Junta Directiva
- Los componentes del ambiente de control, procedimientos de evaluación de riesgos, actividades de control, sistemas de información y comunicación y monitoreo de los controles.
- Cambios en la normas, decretos, leyes y regulaciones aplicables a la Entidad.
- Otra documentación relevante aplicable.

Limitaciones inherentes

Mi trabajo se llevó a cabo de conformidad con las obligaciones legales como revisor fiscal y está sujeto a términos y condiciones separadas. Mi informe sobre la evaluación del cumplimiento legal y normativo por parte de la Gerencia y la efectividad del control interno, se hace con destino a los Socios de Club Campestre de Cali. Debido a las limitaciones inherentes a los procedimientos de auditoria efectuados sobre los asuntos legales y estatutarios; y a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una alteración de los controles por parte de la Gerencia, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inefectivos o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse, debido a cambios en las condiciones del negocio y de la operación.

Responsabilidad de la Gerencia

La Gerencia es responsable por observar y cumplir las normas legales y regulatorias aplicables, cumplir los estatutos y las decisiones de los Socios; establecer y mantener un sistema de control interno efectivo sobre la operación de la Entidad, la información financiera y sobre los activos o los de terceros que estén en su poder; así como, establecer medidas que permitan el fortalecimiento administrativo para la lucha contra la corrupción.



El control interno de una Entidad es un proceso ejecutado por los Responsables del Gobierno Corporativo, la gerencia y otro personal de la entidad, diseñado con el objetivo de proporcionar seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relativos a la eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes, regulaciones y normas que le son aplicables.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Gerencia debe implementar políticas, procedimientos y sistemas de administración de riesgos que permitan garantizar la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizada; que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente; y que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican y están en vigor, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal incluye evaluar el cumplimiento legal y normativo y la efectividad del control interno de Club Campestre de Cali, con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares, estatutos y las decisiones de los Socios y expresar una opinión.

Llevé a cabo mi trabajo mediante la aplicación de pruebas y procedimientos de auditoría establecidos por las Normas Internacionales de Auditoría y Otras Normas de Aseguramiento, de Control de Calidad y Código de Ética para Contadores incorporadas en Colombia por el Decreto 0302 de 2015 y otros que lo modifican. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, de independencia y de control de calidad, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional. Así mismo, las normas de auditoría y aseguramiento requieren que planifique, considere la materialidad y obtenga un entendimiento de los aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias aplicables a la Entidad, sobre lo adecuado del sistema control interno y de otros requerimientos, suficientes para identificar y evaluar los riesgos de errores materiales en el cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Gerencia y para diseñar y desarrollar procedimientos adicionales de recopilación de la evidencia que a juicio del auditor sean necesarios.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de la evidencia de cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a la Entidad y del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Gerencia. Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Compañía, actas de Socios y Junta Directiva, reuniones de gerencia y otros órganos de gobierno, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de la administración de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por los Socios y Junta Directiva.
- Indagaciones con la Gerencia sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Revisión de soportes y documentos físicos y electrónicos y validación de evidencia con fuentes externas en relación con temas legales.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo de controles.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas y operan de manera efectiva.
- Pruebas de carácter cualitativo y cálculos de acuerdo con las circunstancias del asunto evaluado.
- Documentación en papeles de trabajo y listas de chequeo para validar los cumplimientos de las leyes y regulaciones aplicables, incluyendo medidas de gestión y cumplimiento de normas para la lucha contra la corrupción.
- Emisión de informes preliminares y seguimiento a la resolución de los asuntos claves de auditoría informados.
- Reuniones con la Gerencia y los responsables del Gobierno Corporativo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mis conclusiones sobre el cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Gerencia.

Conclusión sobre el cumplimiento de los aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

De acuerdo con las pruebas de auditoría y de aseguramiento efectuadas, descritas anteriormente; y la evidencia obtenida; en mi opinión:

- a. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, Club Campestre de Cali ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y las instrucciones de los Socios y Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan en debida forma, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo 6 – 2019 del Decreto 2270 de 2019 y otras normas reglamentarias.
- c. La Gerencia dejó constancia en el Informe de Gestión del año 2023, que no hubo restricciones a la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.
- d. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema;



- e. Para el año 2023 se observaron medidas razonables de gestión y cumplimiento de normas anticorrupción, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Conclusión sobre el control interno

En mi opinión, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023 Club Campeste de Cali ha diseñado, implementado y aplicado en forma efectiva, en todo aspecto material, los procedimientos de control interno necesarios para alcanzar sus objetivos y desarrollar su objeto social.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Angelica Maria Perdomo Cantillo", written over a horizontal line.

Angelica Maria Perdomo Cantillo
Revisor Fiscal
T.P. 283.303 -T
Designado por RSM CA S.A.S.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "William Garcia Pérez", written over a horizontal line.

William García Pérez
Socio de Auditoría & Aseguramiento
RSM CA SAS
T.R. 1.216

Cali, 22 de febrero de 2024.

Estados financieros

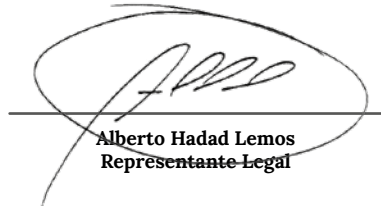


- Estados de situación financiera
- Estados de resultado integral
- Estados de resultado integral- incluye prima de colocación
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujo de efectivo

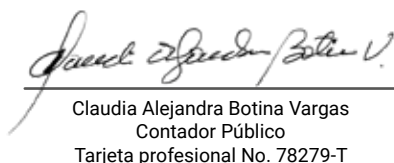
ESTADO DE SITUACION FINANCIERADel 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos) **AL 31 DE DICIEMBRE**

| Activos | Nota | 2023 | 2022 |
|---|-------------|--------------------|--------------------|
| ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 5 | 899.161 | 1.695.511 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto | 6 | 6.549.070 | 6.402.609 |
| Inventarios | 7 | 2.379.774 | 2.258.584 |
| Activos por Impuestos corrientes | 8 | 2.148.622 | 1.025.536 |
| Otros Activos No Financieros | 9 | 184.101 | 141.628 |
| Total Activos Corrientes | | 12.160.727 | 11.523.868 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Propiedad y Equipo, neto | 10 | 166.712.345 | 166.356.873 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto | 11 | 947.648 | 914.378 |
| Activos Intangibles | 12 | 41.407 | 38.129 |
| Activos por Impuestos Diferidos | 25 | 331.280 | 268.336 |
| Otros Activos No Financieros | 13 | 50.770 | 50.770 |
| Total Activos no Corrientes | | 168.083.450 | 167.628.486 |
| TOTAL ACTIVOS | | 180.244.177 | 179.152.354 |
| Pasivos | | | |
| PASIVOS CORRIENTES | | | |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 14 | 7.460.324 | 6.649.891 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 15 | 1.599.681 | 1.225.655 |
| Pasivos por Beneficios a Empleados | 16 | 1.546.311 | 1.556.861 |
| Otros Pasivos no Financieros | 17 | 750.219 | 407.320 |
| Total Pasivos Corrientes | | 11.356.534 | 9.839.727 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Pasivos por Beneficios a Empleados | 16 | 703.354 | 598.246 |
| Contingencias | 18 | 365.870 | 303.229 |
| Pasivos por Impuestos Diferidos | 25 | 21.685 | 24.589 |
| Total Pasivos no Corrientes | | 1.090.909 | 926.064 |
| TOTAL PASIVOS | | 12.447.444 | 10.765.791 |
| Patrimonio | | | |
| Capital y Superavit de Capital | 19 | 29.742.287 | 27.187.997 |
| Reservas | 19 | -5.278.689 | -2.223.192 |
| Resultado del Ejercicio | 19 | -3.065.063 | -3.055.450 |
| Otro Resultado Integral | 19 | 319.791 | 398.801 |
| Ajustes por Conversión NIIF | 19 | 146.078.405 | 146.078.405 |
| TOTAL PATRIMONIO | | 167.796.732 | 168.386.563 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 180.244.177 | 179.152.354 |


Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y en las Notas que los acompañan que conforman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los Libros de Contabilidad.



Alberto Hadad Lemos
Representante Legal



Claudia Alejandra Botina Vargas
Contador Público
Tarjeta profesional No. 78279-T



Angelica Maria Perdomo Castillo
Revisor Fiscal / Tarjeta profesional 283.303-T
Designado por RSM CA SAS (Ver Dictamen Adjunto)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO POR FUNCIÓN Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

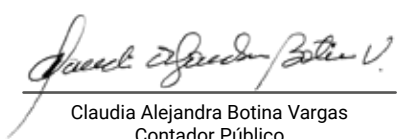
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

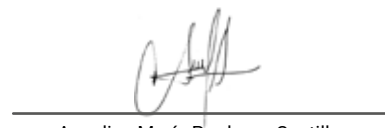
POR EL AÑO TERMINADO EN

| Actividades Ordinarias | Nota | 2023 | 2022 |
|---|------|--------------------|--------------------|
| Ingresos de Actividades Ordinarias | 20 | 60.754.284 | 53.512.915 |
| Costos de Ventas y Prestación de Servicios | 21 | 11,386,738 | 9.997.016 |
| RESULTADO BRUTO | | 49.367.546 | 43.515.899 |
| Gastos de Operación | 22 | 48.995.874 | 43.523.370 |
| Depreciación | 10 | 2.347.810 | 2.018.645 |
| Amortización | 12 | 50.921 | 50.749 |
| Gastos Operacionales | | 51.394.605 | 45.592.764 |
| RESULTADO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | | (2.027.059) | (2.076.865) |
| Otros Ingresos | 23 | 165.615 | 96.044 |
| Otros Gastos | 23 | 1.016.760 | 1.064.367 |
| Total Otros Ingresos / Gastos | | (851.146) | (968.323) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | (2.878.209) | (3.045.189) |
| Impuesto de Renta Corriente | 25 | 182.773 | 11.093 |
| Impuesto de Renta Diferido | 25 | 4.081 | (832) |
| Impuesto a las Ganancias | | 186.854 | 10.261 |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | | (3.065.063) | (3.055.448) |
| Otro Resultado Integral | | | |
| Disminución (Aumento) en estudios actuariales | 17 | 79.010 | 112.274 |
| Otros Resultado Integral Neto de Impuestos | | 79.010 | 112.274 |
| RESULTADO INTEGRAL TOTAL | | (2.986.053) | (2.943.174) |

Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y en las Notas que los acompañan que conforman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los Libros de Contabilidad.


Alberto Hadad Lemos
Representante Legal


Claudia Alejandra Botina Vargas
Contador Público
Tarjeta profesional No. 78279-T

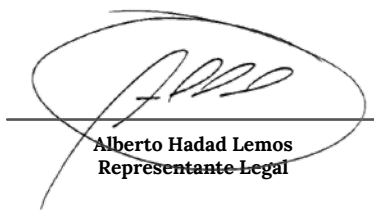

Angelica María Perdomo Castillo
Revisor Fiscal / Tarjeta profesional 283.303-T
Designado por RSM CA SAS (Ver Dictamen Adjunto)

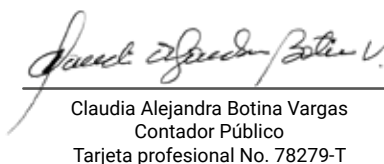
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO POR FUNCIÓN Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES INCLUYE PRIMA EN COLOCACIÓN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

POR EL AÑO TERMINADO EN

| Actividades Ordinarias | Nota | 2023 | 2022 |
|---|------|-------------------|-------------------|
| Ingresos de Actividades Ordinarias | 20 | 60.754.284 | 53.512.915 |
| Costos de Ventas y Prestación de Servicios | 21 | 11.386.738 | 9.997.016 |
| RESULTADO BRUTO | | 49.367.546 | 43.515.899 |
| Gastos de Operación | 22 | 48.995.874 | 43.523.370 |
| Depreciación | 10 | 2.347.810 | 2.018.645 |
| Amortización | 12 | 50.921 | 50.749 |
| Gastos Operacionales | | 51.394.605 | 45.592.764 |
| Prima en Colocación | | 2.554.289 | 2.305.299 |
| RESULTADO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | | 527.230 | 228.434 |
| Otros Ingresos | 23 | 165.615 | 96.044 |
| Otros Gastos | 23 | 1.016.760 | 1.064.367 |
| Total Otros Ingresos / Gastos | | (851.146) | (968.323) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | (323.916) | (739.889) |
| Impuesto de Renta Corriente | 25 | 182.773 | 11.093 |
| Impuesto de Renta Diferido | 25 | 4.081 | (832) |
| Impuesto a las Ganancias | | 186.854 | 10.261 |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | | (510.770) | (750.149) |
| Otro Resultado Integral | | | |
| Disminución (Aumento) en estudios actuariales | 17 | 79.010 | 112.274 |
| Otros Resultado Integral Neto | | 79.010 | 112.274 |
| RESULTADO INTEGRAL TOTAL | | (431.760) | (637.874) |


Alberto Hadad Lemos
Representante Legal



Claudia Alejandra Botina Vargas
Contador Público
Tarjeta profesional No. 78279-T

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

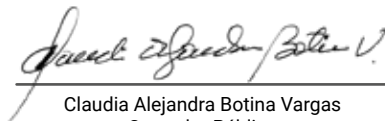
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| | Capital Social | Prima en Colocación de Acciones | Donaciones | Reserva Legal |
|---|----------------|---------------------------------|----------------|--------------------|
| Saldo al 31 de Diciembre de 2021 | 135 | 24.638.985 | 243.578 | (1.317.658) |
| Prima en colocación de Acciones | 0 | 2.305.299 | 0 | 0 |
| Superávit Método de Participación | 0 | 0 | | 0 |
| Reserva legal | 0 | 0 | | |
| Otras Reservas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Dividendos decretados | 0 | 0 | | 0 |
| Resultado del ejercicio | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado de ejercicios anteriores | 0 | 0 | 0 | (1.171.618) |
| Otro Resultado Integral | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2022 | 135 | 26.944.284 | 243.578 | (2.489.276) |
| Prima en colocación de Acciones | 0 | 2.554.289 | 0 | 0 |
| Superávit Método de Participación | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reserva legal | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otras Reservas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Dividendos decretados | 0 | 0 | | 0 |
| Resultado del ejercicio | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado de ejercicios anteriores | 0 | 0 | 0 | (3.055.448) |
| Otro Resultado Integral | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ajuste Aplicación Niif | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2023 | 135 | 29.498.573 | 243.578 | (5.544.724) |


| Otras Reservas | Resultado Neto del Ejercicio | Otro Resultado Integral | Ajuste por Convergencia a NIIF | Total Patrimonio |
|----------------|------------------------------|-------------------------|--------------------------------|--------------------|
| 213.719 | (1.171.618) | 286.527 | 146.078.405 | 168.972.073 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 2.305.299 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 52.367 | 0 | 0 | 0 | 52.367 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | (3.055.448) | 0 | 0 | (3.055.448) |
| 0 | 1.171.618 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 0 | 112.274 | 0 | 112.274 |
| 266.086 | (3.055.448) | 398.801 | 146.078.405 | 168.386.565 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 2.554.289 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (-51) | 0 | 0 | 0 | (-51) |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | (3.065.063) | 0 | 0 | (3.065.063) |
| 0 | 3.055.448 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 0 | (79.010) | 0 | (79.010) |
| 0 | 0 | | 0 | 0 |
| 266.035 | (3.065.063) | 319.791 | 146.078.405 | 167.796.732 |



Alberto Hadad Lemos
Representante Legal



Claudia Alejandra Botina Vargas
Contador Público
Tarjeta profesional No. 78279-T



Angelica María Perdomo Castillo
Revisor Fiscal / Tarjeta profesional 283.303-T
Designado por RSM CA SAS (Ver Dictamen Adjunto)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

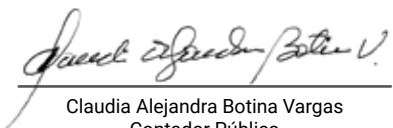
METODO INDIRECTO (Cifras expresadas en miles de pesos)

POR EL AÑO TERMINADO EN


| | 2023 | 2022 |
|---|--------------------|--------------------|
| Flujos de efectivos por las actividades de operación | | |
| Pérdida neta del ejercicio | (3.065.063) | (3.055.448) |
| Efectivo neto usado por las operaciones: | | |
| Amortización | 50.921 | 50.749 |
| Diferidos | 203.868 | 129.201 |
| Depreciación | 2.347.810 | 2.018,645 |
| Pérdida en retiro de PP&E | 216.009 | 55.990 |
| Ajustes a los beneficios a empleados - planes de beneficios definidos | (79.010) | 112.274 |
| Deterioro | 5.757 | 0 |
| Cambios en los activos y pasivos operacionales | | |
| Cuentas por Cobrar Comerciales | (185.538) | (1.146.919) |
| Inventarios | (121.190) | (759.783) |
| Otros Activos | (1.186.030) | (714.914) |
| Intangibles | (54.199) | (50.863) |
| Diferidos | (246.341) | (164.277) |
| Cuentas Comerciales Por Pagar | 810.433 | 2.932.061 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 374.026 | 435.073 |
| Obligaciones Laborales | 94,558 | 326.838 |
| Otros pasivos | 402.636 | (14.977) |
| Efectivo (usado en) provisto por las actividades de operación | (431.342) | 153.650 |
| Flujos de efectivos en las actividades de inversión | | |
| Adquisición de propiedad, planta y equipo | (2.919.291) | (3.523.106) |
| Efectivo usado en actividades de inversión | (2.919.291) | (3.523.106) |
| Flujos de efectivos en las actividades de financiación | | |
| Prima en Colocación de Acciones | 2.554.289 | 2.305.299 |
| Reserva para acciones propias readquiridas | 0 | 52.367 |
| Efectivo provisto en actividades de financiación | 2.554.289 | 2.357.666 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo, neto | (796.355) | (1.011.792) |
| Saldo al inicio del año | 1.695.511 | 2.707.301 |
| Saldo al final del año | 899.161 | 1.695.511 |



Alberto Hadad Lemos
Representante Legal



Claudia Alejandra Botina Vargas
Contador Público
Tarjeta profesional No. 78279-T



Angelica María Perdomo Castillo
Revisor Fiscal / Tarjeta profesional 283.303-T
Designado por RSM CA SAS (Ver Dictamen Adjunto)

Notas a los estados financieros



Estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

CLUB CAMPESTRE DE CALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Entidad que informa

El Club Campestre de Cali es una entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica reconocida mediante Resolución 04835 del 28 de noviembre de 1.973 por la Gobernación del Valle del Cauca e inscrita en Cámara de Comercio el 9 de mayo de 1.997; tiene domicilio principal en la ciudad de Cali.

Su objeto social principal es fomentar y desarrollar todo tipo de actividades recreativas, deportivas, sociales y en general todas las que conduzcan al beneficio físico, recreativo, cultural y moral de sus asociados o de terceros.

Su duración será indefinida y podrá disolverse anticipadamente por acuerdo de la Asamblea de Asociados en los casos previstos en los Estatutos y en la Ley. Basados en la Ley 1819 de 2016 y el Decreto Reglamentario 2150 de diciembre 20 de 2017, a partir del año 2017 el Club Campestre de Cali pasó de ser Entidad sin Ánimo de Lucro de Régimen Tributario Especial a Régimen Ordinario. En virtud de este nuevo régimen debió liquidar su impuesto a las ganancias de acuerdo con el artículo 13 del Estatuto Tributario.

2. Bases de preparación de los estados financieros.

a. Marco Técnico Normativo y Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 3022 de diciembre 30 de 2013, 2420 de diciembre 14 de 2015 y 2496 de diciembre 23 de 2015, los dos últimos entraron en vigencia a partir de enero 1 de 2017. Las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (Pymes), junto con sus interpretaciones traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) a 2015.

La Nota 3 incluye el detalle de las políticas contables de la Entidad.

b. Bases de medición

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable terrenos y edificaciones que se miden de acuerdo con el modelo de revaluación. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos

estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

c. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional del Club Campestre de Cali.

La moneda funcional representa la moneda de entorno económico principal en el que opera el Club Campestre de Cali.

Esta se determinó teniendo en cuenta que el peso colombiano es la moneda:

- del país, cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios;
- que influye fundamentalmente en los costos de los servicios deportivos y demás prestados a los asociados y gastos de funcionamiento y
- en los que se mantienen los importes cobrados por algunas actividades de operación.

d. Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

Los saldos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación del Club Campestre de Cali y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

e. Periodos contables

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

Estado de Situación Financiera: Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

Estado de Resultados: Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Estado de Cambios en el patrimonio: Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

Estado de Flujos de Efectivo: Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

f. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. La Entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los Estados

Financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación, y en los períodos futuros afectados.

g. Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

3. Resumen de las Principales Políticas Contables

En la preparación de estos estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptados en Colombia (NCIF) se aplicaron las políticas contables detalladas a continuación de manera consistente, a menos que se indique lo contrario

A. Bases de preparación

El Club para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo con las siguientes bases:

- Costo Histórico

Para los activos del Club Campestre el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo. Para los pasivos de la Entidad, el costo histórico se registrará de acuerdo con el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

- Valor Razonable

El Club reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

B. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. La moneda funcional utilizada por el Club Campestre es el Peso Colombiano.

Se clasifica una inversión como un equivalente de efectivo cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- a) Sea una inversión que se constituye para atender las inversiones en activos fijos del Club Campestre que se adquieren durante el año corriente o para cubrir necesidades de efectivo requeridas por la operación y su saldo generalmente es superior al equivalente de efectivo en caja, cuentas de ahorro y bancos.
- b) Sea de gran liquidez y fácilmente convertible en importes determinados de efectivo.
- c) Está sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones o depósitos a la vista se miden al costo amortizado. La Entidad prepara el Estado de Flujos de Efectivo según el método indirecto.

C. Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros

El Club clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado.

Instrumento de Deuda

- **Activos financieros al costo amortizado:** un instrumento de deuda se clasifica como medido al “costo amortizado” solo si los siguientes criterios se cumplen: el objetivo del modelo de negocio del Club Campestre es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.
- **Activos financieros a valor razonable:** Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumple, el instrumento de deuda se clasifica como medido al “valor razonable con cambios en resultados”.

Reconocimiento y Medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual el Club se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y el Club ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, el Club valora los activos financieros a su valor razonable más, en

el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Valores razonables

Se reconocen las cuentas por cobrar en el balance general, cuando se adquiriera el derecho legal de recibir efectivo u otro activo financiero por el valor razonable.

El valor razonable de un instrumento financiero, en el momento del reconocimiento inicial, es el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o pagada). El valor razonable de las cuentas por cobrar a largo plazo se medirá como el valor presente de todos los cobros de efectivo futuros descontados utilizando la tasa de interés pactada con el cliente o asociado. Se entiende largo plazo aquellos valores que el Club espera recuperar en un período superior a doce meses a la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera.

ii. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar se componen de un pago fijo o determinado y que no cotizan en un mercado activo. Estas cuentas se reconocen inicialmente al precio de la transacción más cualquier costo de transacción atribuible. Después del reconocimiento inicial, el Club medirá las cuentas de traspasos y refinanciación de cartera cuando se reciba más de una cuota por anticipado, abonos a capital extraordinarios o cambios significativos en la tasa efectiva pactada inicialmente, a costo amortizado dando lugar a reconocimiento de intereses y los descuentos de capital. Esta tasa en todo caso es superior a la tasa de colocación de CDT's o de mercado.

La valorización o ajuste se efectuará utilizando el método de la tasa de interés efectiva para lo cual se procederá así:

- Hallar los flujos de efectivo proyectados de la cuenta por cobrar (incluyendo intereses y capital) de acuerdo con la tasa pactada.
- Tomar la tasa de mercado como tasa de referencia para el cálculo, puede ser el promedio de la tasa de colocación de los CDTs del Club.

Este ajuste dependerá de lo que se pacte con el asociado, si desea cambio en el plazo de financiación o desea cambio en el valor de la cuota y se negocia directamente con la Dirección Financiera. En el Club una cuenta por cobrar será retirada del Balance General, cuando el deudor cancele la factura y quede a paz y salvo con sus obligaciones por cualquier medio destinado por el Club.

Igualmente, una cuenta por cobrar podrá también ser retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable, una vez cumpla los requisitos contenidos en la política de deterioro de cartera.

Deterioro de los activos financieros

Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que se han visto afectados.

El área de Cartera del Club Campestre analizará 4 veces al año (marzo, junio, septiembre y diciembre), los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de una cuenta por cobrar o un grupo de ellas que estén posiblemente deterioradas (no incluye cartera de asociados que tiene reglamentación especial):

- a) Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención.
- b) Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de sus cuotas superiores a 90 días.

El Club, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le puede otorgar concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias, solo bajo la directriz y aprobación de la Junta Directiva.

- c) En el caso de la cartera de asociados la Junta Directiva se acogerá a lo estipulado en los estatutos y la reglamentación vigente al momento del análisis.

El valor en libros del activo financiero se reduce mediante una subcuenta del rubro de cuentas por cobrar que se denomina deterioro de cuentas por cobrar, de carácter crédito. El importe de la pérdida se reconocerá contra un gasto o costo en el resultado del periodo. Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta de deterioro de cuentas por cobrar que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

Baja en cuentas de los activos financieros

El Club dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financieros, o cuando transfiera de manera sustancial a terceros los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si

el Club no transfiere y retiene todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, continúa reteniendo el control del activo, por tanto, el Club continúa reconociendo su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en ganancias o pérdidas, el valor reconocido en otro resultado integral se da de baja contra utilidades acumuladas en el patrimonio

Casos Especiales:

i. Cuando una entidad inicie un proceso de reestructuración conforme lo dispuesto por ley, o sea intervenida por su correspondiente entidad de vigilancia y control, sus cuentas por cobrar deben deteriorarse al ciento por ciento (100%).

ii. Para las deudas sobre las cuales se les inicie un proceso de Reestructuración o sean declaradas en liquidación, deberá deteriorarse de manera inmediata al ciento por ciento (100%).

iii. Cuando la Junta Directiva determine y deje constancia en acta que va a dar de baja la deuda vencida o que va a redimir intereses cobrados, deberá darse cumplimiento de manera inmediata.

iv. Inmaterialidad de la cifra frente al costo de un proceso judicial.

v. El informe de abogado declara incobrabilidad de la cartera.

Los castigos de cartera deben ser aprobados por la Jefe Financiera y Contable cuando el saldo de la cuenta por cobrar sea inferior o igual a dos (2) SMLMV, la Gerencia cuando el saldo de la cuenta por cobrar sea inferior o igual a tres (3) SMLMV y por la Junta Directiva cuando exceda este valor.

D. Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o su valor neto de realización, el que sea menor.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos (no recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), transporte, almacenamiento, manipulación y otros costos directamente atribuibles a su adquisición.

Cuando el costo de adquisición de los inventarios incluya descuentos, rebajas y otras partidas similares éstas se deducirán para determinar dicho costo. En el evento en que se ofrezca un descuento por pago anticipado, se tratará como menor valor del costo del inventario.

Cuando el Club adquiera inventarios con pago aplazado, si el acuerdo de compra contiene

un elemento de financiación como puede ser, por ejemplo, la diferencia entre el precio de adquisición en condiciones normales de crédito y el importe pagado, este elemento se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del período de financiación.

Cuando se trate de recibo de promociones (docenas de trece), éstas se sumarán a las unidades facturadas por el proveedor en la entrada de almacén.

Las mercancías recibidas en consignación se registrarán en cuenta del inventario en consignación y se cancelará al proveedor medida que se registre su venta.

El Club maneja dentro de sus inventarios los materiales que adquiere para efectuar reparaciones locativas no capitalizables, adecuaciones de escenarios deportivos no capitalizables, mantenimientos generales al Club no capitalizables, repuestos de maquinarias y equipos, suministros necesarios para prestación de servicio como desechables, elementos de aseo, papelería, loza, cristalería y cubertería, envases y empaques, etc, los cuales se registran con cargo a resultados de acuerdo a la naturaleza del activo. Para loza, cristalería y cubertería exclusivamente se estableció un procedimiento especial de baja por rotura, pérdida por robo o desaparición y deterioro el cual consiste en contar físicamente la existencia en cada cierre mensual para determinar las cantidades reales y ajustar el inventario, garantizando información real de existencias físicas en el estado de situación financiera.

En el evento en que se adquieran repuestos específicos o especializados destinados exclusivamente para vehículos o maquinaria y cuya utilización genera un resultado significativo sobre el bien como incremento de vida útil, este se incorporará en la cuenta de Propiedad Planta y Equipo y se depreciará cuando se empiece a utilizar tal como se describe en la política de Propiedad Planta y Equipo.

Los materiales que se adquieren para construcción de obras o reparaciones mayores capitalizables se incorporarán en la cuenta de Propiedad Planta y Equipo en el rubro de "construcciones en curso". En el evento en que haya sobrante se trasladará a la cuenta del inventario para que sea utilizado en el mantenimiento general del Club.

El costo se calcula utilizando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta, menos todos los costos estimados de producción y costos a ser incurridos en el mercadeo, venta y distribución para los inventarios mantenidos para la venta, que no requieren procesos de producción para su realización.

El Club, como mínimo, 2 veces al año (junio y noviembre), determinará si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia, vencimiento); en el evento en que no sea recuperable se reconocerá una pérdida por deterioro de valor con cargo a resultados.

El Club cada mes, por procedimiento realiza toma de inventarios físicos, analiza diferencias que presentan faltantes y/o sobrantes los cuales se revisan y se determina de acuerdo con su naturaleza si forman parte del costo o gasto o deben ser cobrados a los responsables.

El costo de las existencias puede no ser recuperable si:

- Dichas existencias están dañadas o vencidas;
- Se han vuelto total o parcialmente obsoletas;
- Sus precios de venta han disminuido;
- En caso de robo o siniestro.

E. Propiedades, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Las propiedades y equipos, son registrados al costo de adquisición, netos de la depreciación acumulada y de cualquier pérdida acumulada por deterioro en el valor de los mismos. El Club utilizó el costo histórico como costo atribuido para aquellos activos diferentes a Terrenos y Edificios, se analizaron las vidas útiles restantes de cada uno de los activos con el personal de mantenimiento y sistemas, se hicieron los respectivos recálculos a la depreciación a fin de dejar en los saldos los valores reales que representan la Propiedad, Planta y Equipo del Club.

El Club mide posteriormente estos activos, bajo el modelo del costo, por lo tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo refleja el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

Los costos de reparaciones ordinarias y de mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren. Los costos significativos incurridos en reemplazos y mejoras se capitalizan si se espera utilizarlos en más de un periodo.

Cualquier ganancia o pérdida por disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

ii. Costos posteriores

El objetivo de las erogaciones efectuadas sobre las Propiedad Planta y equipo, con posterioridad a su adquisición, es garantizar que estos sigan operando y prestando su servicio, en condiciones normales o en mejores condiciones. Los activos del Club Campestre pueden requerir de ciertos ajustes y adaptaciones a los activos actuales, los costos en los cuáles se incurra para la realización de este tipo de transformaciones o adiciones a los activos se tratarán como gastos en el período en que ocurran, siempre y cuando no aumenten la vida útil de los activos.

iii. Depreciación

Para los activos diferentes a terrenos, construcciones en curso y maquinaria en montaje, la depreciación es calculada usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada del activo.

| TIPO DE ACTIVOS FIJOS | AÑOS DE VIDA UTIL |
|---|---------------------|
| Construcciones y Edificaciones | Entre 50 y 100 años |
| Maquinaria Industrial y Agrícola | Entre 1 y 20 años |
| Equipos deportivos y de recreación | Entre 1 y 10 años |
| Equipo de Oficina y Otros Equipos | Entre 1 y 10 años |
| Muebles y Enseres y Equipos de Hoteles y Restaurantes | Entre 1 y 10 años |
| Equipos de Computación y Comunicación | Entre 3 y 10 años |
| Flota y equipo de transporte | Entre 5 y 10 años |
| Otros Menores | Entre 1 y 10 años |

iv. Baja en cuentas

El Club dará de baja en cuentas una partida de propiedades y equipo en las siguientes circunstancias:

- En la venta del activo;
- Cuando el Club no espere obtener beneficios económicos futuros del activo por su uso o por su venta, por ejemplo, en caso de obsolescencia, siniestros, donaciones, transformaciones de activos, pérdida, entre otros.
- Faltantes en tomas físicas

El Club reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que la partida sea dada de baja y no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias.

Se deberán retirar del sistema de información administrativo y financiero, los activos cuyo reconocimiento se haya realizado de forma grupal y que individualmente cumplan con las circunstancias para darles de baja.

v. Gastos financieros

Los gastos financieros que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de propiedades, planta y equipo son reconocidos en el estado de resultados en el período en que se incurren.

F. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales el Club adquiere un activo sin apariencia física, es un recurso identificable, es de carácter no monetario y se espera obtener en el futuro un beneficio económico, a medida que se utiliza, se irá transformando en gasto vía

amortización y así será representado contablemente. Específicamente esta política se utilizará para compras de:

- Software y Licencias de tecnología u otras.

Los intangibles se miden al costo de adquisición y se transfieren a resultados en el periodo durante el cual se van utilizando o se obtienen los beneficios.

Para el reconocimiento como intangible se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Que sea identificable,
- Que no sea monetario,
- Que sea controlado por la empresa,
- Que el activo no tenga apariencia física,
- Sea probable que el Club reciba los beneficios económicos derivados del desembolso,
- Que el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad, y
- Que el activo NO es el resultado del desembolso incurrido para programas de computador y/o licencias desarrollados internamente.

Los intangibles deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura lo que ocurra primero, y por el valor pactado con el proveedor o vendedor.

El Club supondrá que el valor residual de los activos intangibles será cero (0), a menos que exista un compromiso, por parte de un tercero, para comprar el activo al final de su vida útil, o que exista un mercado activo para el activo y pueda determinarse el valor residual con referencia a ese mercado, y sea probable que este mercado existirá al final de la vida útil del activo.

ii. Amortización de los activos intangibles

Los intangibles se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo. Para la licencia de software de Zeus, se ha estimado una vida útil de 5 años, y las otras licencias (antivirus, office, etc), se ha estimado una vida útil de 3 años. La amortización se efectuará contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios. Para aquellos programas de cómputo y/o licencias para los cuales el proveedor estable un periodo de uso, la vida útil será la determinada por el proveedor.

Bajo el método lineal, la cuota mensual de amortización se determinará tomando el total del activo intangible, dividido proporcionalmente en el número de meses durante los cuales se espera obtener el beneficio del intangible objeto del mismo.

iii. Baja de activos intangibles

Cuando el Club determina, mediante un análisis previo que no va a obtener beneficios económicos futuros de un intangible, se procederá a la baja del intangible contra cuentas de resultado

iv. Gastos pagados por anticipado

Son aquellos desembolsos sobre gastos que serán causados en período subsecuente y que tienen derecho a devolución en caso de que el servicio no se preste. Al realizar el pago por anticipado a su vez el Club tiene derecho a recibir el beneficio pagado anticipadamente y el cual, a medida que se realiza, se irá transformando en gasto y así será representado contablemente, tales como:

- Pólizas de seguro
- Contratos de mantenimientos o reparaciones que cubran varios periodos y su pago sea anticipado
- Arrendamientos pagados por anticipado

Esta partida será registrada dentro de la cuenta de otros activos no financieros a costo de la transacción.

G. Instrumentos financieros Pasivos

El Club reconocerá como pasivos de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por: la prestación de servicios o la compra de bienes a crédito y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser verificada con fiabilidad, y
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

El Club reconocerá sus obligaciones por pagar en el momento en que ésta se convierta en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, serán reconocidas como obligaciones ciertas a favor de terceros.

Para efectos de la medición posterior, el Club identificará desde el reconocimiento inicial, si una cuenta por pagar es no corriente (más de 6 meses) o corriente (menos de 6 meses); esto debido a que las cuentas por pagar de corto plazo se medirán a su valor nominal, siempre que el efecto del descuento al valor actual no sea significativo. Las cuentas por pagar no corrientes, en el evento que llegaren a existir, serán valoradas mensualmente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital de la partida (pactadas con el acreedor o proveedor); el Club, reconocerá los intereses y otros costos financieros mensualmente, contra resultados.

i. Pasivo financiero dado de baja

El Club eliminará de sus estados financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido, bien sea: porque se ha cancelado, pagado o haya expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

H. Impuestos

i. Impuestos corrientes

El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido como una obligación de pago en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo. Como Impuestos corrientes son reconocidas las cuentas por pagar por concepto de retenciones en la fuente practicadas, IVA, Impuesto al consumo, Impuestos territoriales, etc.

A partir del año 2017 el Club Campestre de Cali pasó de ser Entidad sin Ánimo de Lucro (ESAL) de Régimen Tributario Especial (RTE) a Régimen Ordinario (RO). En virtud de este nuevo régimen debió liquidar su impuesto sobre la renta y las ganancias de acuerdo con los artículos 5 y 13 del Estatuto Tributario:

“El impuesto sobre la renta y complementarios se considera como un solo tributo y comprende:

(...)

2. Para los demás contribuyentes, los que se liquidan con base en la renta, en las ganancias ocasionales y en la **transferencia al exterior de rentas y ganancias ocasionales, así como sobre las utilidades comerciales en el caso de sucursales de sociedades y entidades extranjeras”.

“Las sociedades de responsabilidad limitada y asimiladas están sometidas al impuesto sobre la renta y complementarios, sin perjuicio de que los respectivos socios, comuneros o asociados paguen el impuesto correspondiente a sus aportes o derechos y sobre sus participaciones o utilidades, cuando resulten gravadas de acuerdo con las normas legales.

Se asimilan a sociedades de responsabilidad limitada: las sociedades colectivas, las en comandita simple, las sociedades ordinarias de minas, las sociedades irregulares o de hecho de características similares a las anteriores, las comunidades organizadas, las corporaciones y asociaciones con fines de lucro y las fundaciones de interés privado”.

La tasa nominal aplicable es del 35% de impuesto sobre la renta líquida gravable.

ii. Impuestos diferidos

El Club registra en impuestos diferidos a la tarifa del impuesto de renta que corresponde a los períodos futuros en que se realizarán las utilidades gravables y ganancias sobre la base de la diferencia entre el valor neto de los activos y pasivos bajo los nuevos marcos regulatorios contables y el valor calculado fiscalmente como base imponible. Y estos se reconocen en el cuerpo de los estados financieros.

I. Provisiones

El Club aplicará esta política contable para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las provisiones, así como los activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a demandas y litigios a favor o en contra del Club.

La política será actualizada en el caso que las NIIF aplicables tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Se aplicará en la contabilización de las provisiones, pasivos y activos contingentes, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

El Club, reconocerá una provisión cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- (a) Se tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado,
- (b) Es probable que exista desprendimiento de recursos, que impliquen beneficios económicos para liquidar tal obligación,
- (c) Se pueda efectuar una estimación fiable del monto de la obligación.

J. Beneficios a los empleados

Esta política se aplicará para aquellas transacciones que comprenden todos los tipos de contraprestaciones que el Club proporciona a todos los trabajadores con los que tiene un contrato laboral, en retribución por sus servicios.

Esta política, aplica a todos los beneficios de empleados (Legales y Extralegales).

Los beneficios a empleados corresponden a salarios, prestaciones de ley, auxilios y bonificaciones. Estos son beneficios de corto plazo porque se reconocen y cancelan dentro del período contable.

Adicional a los beneficios de corto plazo, el Club otorga planes de beneficios definidos que son determinados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con cálculos actuariales realizados de forma anual.

Los supuesto claves utilizados fueron:

Tasa de descuento: 10.7%

Tasa de Incremento de las pensiones: 9.6%

Tasa de inflación: 3.0%

El Club reconocerá los planes de beneficios definidos por pagar y calculados mediante valorización actuarial así:

- a) Como un pasivo, por sus obligaciones bajo los planes de beneficios definidos determinado en el cálculo actuarial.
- b) Reconocerá todos los aumentos o disminuciones actuariales que resulten, en Otros Resultados Integrales (ORI).

Los pagos realizados durante el periodo contable se reconocerán directamente en el estado de resultado del ejercicio.

Para los otros beneficios a empleados de largo plazo como la prima de antigüedad, el valor presente de la obligación se determina utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Los supuesto claves utilizados para el cálculo son:

Prima de antigüedad:

Tasa de descuento: 12.75%

Tasa de Incremento salarial: 4.50%

Tasa de inflación: 3.0%

El Club al 31 de diciembre de 2023 no presenta beneficios post-empleo.

Para dichas proyecciones, el Club debe contar con estadísticas del tiempo estimado de permanencia de los empleados y trabajadores del Club Campestre el número de ellos que recibirán los beneficios. El Club contratará a un actuario independiente para que realice la valoración actuarial integral necesaria para calcular la obligación de este beneficio.

Los pagos realizados durante el periodo contable se reconocerán directamente en el estado de resultado del ejercicio. La variación que resulte entre el nuevo cálculo actuarial y el cálculo reconocido en el periodo anterior será contabilizada en “otros resultados integrales (ORI)”, al menos una vez al año.

K. Ingresos recibidos de terceros

Las obligaciones a favor de terceros originados por los servicios prestados o los bienes vendidos directamente a los asociados por terceros contratistas se reconocerán de la siguiente manera:

- Por prestación de servicios de peluquería, masajes, clases de profesores, boleros, lavado de carros, se generan en el instante en que el tercero presta el servicio al asociado. Son reconocidos cuando el asociado firma la factura del tercero con cargo a su cuenta, como aceptación del servicio prestado a satisfacción.
- Por venta de bienes (proshop golf, proshop tenis, cholados, chontaduros, heladería, venta

de cuadros, etc), se generan en el instante en que el tercero vende un bien al asociado. Son reconocidos cuando el asociado firma la factura del tercero con cargo a su cuenta, como aceptación del bien que recibió a satisfacción.

- Por inscripciones a torneos de terceros y donaciones. Son reconocidos cuando el asociado firma con cargo a su cuenta, la inscripción al torneo organizado por un tercero o firma la donación en señal de aceptación.

- Por cuota recibida para la Fundación del Club Campestre. Son reconocidos cuando el Club factura mensualmente la cuota definida en Asamblea o en Junta con cargo al asociado.

- Por propinas. Son reconocidas cuando los asociados aprueban en las facturas de venta expedidas por el Club un valor específico de propinas para el personal de servicio.

L. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son medidos al valor razonable del activo recibido o por recibir, por la venta de bienes, prestación de servicios, donaciones y arrendamientos en el curso normal de los negocios, neto de descuentos, provisión por devoluciones, impuestos al valor agregado y otros impuestos.

Los ingresos se reconocen en el estado de resultados como tal cuando: (1) su importe puede medirse con fiabilidad; (2) es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán al Club; (3) el grado de terminación de la transacción en la fecha del estado de situación financiera, puede ser medido con fiabilidad; (4) los costos ya incurridos en la venta del bien o prestación del servicio así como los que quedan por incurrir para completarlos, pueden ser medidos con fiabilidad; y (5) el Club ha transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo derivado de la propiedad de los bienes.

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

M. Costos y Gastos operacionales

Los costos y gastos operacionales reconocidos durante el periodo están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de las actividades vinculadas a la actividad del Club.

N. Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal, servicios, honorarios, mantenimiento, depreciaciones de propiedad planta y equipo y demás gastos necesarios para el funcionamiento del Club.

O. Otros ingresos y gastos

Son los ingresos y gastos distintos de los relacionados con el giro de las operaciones del Club.

P. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Incluyen los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar, no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro de valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede ser no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro el valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado.

Q. Uso de estimados y juicios contables

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La administración considera que las siguientes son las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en los próximos años:

- **Valor razonable en instrumentos financieros**

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Club para instrumentos financieros similares.

- **Vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo**

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de:

- Los terrenos, construcciones y edificaciones están sujeta a la estimación de los peritos evaluadores de acuerdo con el análisis técnico definido en los avalúos de inmuebles.
- Para los demás propiedades, planta y equipo la determinación está sujeta a la estimación de la administración respecto de la utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

La Entidad revisa regularmente las tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

• Provisiones

La Entidad realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

4. Base de negocio en marcha

La Gerencia General sigue teniendo una expectativa razonable de que el Club cuenta con los recursos adecuados para continuar en funcionamiento durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

5 . Efectivo y Equivalente al Efectivo

La composición del rubro es la siguiente:

| | Al 31 de diciembre de | |
|--|-----------------------|------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Caja | 418.784 | 333.098 |
| Bancos nacionales | 289.675 | 41.192 |
| Cuentas de ahorros | 175.137 | 1.307.776 |
| Total Efectivo | 883.596 | 1.682.066 |
| Inversiones en Fondo de Valores (1) | 15.564 | 13.445 |
| Total equivalentes de efectivo | 15.564 | 13.445 |
| Total efectivo y equivalentes de efectivo | 899.161 | 1.695.511 |

(1) Corresponden a inversiones en un Fondo de Inversión colectiva de Bancolombia en el año 2023 y 2022. No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

6. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

| | Al 31 de diciembre de | |
|---|-----------------------|------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Corto plazo | | |
| Cuentas por cobrar comerciales (1*) | 5.588.465 | 5.039.513 |
| Deudores Varios | | - |
| Anticipos y avances a proveedores y contratistas (2*) | 358.490 | 732.763 |
| Cuentas por cobrar trabajadores | 606.289 | 677.901 |
| Subtotal | 6.553.244 | 6.450.177 |
| Menos: Provisión por deterioro de cartera | - 4174 | - 47.568 |
| Total corto plazo | 6.549.070 | 6.402.609 |
| Largo Plazo | | |
| Cuentas por cobrar comerciales (traspasos) | 947.648 | 914.378 |
| Total largo plazo | 7.496.718 | 7.316.987 |

(1*) En los años del informe no había saldos pendientes con Entes Relacionados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente (Nota 24).

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha del balance comprenden principalmente valores por cobrar por cuotas de sostenimiento y consumos con cargo a la acción de los asociados.

(2*) El rubro de anticipos registra al cierre del ejercicio los anticipos otorgados a contratistas para las obras de reparaciones locativas que se encuentran en curso. Estos anticipos se van amortizando a medida que avanzan las entregas parciales de los mantenimientos. (también se encuentran \$214 millones que corresponden a anticipos de proyectos en ejecución, los cuales se manejarán en 2024 en la cuenta de propiedad planta y equipo).

El período promedio de crédito otorgado en la venta de bienes y prestación de servicios es de 28 días desde la fecha de factura, durante los cuales no se genera cobro de intereses. Después de esta fecha hay lugar al registro de intereses de mora a la tasa del 1.5%.

Al 31 de diciembre de 2023, se ha estimado una provisión para cuentas incobrables por \$4.174. Esta provisión se ha determinado con base en el análisis de cuentas y experiencia de períodos anteriores.

El movimiento de la provisión por deterioro de cartera es como sigue:

| | DICIEMBRE 31 DE 2023 | DICIEMBRE 31 DE 2022 |
|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Saldo inicial | - 47.568 | -47.501 |
| Recuperación/ Castigo | 43.393 | -67 |
| Saldo al final del año | - 4.174 | - 47.568 |

El Club analiza trimestralmente el movimiento de su cartera, la calidad de la misma, y de acuerdo con este análisis va ajustando el deterioro correspondiente. La administración considera que este deterioro es suficiente para cubrir cualquier riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la antigüedad de la cartera de las cuentas por cobrar comerciales es la siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|------------------|------------------|------------------|
| Corriente | 4.499.985 | 4.067.904 |
| De 1 a 30 días | 826.474 | 726.914 |
| De 31 a 90 días | 202.448 | 222.230 |
| Mayor de 90 días | 59.558 | 22.465 |
| Total | 5.588.465 | 5.039.513 |

7. Inventarios

El saldo de los inventarios está compuesto por:

| | DICIEMBRE 31 DE 2023 | DICIEMBRE 31 DE 2022 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Materias Primas | 487.488 | 455.649 |
| Productos Terminados | 35.922 | 20.839 |
| Mercancías no fabricadas por la Entidad | 846.370 | 745.824 |
| Materiales, repuestos, accesorios y envases | 1.009.993 | 1.036.272 |
| Total | 2.379.774 | 2.258.584 |

El Club actualmente maneja una mercancía en consignación, que al cierre del ejercicio asciende a la suma de \$86.248 millones, para el año 2022 era de \$167.750 millones; por política contable este valor se registra al inventario para llevar su control.

De acuerdo con la toma física de los inventarios realizados al cierre de año 2023, no se identificaron indicios de deterioro y obsolescencia.

El costo de ventas reconocido en resultados al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$11.386.738 y al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$9.997.016.

8. Activos por Impuestos Corrientes

La composición de este rubro es la siguiente:

| | DICIEMBRE 31 DE 2023 | DICIEMBRE 31 DE 2022 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Anticipos Impuestos y Contribuciones (SalDOS a favor) | 1.686.833 | 762.988 |
| Retenciones en la Fuente e Iva activos Productivos | 461.789 | 262.548 |
| Total | 2.148.622 | 1.025.536 |

9. Otros Activos No Financieros

La composición de este rubro es la siguiente

| | DICIEMBRE 31 DE 2023 | DICIEMBRE 31 DE 2022 |
|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Gastos pagados por anticipado | | |
| Seguros | 132.069 | 118.036 |
| Otros menores | 52.031 | 23.592 |
| Total | 184.100 | 141.628 |

10. Propiedad, Planta y Equipo, (neto).

| | DICIEMBRE 31 DE 2023 | DICIEMBRE 31 DE 2022 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Construcciones en curso | 179.983 | 1.585.245 |
| Terrenos y edificios | 160.681.116 | 158.182.681 |
| Maquinaria y equipo (agrícola, deportivo y de acueducto) | 2.262.602 | 3.429.261 |
| Equipo de oficina (muebles, enseres y electrodomésticos) | 1.287.861 | 1.239.745 |
| Equipo de cómputo y comunicaciones | 518.089 | 418.130 |
| Equipo de hoteles y restaurantes | 1.499.160 | 1.207.328 |
| Flota y equipo de transporte | 232.144 | 244.301 |
| Otros (equipo médico, semovientes) | 51.389 | 50.183 |
| Total | 166.712.345 | 166.356.874 |

Todas las propiedades y equipo de la Entidad se encuentran debidamente amparadas con pólizas de seguros vigentes.

Sobre las propiedades y equipo de la Entidad no existen restricciones, hipotecas ni pignoraciones.

El gasto de depreciación causado en el estado de resultados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a \$ 2.347.810 y \$2.018.645, respectivamente.

El movimiento de la depreciación acumulada es como sigue:

| | DICIEMBRE 31 DE 2023 | DICIEMBRE 31 DE 2022 |
|------------------------|----------------------|----------------------|
| Saldo inicial | 24.245.520 | 22.227.454 |
| Movimiento del período | 2.347.810 | 2.018.066 |
| Menos bajas | 787.432 | - |
| Saldo al final del año | 25.805.898 | 24.245.520 |

11. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar a largo plazo

El detalle de este rubro está compuesto por la cartera a largo de plazo por financiación de compra de derechos de traspasos y acciones. De conformidad con la Resolución No. 270 incluida en el acta 483 de la Junta Directiva se financian hasta 3 años, con una tasa del 12% anual. La proyección de recaudo para esta cartera es:

| PERIODO | PROYECCIÓN |
|----------------------------|----------------|
| 2024 | |
| 2025 | 520.873 |
| 2026 | 347.632 |
| 2027 | 79.144 |
| Total a Largo Plazo | 947.648 |

12. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

El detalle de este rubro está compuesto por:

| COSTOS | LICENCIAS | LICENCIAS ZEUS | SOFTWARE | TOTAL |
|---------------------------------------|---------------|----------------|---------------|---------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 355.624 | 291.359 | 33.815 | 680.797 |
| Adiciones | 34.597 | 0 | 23.350 | 57.947 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 390.221 | 291.359 | 57.165 | 738.745 |
| AMORTIZACION ACUMULADA | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 331.144 | 277.822 | 33.704 | 642.670 |
| Cargos del año | 45.655 | 3.065 | 5.949 | 54.670 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 376.799 | 280.887 | 39.653 | 697.340 |
| SALDOS NETOS | | | | |
| Valor neto al 31 de diciembre de 2022 | 24.481 | 13.537 | 110 | 38.129 |
| Valor neto al 31 de diciembre de 2023 | 13.423 | 10.472 | 17.512 | 41.407 |

El método de amortización utilizado es línea recta y las vidas útiles utilizadas son entre 3 y 5 años para software y licencias de Zeus y 3 años para licencias de cómputo.

El Club Campestre no presenta pérdida por deterioro de estos intangibles.

13. Otros Activos No Financieros

El saldo de este rubro corresponde a obras de arte que tiene exhibidas el Club en sus diferentes instalaciones el cual asciende al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por valor de \$50.770, respectivamente.

14. Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

El saldo de este rubro está compuesto por:

| | DICIEMBRE 31 DE 2023 | DICIEMBRE 31 DE 2022 |
|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Corrientes | | |
| Proveedores | 3.037.585 | 2.602.851 |
| Costos y gastos por pagar (*) | 3.588.200 | 3.311.582 |
| Ingresos para Terceros | 834.539 | 735.458 |
| Total | 7.460.324 | 6.649.891 |

(*) No había saldos con Entes Relacionados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente (Véase Nota 24).

El plazo promedio tomado para cancelar las cuentas por pagar es de 30 días. El Club tiene políticas establecidas para asegurarse que todos los pasivos son pagados en el período de crédito acordado.

15. Pasivos por Impuestos Corrientes

El saldo de este rubro está compuesto por:

| | DICIEMBRE 31 DE 2023 | DICIEMBRE 31 DE 2022 |
|--------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Impuesto al valor agregado IVA | 175.038 | 25.149 |
| Industria y Comercio | 322.509 | 292.239 |
| Retenciones practicadas | 335.577 | 386.669 |
| Otros (Sayco, CVC, Turismo) | 766.556 | 521.580 |
| Total | 1.599.681 | 1.225.655 |

16. Beneficios a Empleados

El pasivo por beneficios a empleados se compone de:

| | DICIEMBRE 31 DE 2023 | DICIEMBRE 31 DE 2022 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Vacaciones | 261.052 | 276.070 |
| Cesantías | 466.184 | 341.324 |
| Intereses de Cesantías | 49.661 | 42.069 |
| Parafiscales y Nómina por pagar | 356.265 | 589.960 |
| Prima de Vacaciones | 413.149 | 307.438 |
| Pensión por Jubilación (pasivo por beneficio definido) (*) | 384.492 | 332.542 |
| Otros beneficios de largo plazo – prima de antigüedad | 318.862 | 265.704 |
| Total | 2.249.665 | 2.155.107 |
| Pasivos por beneficios a empleados de corto plazo | 1.546.311 | 1.556.861 |
| Pasivos por beneficios a empleados de largo plazo | 703.354 | 598.246 |

De corto plazo:

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los empleados tienen derecho a beneficio de corto plazo tales como salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses sobre las cesantías.

(*) Pensión de Jubilación:

El Club maneja un plan de pensión de jubilación. Esta obligación corresponde, de conformidad con la norma legal del país a empleados que laboraron por un tiempo determinado con la Entidad y llegaron a su edad de retiro con derecho a que la Entidad le reconozca total o parcialmente una pensión de jubilación. De conformidad con la legislación esta pensión puede ser transferida, a la muerte del colaborador, a su cónyuge y a sus hijos menores o discapacitados.

El Club no maneja planes de retiros para empleados actuales.

La información de los participantes que reciben este beneficio sigue a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|-------------------------|--------|--------|
| Número de participantes | 11 | 12 |
| Pensión total anual | 40.414 | 34.992 |
| Edad promedio (año) | 82.52 | 81.58 |

El cálculo actuarial para determinar el valor presente de la obligación por el plan de beneficios definidos se realizó al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por la firma Mercer. El valor presente de la obligación por beneficio definido fue medido utilizando el Método de Unidad de Crédito Proyectado.

A continuación, se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo por beneficios definidos:

| | DICIEMBRE 31 DE 2023 | DICIEMBRE 31 DE 2022 |
|--|----------------------|----------------------|
| Valor inicial | 332.542 | 404.321 |
| Pasivo neto por beneficio definido al final del período | 384.492 | 332.542 |
| (Disminución) Aumento del pasivo reconocido en Otro Resultado Integral | 51.950 | (71.779) |

Los supuestos claves utilizados fueron:

| | DICIEMBRE 31 DE 2023 | DICIEMBRE 31 DE 2022 |
|---|----------------------|----------------------|
| Tasa de descuento | 10.75 | 13.00 |
| Tasa de incremento esperado en salarios | 9.60 | 12.00 |
| IPC promedio | 3.00 | 3.00 |

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son tasa de descuento, incremento de las pensiones y tabla de mortalidad.

Otros beneficios de largo plazo – Prima de antigüedad

El pasivo por otros beneficios de largo plazo corresponde a un plan de prima de antigüedad a la que tienen derecho los colaboradores, de acuerdo con la fecha de ingreso a la Entidad. La información de los participantes que reciben este beneficio sigue a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|-------------------------|-------|-------|
| Número de participantes | 390 | 249 |
| Edad promedio | 44.62 | 47.60 |
| Antigüedad promedio | 7.86 | 12.20 |

A continuación, se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo por otros beneficios a largo plazo:

| | DICIEMBRE 31 DE 2023 | DICIEMBRE 31 DE 2022 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Valor inicial | 265.704 | 356.312 |
| Pasivo neto por beneficio definido al final del período | 318.862 | 265.704 |
| Aumento (Disminución) del pasivo reconocido en Otro Resultado Integral | 53.158 | (90.608) |

Los supuestos claves utilizados fueron:

| | DICIEMBRE 31 DE 2023 | DICIEMBRE 31 DE 2022 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Tasa de descuento | 12.75 | 6.75 |
| Tasa de incremento esperado en salarios | 6.00 | 3.00 |
| IPC promedio | 3.00 | 3.00 |

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son tasa de descuento e incremento salarial.

17. Otros Pasivos No Financieros

El saldo de este rubro está compuesto por:

| | DICIEMBRE 31 DE 2023 | DICIEMBRE 31 DE 2022 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Anticipos de clientes | 462.644 | 328.821 |
| Otras cuentas por pagar (libranzas, ingresos recibidos por anticipado, depósito para compra acción) | 287.575 | 78.499 |
| Otros Pasivos no financieros | 750.219 | 407.320 |

Los anticipos de clientes corresponden a anticipos para eventos y hospedajes que se realizarán en el año 2024.

18. Otros Pasivos

El saldo de este rubro está compuesto por:

| | DICIEMBRE 31 DE 2023 | DICIEMBRE 31 DE 2022 |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Contingencias Laborales | 365.870 | 303.229 |
| Total | 365.870 | 303.229 |

19. Patrimonio

El patrimonio está compuesto como sigue:

| | DICIEMBRE 31 DE 2023 | DICIEMBRE 31 DE 2022 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Capital y Superávit (Incluye prima en colocación) | 29.742.287 | 27.187.997 |
| Reservas Obligatorias y para Readquisición de acciones | -5.278.689 | -2.223.192 |
| Resultado de Ejercicio | -3.065.063 | -3.055.450 |
| Otro Resultado Integral | 319.791 | 398.801 |
| Ajustes por Conversión NIIF | 146.078.405 | 146.078.405 |
| Total | 167.796.732 | 168.386.563 |

20. Ingresos

Los ingresos ordinarios al 31 de diciembre del Club Campestre se detallan en los siguientes conceptos:

| | DICIEMBRE 31 DE 2023 | DICIEMBRE 31 DE 2022 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Aportes ordinarios y extraordinarios (Incluye servicio de promoción y fomento deportivo)* | 28.177.765 | 23.899.959 |
| Restaurante (incluye eventos) | 17.757.395 | 16.203.964 |
| Hotelería | 3.504.266 | 2.928.422 |
| Ingresos Hípicos | 2.963.278 | 2.359.336 |
| Inscripciones a torneos u otros deportivos | 1.951.214 | 1.553.955 |
| Venta de derechos y Socios temporales | 624.666 | 850.500 |
| Arrendamientos | 2.154.702 | 1.617.215 |
| Publicidad y patrocinios | 1.671.800 | 1.161.730 |
| Actividades de esparcimiento | 1.374.175 | 1.227.064 |
| Donaciones | 27.020 | 1.240.125 |
| Ingresos financieros | 317.909 | 282.226 |
| Otros ingresos | 55.052 | 63.705 |
| Plan transeúnte | 175.042 | 124.714 |
| Total Ingresos Ordinarios | 60.754.284 | 53.512.915 |

* En este rubro se encuentran \$2.546 millones que corresponden al Plan de Obras de Inversión, los cuales se ejecutaron durante el periodo 2023 en la compra de activos fijos y mantenimientos mayores.

21. Costo de Ventas y Prestación de Servicios

Los costos de ventas y prestación de servicios al 31 de diciembre se detallan en los siguientes conceptos:

| | DICIEMBRE 31 DE 2023 | DICIEMBRE 31 DE 2022 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Hotel y lavandería | 373.576 | 255.577 |
| Materias primas restaurantes y eventos | 8.902.104 | 8.011.273 |
| Hípicos | 2.111.058 | 1.730.166 |
| Total Costos de Ventas y Prestación de Servicios | 11.386.738 | 9.997.016 |

22. Gastos Operacionales de Administración

Los gastos operacionales de administración al 31 de diciembre de la Entidad se descomponen así:

| | DICIEMBRE 31 DE 2023 | DICIEMBRE 31 DE 2022 |
|----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Gastos De Personal (1) | 16.970.195 | 13.949.783 |
| Servicios Temporales De Personal | 6.366.652 | 5.703.172 |
| Servicios Públicos (2) | 2.946.962 | 2.455.883 |
| Adecuación e Instalación | 1.913.394 | 2.087.928 |
| Honorarios (3) | 2.685.778 | 2.556.886 |
| Servicios De Aseo y Vigilancia | 2.294.244 | 2.199.035 |
| Mantenimiento y Reparaciones | 2.828.613 | 2.363.678 |
| Impuesto Propiedad Raíz | 216.963 | 700.352 |
| Casino y Restaurante | 1.644.211 | 1.351.775 |
| Música y Variedades | 1.646.281 | 1.940.659 |
| Arrendamientos | 1.474.171 | 1.257.227 |
| Elementos De Aseo Cafetería | 601.737 | 535.675 |
| Premios, Trofeos y Obsequios | 341.997 | 303.825 |
| Gastos Bancarios | 554.351 | 434.463 |
| Asistencia Técnica | 181.020 | 137.497 |
| Químicos y Fertilizantes | 535.092 | 481.893 |
| Combustibles y Lubricantes | 340.295 | 250.308 |
| Impuesto 4 x 1000 | 307.481 | 261.994 |
| Gastos de Representación | 463.035 | 439.547 |
| Impuesto Industria y Comercio | 321.158 | 291.967 |

| | | |
|--|-------------------|-------------------|
| Gastos de Viaje | 212.995 | 205.992 |
| Útiles, Papelería y Fotocopias | 169.977 | 175.175 |
| Suministros de Insumos Desechable | 279.958 | 309.198 |
| Transporte Empleados | 129.666 | 164.707 |
| Publicidad, Propaganda y Avisos | 147.637 | 86.167 |
| Arreglos Ornamentales y Decoración | 128.437 | 139.805 |
| Elementos Deportivos y Reparación de Juegos | 313.127 | 266.291 |
| Transporte, Fletes y Acarreos | 302.557 | 259.445 |
| Otros Servicios (servicios liturgia, correo, empaste libros) | 198.337 | 123.066 |
| Cargos Diferidos | 203.423 | 171.256 |
| Loza, Cristalería, Utensilios Cocina, Cubertería | 415.164 | 311.385 |
| Recreacionistas | 221.286 | 170.417 |
| Taxis | 133.288 | 85.555 |
| Elementos De Ropería y Lencería | 112.715 | 72.765 |
| Atención A Empleados | 98.347 | 95.194 |
| Artículos De Tocador | 109.584 | 118.696 |
| Envases y Empaques | 220.378 | 189.575 |
| Libros, Suscripciones, Periódicos | 65.677 | 78.587 |
| Hielo, Agua | 108.700 | 110.647 |
| Derechos De Autor | 139.577 | 116.015 |
| Contribuciones y Afiliaciones | 162.469 | 131.120 |
| Medicamentos, Equipos De Enfermería | 46.524 | 42.872 |
| Seguros | 19.967 | 16.333 |
| Brigada De Seguridad | 2774 | 3476 |
| Otros Menores (gastos legales, alimento para animales, parqueaderos, pólvora, peajes, otros impuestos) | 419.676 | 376.086 |
| Total Gastos de Operación | 48.995.874 | 43.523.370 |

Detalle de Gastos de Personal (1)

| | DICIEMBRE 31 DE 2023 | DICIEMBRE 31 DE 2022 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Beneficios a Corto Plazo | | |
| Sueldos | 9.789.103 | 8.198.022 |
| Comisiones y Bonificaciones por resultados | 1.117.949 | 769.654 |
| Dotación y Auxilios (primas extralegales, capacitaciones, auxilios educativos, auxilios médicos) | 2.056.829 | 1.780.874 |

| | | |
|---------------------------------|------------|------------|
| Prestaciones Sociales | 2.463.443 | 1.918.700 |
| Seguridad Social y Parafiscales | 317.568 | 172.441 |
| Total Beneficios a Corto Plazo | 15.744.892 | 12.839.691 |
| Aportes a Fondos de Pensiones | 1.177.142 | 965.538 |
| Pensiones de Jubilación | 40.016 | 34.992 |
| Total Beneficios Post - Empleo | 1.217.158 | 1.000.530 |
| Beneficios por Terminación | | |
| Indemnizaciones | 8.144 | 109.563 |
| Total Gastos de Personal | 16.970.195 | 13.949.783 |

Detalle de Servicios Públicos (2)

| | DICIEMBRE 31 DE 2023 | DICIEMBRE 31 DE 2022 |
|----------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Gas | 722.960 | 662.122 |
| Teléfono y Comunicaciones | 165.722 | 147.926 |
| Energía Eléctrica | 1.590.897 | 1.292.929 |
| Acueducto y Alcantarillado | 364.855 | 284.305 |
| Recolección De Basuras | 102.527 | 68.600 |
| Total Servicios Públicos | 2.946.962 | 2.455.883 |

Detalle de Honorarios (3)

| | DICIEMBRE 31 DE 2023 | DICIEMBRE 31 DE 2022 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Asesoría Técnica (profesores, asesoría tributaria, jueces, instructores, otros) | 2.483.485 | 2.356.643 |
| Asesoría Jurídica | 55.051 | 81.558 |
| Auditoria Externa | 55.040 | 44.000 |
| Revisoría Fiscal | 41.319 | 40.117 |
| Otros | 50.882 | 34.568 |
| Total Honorarios | 2.685.778 | 2.556.886 |

23. Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos al 31 de diciembre de la Entidad se detallan en los siguientes conceptos:

| | DICIEMBRE 31 DE 2023 | DICIEMBRE 31 DE 2022 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Otros Ingresos | | |
| Reintegros de Otros Costos y Gastos | - | 664 |
| Recuperaciones de Provisiones | 44.383 | - |
| Aprovechamientos | 29.308 | 31.790 |
| Otros menores | 91.923 | 63.590 |
| Total Otros Ingresos | 165.614 | 96.044 |
| Otros Gastos | | |
| Donaciones | 69.015 | 75.182 |
| Pérdida en Venta y Retiro de Propiedades y Equipos | 216.009 | 55.990 |
| Costas y Procesos Judiciales | 107.580 | 100.000 |
| Impuestos Asumidos | 78.619 | 62.433 |
| Impuestos Prorratio Iva | 193.715 | 309.533 |
| Otros Gastos (Espectáculos públicos años anteriores, baja materia prima, gastos de ejercicios anteriores) | 351.822 | 461.229 |
| Total Otros Gastos | 1.016.760 | 1.064.367 |
| Total Otros Ingresos/Gastos | -851.146 | -968.322 |

24. Operaciones con Entes Relacionados

El siguiente es un detalle de las transacciones con asociados realizadas durante los años 2023 y 2022.

| ENTIDAD | TRASPASOS, PATROCINIOS, EVENTOS Y COMPRAS | |
|----------------------|--|--------------|
| | 2023 | 2022 |
| Datecsa | 144.476 | 2.266 |
| Clínica de Occidente | 16.252 | 261 |
| Ingenio Pichichi | 7.00 | - |
| Perea y Cía. | 25.522 | - |
| Johanna Ortiz | 5.469 | - |
| Total | 199.219 | 2.527 |

25. Impuesto a las Ganancias

A partir del año 2017 el Club Campestre de Cali pasó de ser Entidad sin Ánimo de Lucro (ESAL) de Régimen Tributario Especial (RTE) a Régimen Ordinario (RO). En virtud de este nuevo régimen debió liquidar su impuesto sobre la renta y las ganancias de acuerdo con los artículos 5 y 13 del Estatuto Tributario:

“El impuesto sobre la renta y complementarios se considera como un solo tributo y comprende:

(...)

*2. Para los demás contribuyentes, los que se liquidan con base en la renta, en las ganancias ocasionales y en la **transferencia al exterior de rentas y ganancias ocasionales, así como sobre las utilidades comerciales en el caso de sucursales de sociedades y entidades extranjeras”.*

“Las sociedades de responsabilidad limitada y asimiladas están sometidas al impuesto sobre la renta y complementarios, sin perjuicio de que los respectivos socios, comuneros o asociados paguen el impuesto correspondiente a sus aportes o derechos y sobre sus participaciones o utilidades, cuando resulten gravadas de acuerdo con las normas legales.

Se asimilan a sociedades de responsabilidad limitada: las sociedades colectivas, las en comandita simple, las sociedades ordinarias de minas, las sociedades irregulares o de hecho de características similares a las anteriores, las comunidades organizadas, las corporaciones y asociaciones con fines de lucro y las fundaciones de interés privado”.

La tasa nominal aplicable es del 35% de impuesto sobre la renta líquida gravable.

Impuestos diferidos

El Club registra en impuestos diferidos a la tarifa del impuesto de renta que corresponde a los períodos futuros en que se realizarán las utilidades gravables y ganancias sobre la base de la diferencia entre el valor neto de los activos y pasivos bajo los nuevos marcos regulatorios contables y el valor calculado fiscalmente como base imponible. Y estos se reconocen en el cuerpo de los estados financieros.

El impuesto sobre la renta, que comprende el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido, cargado a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|-------------------|---------|-----------|
| Impuesto de renta | 182.773 | \$ 11.093 |
| Impuesto Diferido | 4.081 | (832) |
| | 186.854 | \$ 10.261 |

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales (ORI) o directamente en el patrimonio.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de los estados financieros.

Para efectos fiscales, a partir del año gravable 2017 de acuerdo con el artículo 21-1 del estatuto tributario (adicionado por el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016), para efectos de determinar el impuesto sobre la renta, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, deben aplicarse los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, excepto en aquellos casos en que la ley tributaria estipule un tratamiento diferente.

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre:

| | 2023 | 2022 |
|--|----------------|---------------|
| Utilidad (Pérdida) del Ejercicio | (3.065.063) | (3.055.448) |
| Ingresos No Gravados | - | - |
| Menos partidas que disminuyen la renta gravable | | |
| Más partidas que aumentan la renta gravable | | |
| Depreciación no deducible solicitada como deducción fiscal en vigencias anteriores vía inversión y ajuste NIIF | 1.440.800 | 1.292.936 |
| Impuestos no deducibles | 9398 | 13.355 |
| Gravamen al Movimiento Financiero no deducible | 153.740 | 130.997 |
| Otros gastos no deducibles | 1.983.330 | 1.649.857 |
| Renta Líquida Antes de Compensaciones | 522.209 | 31.695 |
| Menos Compensaciones Fiscales | - | - |
| Renta líquida según depuración | 522.209 | 31.695 |
| Renta líquida gravable | 522.209 | 31.695 |
| Tarifa de impuesto de renta | 35% | 35% |
| Provisión de impuesto sobre la renta | 182.773 | 11.093 |
| Descuentos Tributarios | - | - |
| Impuesto Neto de Renta | 182.773 | 11.093 |

REFORMA TRIBUTARIA

El 13 de diciembre de 2022 fue sancionada la ley 2277 (Para la igualdad y justicia social) por medio de la cual se acogen normas para la motivación del crecimiento económico, entrando en vigor a partir de su promulgación, las consideraciones más importantes se describen a continuación:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- a) La tasa del impuesto a las ganancias corporativas se mantendrá sin cambios en 35%.
- b) La sobretasa transitoria del 3% del impuesto sobre la renta para determinadas entidades financieras pasa a ser permanente.
- c) Ciertas partidas de ingresos no gravables, deducciones especiales, ingresos exentos y créditos tributarios tendrán un tope de 3% del ingreso neto del contribuyente antes de estas detracciones.
- d) La tasa de impuesto a las ganancias de capital aumentará al 30% (frente al 10%)
- e) El impuesto de Industria y Comercio – ICA pasa a ser deducible al 100% en lugar de acreditable al 50% contra el Impuesto sobre la Renta.
- f) Se establece una nueva forma de presencia fiscal para los no residentes asociado a su presencia económica significativa en Colombia, sujeto a umbral de ingresos, uso de dominios o número de clientes en el país. Se aplicará una retención del 20%

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

- a) Se derogan los llamados días libres de IVA
- b) Se deroga la exención del IVA, arancel e impuesto nacional sobre gasolinas y ACPM en municipios fronterizos.

IMPUESTOS VERDES Y SALUDABLES.

- a) Se implementará un impuesto al consumo de bebidas azucaradas ultra procesadas.
- c) Un impuesto del 10% sobre el consumo de productos alimenticios ultra procesados con alto contenido de azúcar añadida.

PROCEDIMIENTO TRIBUTARIOS Y OBLIGACIONES FORMALES

- a) La determinación del impuesto mediante factura por parte de la DIAN se delimita a los contribuyentes que hayan omitido su obligación de presentar la declaración correspondiente.

b) Se propone reducir la tasa de interés moratorio en un 50% para las obligaciones tributarias y aduaneras que se paguen totalmente hasta el 30/06/2023 y para las facilidades y acuerdos para el pago que se suscriban antes de dicha fecha.

c) Aquellas declaraciones de retención en la fuente presentadas sin pago producirán efectos legales, cuando el valor dejado de pagar no supere 10 UVT y se cancela dentro del año siguiente al vencimiento para declarar. Se establezca transitoriedad para el pago de declaraciones ineficaces hasta 30/06.2023.

d) Se establece un tope máximo para la imposición de sanción por no enviar información, el cual se reducirá hasta 7.500 UVT (antes 15.000 UVT).

e) Los contribuyentes que a 31 de diciembre de 2022 no hayan presentado las declaraciones tributarias a que estaban obligados por los impuestos administrados por la DIAN podrán optar por una reducción transitoria en intereses y sanciones previo cumplimiento de determinados requisitos.

A continuación, una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales de las cuentas del impuesto diferido:

| | AL 31 DE DICIEMBRE DE | |
|--|-----------------------|----------------|
| | 2023 | 2022 |
| Activo Diferido | | |
| Valor inicial | 268.336 | 293.027 |
| Beneficios laborales calculo actuarial | 14.943 | -14.501 |
| Beneficios laborales pensión de jubilación | 0 | -11.022 |
| (Disminución) Aumento del Activo reconocido en Otro Resultado Integral | 14.943 | -25.523 |
| Contingencias Laborales con cargo a resultados | 21.924 | 35.000 |
| Activos Fijos Depreciables (Disminución) Aumento reconocido en Gasto por Impuesto Diferido | 26.076 | -34.168 |
| (Disminución) Aumento del Activo reconocido en Gasto por impuesto diferido | 48.000 | -24.691 |
| Activo Diferido por Impuestos | 331.280 | 268.336 |

| | | |
|---|---------------|---------------|
| Pasivo Diferido | | |
| Valor inicial | 24.589 | 0 |
| Cálculo actuarial pensiones de jubilación | -2.903 | 24.589 |
| Pasivo Diferido por Impuestos | 21.685 | 24.589 |

La administración de Club Campestre de Cali, reconoció un impuesto diferido surgido de las diferencias entre la normatividad fiscal y la contable con relación a las vidas útiles aplicadas a los activos fijos adquiridos desde el año 2016 e igualmente sobre los beneficios laborales a largo plazo que requieren cálculo actuarial como son las pensiones de jubilación y la prima de antigüedad; además de los pasivos contingentes laborales, dado que tiene la seguridad de que las ganancias fiscales futuras serán suficientes para poder realizar los beneficios fiscales derivados de las pérdidas.

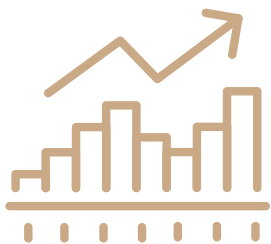
26. HECHOS POSTERIORES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Entidad reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales y las notas que se acompañan fueron autoizados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 655, de fecha 31 de enero de 2024, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

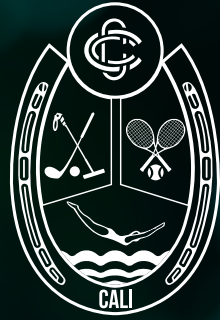
Presupuesto



| ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO (Cifras en miles de pesos) | PRESUPUESTO 2024 |
|---|-----------------------------|
| Cuotas de sostenimiento | 31.384.913 |
| Traspasos | 3.800.000 |
| Restaurante | 15.011.482 |
| Hotelería | 3.904.772 |
| Eventos y banquetes | 4.927.433 |
| Deportes | 7.374.716 |
| Terceros, arrendamientos | 2.800.872 |
| Financieros | 362.644 |
| Total ingresos de operación | 69.566.832 |
| Costo ventas | 9.350.107 |
| | |
| Ingreso Neto | 60.216.725 |
| Gastos de operación y Administración | |
| Personal | 26.430.371 |
| Servicios | 8.694.337 |
| Diversos | 11.513.799 |
| Mantenimiento | 2.999.819 |
| Impuestos | 1.391.632 |
| Honorarios | 2.697.729 |
| Gastos Financieros | 589.708 |
| Gastos de Operación | 54.317.395 |
| Margen Operacional antes de depreciación | 5.899.330 |
| Depreciaciones | 2.100.000 |
| Margen Utilidad/Pérdida operacional después de depreciación | 3.799.330 |
| | |
| Ingresos- Egresos No Operacionales | |
| Ingresos No operacionales | 10.000 |
| Otros egresos y mantenimientos mayores | 3.300.000 |
| Utilidad neta antes de Impuestos | 509.330 |
| | |
| Impuestos | 350.000 |
| Utilidad neta después de Impuestos | 159.330 |

CORPORACION CLUB CAMPESTRE DE CALI
FLUJO DE CAJA PROYECTADO -RESUMEN
(Cifras en miles de pesos)

| DESCRIPCION | PRESUPUESTO 2024 |
|---|---------------------|
| + Saldo inicial de caja | 899.161 |
| I. Gestión operacional: | |
| Cuotas de sostenimiento y consumos socios | 32.766.939 |
| Ingresos Operacionales (hotel, restaurantes, eventos, ingresos deportivos, arrendamientos) | 32.689.688 |
| Iva, Impoconsumo facturado | 3.115.413 |
| Ingresos Operacionales | 68.572.040 |
| Egresos de Alimentos y Bebidas | 8.869.583 |
| Gastos Operacionales | 26.744.665 |
| Gastos de Personal | 26.003.498 |
| Impuestos | 5.942.315 |
| Total Egresos Operacionales | 67.560.061 |
| Flujo de caja operacional | 1.011.979 |
| II. Gestión de inversión: | |
| Inversiones | 3.300.772 |
| Flujo de caja Libre | -2.288.793 |
| III. Gestión de financiación: | |
| Ingresos financieros | 352.669 |
| Ingresos por traspasos | 2.643.642 |
| Total Ingresos-egresos no operacionales | 2.996.311 |
| Superávit (Déficit) de caja a financiar | 707.518 |
| Total pago gastos financieros | 600.264 |
| Movimiento neto de caja | 107.254 |
| = Saldo final de caja | 1.006.415 |



**Club
Campestre
de Cali**

